

Frangie trabaja, trabaja y trabaja

niñ

PRIMER INFORME
DE GOBIERNO



Gobierno de
Zapopan

Ciudad de las
niñas y niños



Frangie
ZAPOPAN



Gobierno de
Zapopan

Ciudad de las
niñas y niños

INDICE

1	Zapopanas y Zapopan Trabajar para la Igualdad y la Inclusión	13
	1.1 Gobierno Cercano.	14
	1.2 Gestión de Servicios Municipales.	18
	1.3 Integral de Bienestar.	24
	1.4 Igualdad Sustantiva y de Derechos.	38
	1.5 Atención a la Salud.	44
2	Entorno Trabajar para las Niñas y los Niños	47
	2.1 Vialidad y Movilidad Sustentable.	48
	2.2 Espacios Públicos Amigables y Seguros.	53
	2.3 Desarrollo Urbano Sustentable con Visión Metropolitana.	56
3	Oportunidades Trabajar para el Desarrollo Sostenible	63
	3.1 Inversión y Turismo.	64
	3.2 Financiamiento y Apoyo a Negocios y Productores.	67
	3.3 Capacitación Empresarial y Formación Laboral.	71
4	Zapopan en Paz Trabajar por el Tejido Social	75
	4.1 Prevención y Atención Interinstitucional de Conductas Antisociales.	76
	4.2 Justicia Ciudadana Zapopan.	78
	4.3 Seguridad Ciudadana.	79
	4.4 Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil.	83
5	Gobierno Eficiente Trabajar con Sentido Innovador	85
	5.1 Hacienda Pública Consolidada.	86
	5.2 Innovación en Administración de Recursos.	89
	5.3 Pleno del Ayuntamiento Abierto.	91
	5.4 Transparencia e Innovación Pública.	92
	5.5 Control Interno Institucional.	94

Ayuntamiento de Zapopan 2021-2024

Juan José Frangie Saade | Presidente Municipal

Manuel Rodrigo Escoto Leal | Síndico

Melina Alatorre Núñez

Sandra Graciela Vizcaíno Meza

Iván Ricardo Chávez Gómez

Nancy Naraly González Ramírez

Fabián Aceves Dávalos

Cindy Blanco Ochoa

Gabriela Alejandra Magaña Enríquez

Claudio Alberto De Angelis Martínez

José Miguel Santos Zepeda

Estefanía Juárez Limón

Alberto Uribe Camacho

Karla Azucena Díaz López

Emmanuel Alejandro Puerto Covarrubias

José Pedro Kumamoto Aguilar

Ana Luisa Ramírez Ramírez

Omar Antonio Borboa Becerra

Dulce Sarahí Cortes Vite

Directorio de Gabinete

Paulina del Carmen Torres Padilla | Jefa de Gabinete

Graciela de Obaldía Escalante | Secretario del Ayuntamiento

Adriana Romo López Martínez | Tesorera Municipal

David Rodríguez Pérez | Contralor Ciudadano

Edmundo Antonio Amutio Villa | Coordinador General de Administración e Innovación Gubernamental

Patricia Fregoso Cruz | Coordinadora General de Gestión Integral de la Ciudad

Carlos Alejandro Vázquez Ortiz | Coordinador General de Servicios Municipales

Salvador Villaseñor Aldama | Coordinador General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad

María Gómez Rueda | Coordinadora General de Construcción de Comunidad

Ana Isaura Amador Nieto | Coordinadora General de Cercanía Ciudadana

Martha Patricia Huerta Almaraz | Coordinadora de Análisis Estratégico y Comunicación

Karina López Contreras | Coordinadora del Área de Relaciones Públicas, Protocolo y Eventos

María Josefina Barragán Álvarez | Enlace de Presidencia

Jorge Alberto Arízpe García | Comisario General de Seguridad Pública

Ignacio Aguilar Jiménez | Coordinador Municipal de Protección Civil y Bomberos

Michelle Greicha Frangie | Presidenta del Sistema DIF Municipal

Martha Elena Moragrega Lázaro | Presidenta del Voluntariado del Sistema DIF Municipal

Karla Guillermina Segura Juárez | Directora General del Sistema DIF Municipal

María del Socorro Madrigal Gallegos | Directora General del OPD Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva

Miguel Ochoa Plascencia | Director General del OPD Servicios de Salud del Municipio de Zapopan

María de Lourdes Lares de Mejorada | Presidenta del Patronato Salud Zapopan

Gustavo Santoscoy Arriaga | Director General del OPD Consejo Municipal del Deporte

Mensaje del Presidente Municipal

Juan José Frangie Saade

En Zapopan, el trabajar, trabajar y trabajar nos lo tomamos muy en serio. Tanto que muchas personas me dicen que parece que ya cumplimos los 3 años de Gobierno. Si algo le puedo decir a la ciudadanía es que no vamos a bajar el ritmo. El año pasado la gente nos dio su confianza y la diferencia en las votaciones fue la más grande de la historia. De ese tamaño es mi compromiso y el de todo mi equipo de trabajo.

Hace 7 años sentamos las bases para hacer de Zapopan la Ciudad de las Niñas y los Niños, una ciudad pensada y diseñada para que ellas y ellos cumplan sus sueños. Mi compromiso es cuidar ese legado y lo estoy haciendo a través de la cultura, el deporte, la educación y la salud. Ahí están los pilares de un mejor presente y futuro para la niñez.

Pero también nos enfrentamos a nuevos desafíos y a una nueva realidad: el mundo después de la pandemia. El COVID cambió la forma de ver la vida, desde lo personal hasta lo colectivo, y nos hundió en la peor crisis económica de la historia moderna. En México, más de 4 millones de personas entraron en situación de pobreza y en Zapopan son más de 500 mil personas las que viven con alguna carencia social.

Por ese motivo, el principal objetivo de esta administración es combatir la desigualdad; construir un Zapopan de iguales, más justo, sobre todo para las niñas, niños y jóvenes. Estamos trabajando día y noche para que todas y todos tengan más y mejores oportunidades para desarrollarse personal y profesionalmente.

Estoy contento con los resultados de este primer año de Gobierno, pero no conforme porque sé que falta mucho por hacer. El trabajo es palpable, desde el día uno de la administración creamos la Coordinación General de Cercanía Ciudadana, modelo que nos permitió estar presentes todos los días del año en todas las colonias del municipio, algo que jamás se había hecho.

Con miras hacia la reactivación económica, creamos una bolsa de 500 millones de pesos en créditos y apoyos a mujeres empresarias y a jefas de familia, además de personas de grupos originarios y a comerciantes de tianguis y mercados para impulsar la economía local.

Para el sector agropecuario entregamos más de 29 millones de pesos en apoyos económicos y ma-

quinaria. Para la capacitación de las y los jóvenes adquirimos 3 mil becas gratuitas para que estudien inglés y en universidades privadas para que no dejen la escuela por falta de recursos.

La educación es precisamente uno de los pilares sobre los que construimos esta ciudad, por eso invertimos en más Escuelas con Estrella; ya llevamos 95, pero queremos llegar a 200 en esta administración.

Mi apuesta es por un Zapopan menos desigual, donde todas y todos tengan colonias y espacios públicos dignos, por lo que vamos a rehabilitar 100 de los 400 kilómetros que están en tierra y lodo. 8 de cada 10 pesos de obra pública están yendo a las colonias, donde también hemos renovado los espacios para el deporte en beneficio de la población más joven con la rehabilitación de 40 Unidades Deportivas, así como una bolsa de 3.5 millones de pesos en apoyos para atletas.

Esta estrategia va de la mano con el impulso que mi equipo y yo hemos dado para un acceso universal a la cultura como eje para la reconstrucción del tejido social.

Las condiciones de igualdad han sido motivo de preocupación desde que arrancamos en octubre por lo que estamos atendiendo esa deuda histórica que tenemos con las mujeres mediante programas de prevención y atención.

Sé que 3 años no son suficientes para erradicar la desigualdad, pero estoy seguro que trabajando en equipo: sector privado, academia, Gobierno y, sobre todo, ciudadanía, es como vamos a dejar un Zapopan más justo e igualitario a nuestras niñas y niños.

Zapopan sigue cambiando y se nota. Me comprometo a seguir trabajando, trabajando y trabajando para cumplir con nuestra meta: dejar un Zapopan menos desigual para nuestras niñas y nuestros niños.

Muchas gracias.



Zapopanas y Zapopanos: Trabajar para la Igualdad y la Inclusión



La Ciudad de las Niñas y los Niños hoy es reconocida a nivel nacional e internacional gracias al trabajo realizado durante seis años, el cual ha marcado una diferencia entre el antes y el después de esta ciudad. Falta mucho por hacer y el compromiso de este Gobierno es cuidar el legado que se construyó prácticamente desde cero.

A pesar de lograr avances importantes, Zapopan sigue siendo una ciudad de contrastes. Si bien se ha consolidado como el motor económico de Jalisco y una de las ciudades más prósperas del país, también tiene uno de los niveles más altos de desigualdad: alrededor de un tercio de la población vive con alguna carencia social.

Por ese motivo, el principal objetivo de esta nueva administración es trabajar, trabajar y trabajar para hacer de Zapopan una ciudad menos desigual a través de un nuevo modelo de gestión pública que prioriza la eficiencia y reduce al mínimo la burocracia, ofreciendo más y mejores servicios y espacios públicos incluyentes.

En este sentido, la accesibilidad universal y la inclusión han sido dos términos transversales presentes en todas las políticas y acciones de este primer año de Gobierno, y lo seguirán siendo para los próximos periodos. Se parte de la idea de que cada programa y política beneficien a todas y todos (sea cual sea su condición física o económica), es decir, que sean incluyentes.

Ésa es precisamente la naturaleza de hacer de Zapopan la Ciudad de las Niñas y los Niños: si una obra, un servicio o un programa tiene la capacidad de atender las necesidades de la niñez, que es el grupo poblacional más vulnerable, entonces puede beneficiar a cualquier persona.

Una de las estrategias prioritarias para alcanzar esta meta fue la creación de la nueva Coordinación General de Cercanía Ciudadana con la que el Gobierno garantiza su presencia en todas las colonias del municipio para estar cerca de la gente, escuchar sus necesidades y resolver sus problemas.

Esa es la apuesta del Gobierno para mejorar la calidad de vida y dignificar las colonias y los entornos de las zapopanas y los zapopanos, principalmente de la población que más lo necesita.

1.1 Gobierno Cercano

Una de las prioridades al inicio de la administración del Presidente Juan José Frangie fue consolidar un nuevo modelo de gestión pública que antepone la eficiencia sobre la burocracia y la eficacia sobre el aventarse la bolita, en pocas palabras, un Gobierno que resuelva.

La principal propuesta para esto fue convertir a Zapopan en un Gobierno cercano a la gente, que vaya a las colonias a escuchar las necesidades y problemas de las personas, en el lugar donde viven y, lo más importante, que resuelva en el momento.

Por este motivo, desde el día uno de la administración se creó la nueva **Coordinación General de Cercanía Ciudadana** para ser el vínculo entre la ciudadanía y las dependencias de Gobierno, con el fin de que los servicios públicos municipales se cumplan de manera más eficaz, siempre atendiendo las necesidades prioritarias e inmediatas de las y los zapopaneros. Además, esta Coordinación tiene la encomienda de poner especial atención a las necesidades de las niñas y los niños escuchando sus problemas y propuestas de solución en las calles y escuelas de su colonia.

La principal estrategia de esta Coordinación para garantizar la cercanía con toda la población de Zapopan son las y los **Agentes de Cercanía Ciudadana** asignados en 20 zonas que cubren la totalidad de la superficie territorial del municipio. Ellas y ellos tienen el encargo de representar al Presidente Municipal en las colonias, escuchando necesidades y gestionando las soluciones con la mayor agilidad posible.



La Coordinación de Cercanía Ciudadana escucha y atiende las necesidades de las niñas, niños y ciudadanía zapopanera.

Zonas de acuerdo a la Coordinación de Cercanía Ciudadana

Número de zona	Nombre de la zona
1	Villas de Guadalupe
2	Mesa Colorada Poniente
3	Tabachines
4	Constitución
5	Zapopan Centro
6	Arcos de Zapopan
7	Valdepeñas
8	Hogares de Nuevo México
9	Jardines del Valle
10	San Juan de Ocotán
11	Nuevo México-La Venta
12	Tesistán
13	Corredor Colotlán
14	Jardines Universidad
15	La Estancia
16	Colli Urbano
17	Miramar
18	El Fortín
19	La Calma
20	Santa Ana Tepetitlán

Fuente: Dirección de Zonas.

Sumado a las y los Agentes de Cercanía Ciudadana, la Coordinación cuenta con las **Unidades Móviles** que son vehículos oficiales que permiten anticipar solicitudes de servicios municipales en todas las colonias, además de funcionar como vínculo con la ciudadanía en eventos y/o reuniones vecinales para que la gente se acerque a aclarar alguna duda.

Estas **Unidades Móviles** han recorrido más de 35 mil kilómetros del municipio, lo que les ha permitido visitar por lo menos 2 veces las 711 colonias del municipio, anticipando más de mil 323 solicitudes prioritarias de servicios públicos y ejecutando más de 10 mil 87 verificaciones. Además, han estado presentes en 86 eventos del Presidente Juan José Frangie atendiendo todas las solicitudes de las y los ciudadanos en la colonia visitada.

También, a través del área de **Socializadores** se difundieron y explicaron las acciones y programas del municipio a más de 140 mil personas que viven en 72 colonias. Asimismo, se socializó la inauguración de 3 calles y 24 eventos del proyecto **De Cerca Se Trabaja Mejor**, se hizo el levantamiento de 430 encuestas para el cierre de vialidades en Zapopan Centro, se aplicaron 10 mil encuestas a las juventudes de Zapo-

pan y 435 en la colonia de Santa Ana Tepatitlán sobre las intervenciones en la unidad deportiva.

Ante el crecimiento de la mancha urbana en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) y con la finalidad de eficientar la prestación de una serie de servicios públicos, bajo esa premisa, los gobiernos de Zapopan y Guadalajara decidieron hacerse **Ciudades Hermanas**, brindando una mayor atención a la ciudadanía.

En este marco destaca el compromiso de ambas ciudades para la contratación de un landbot, capacitaciones, asesoría y acordar flujos de información para eficientar el proceso de recepción y atención de quejas ciudadanas, con lo que nace el **GuaZap**, herramienta tecnológica de mensajería instantánea que permite generar solicitudes de los servicios municipales a través de un contacto de WhatsApp. El interesado puede, por medio de un dispositivo móvil, acceder a un catálogo de servicios para pedir la atención en el otorgamiento de un servicio que requiera en cualquier momento.

A través de este mecanismo se han recibido 9 mil 76 solicitudes, de las cuales se han resuelto adecuadamente 5 mil 332; las 3 mil 744 siguen en proceso de atención. Esta tecnología innovadora facilita un Gobierno de cercanía con las zapopanas y zapopanos, buscando identificar de manera eficiente las demandas colectivas en alguna necesidad de servicios municipales.

Además de **GuaZap**, el Gobierno de Zapopan cuenta con la **línea telefónica 24/7**, unidad que recibió y capturó 33 mil 502 solicitudes ciudadanas de servicios municipales, de las cuales ya se atendieron 28 mil 376, el resto está en trámite de resolución. Con estos mecanismos de atención a reportes ciudadanos se apuesta a la mejora continua de los procesos y de innovación tecnológica para mejorar la calidad de vida de las y los zapopanos.

Para almacenar y gestionar todos estos reportes, así como las solicitudes que llegan sobre servicios públicos, el Gobierno Municipal cuenta con el **Sistema Zapopan Contigo**, a través del cual la ciudadanía puede acceder a la información en datos descargables, mapas interactivos, información sobre resultados del mismo, el proceso en el que se encuentran las solicitudes y toda la información generada al respecto. Actualmente el Sistema cuenta con 66 mil 345 solicitudes recibidas de las cuales ya se resolvieron 53 mil 687 y quedan en proceso de atención 12 mil 658.

Para cerrar con este proceso de atención eficientemente, la **Unidad de Vinculación** se encargó de generar solicitudes de servicios y dar seguimiento puntual a 21 mil 205 folios marcados con prioridad por el tiempo de espera, con el fin de evitar molestias en la ciudadanía. También se encarga de concluir los servicios a través de llamadas telefónicas con las y los ciudadanos corroborando que efectivamente el servicio haya sido atendido.

Uno de los compromisos de campaña del alcalde Juan José Frangie es ser un Presidente cercano, con una constante presencia en las colonias para atender cara a cara las peticiones de la ciudadanía, pero principalmente para escuchar y saber cómo viven las niñas y los niños de Zapopan.

Con el programa **Barrio Cercano** el Presidente Municipal ha asistido a 6 colonias en beneficio de más de 31 mil habitantes, donde ha establecido un diálogo directo con la ciudadanía para atender inquietudes sobre espacios y servicios públicos.

Otro mecanismo parecido es **De Cerca se Trabaja Mejor**, programa emblema de la Coordinación General de Cercanía Ciudadana, a través del cual se realizaron recorridos en 32 colonias en beneficio de más de 205 mil habitantes con el objetivo de que el Presidente Municipal, en conjunto con su gabinete, identifiquen y supervisen el trabajo de recuperación de espacios públicos en materia de servicios municipales.



Con el mecanismo De Cerca se Trabaja Mejor, las Unidades Móviles visitan las colonias de Zapopan para facilitar la atención de los servicios y necesidades de la ciudadanía.

Con estos dos programas, la Coordinación General de Cercanía Ciudadana ha impulsado que el Presidente Municipal visite 38 colonias y escuche las necesidades de más de 236 mil zapopanas y zapopanos, sentando un precedente de un Gobierno cercano.

Además de estos eventos a los que asiste el Presidente Municipal, los agentes de Cercanía Ciudadana generan y atienden, en promedio, 20 reuniones por cada una de las zonas, siendo un total de 400 **Reuniones Vecinales** al mes, con lo que se logra el objetivo de cubrir y atender las 711 colonias del municipio.

La Coordinación General de Cercanía Ciudadana, aprovechando su relación con las y los vecinos de las colonias, también se encarga de organizar eventos en fechas especiales para promover la convivencia vecinal y la reconstrucción del tejido social. Por ejemplo, en mayo se llevó a cabo un desayuno en conmemoración del **Día de las Madres** al cual asistieron 400 mamás, 20 por cada una de las 20 zonas del municipio, brindándoles un momento de convivencia y entretenimiento que fomente un entorno familiar más sano con las niñas y niños.

En el marco del **Día del Padre** se organizó una exhibición de lucha libre a la que asistieron 500 papás del municipio, estableciendo una relación positiva con cada uno de los asistentes a quienes se les reconoció y agradeció el trabajo que desempeñan día con día, fortaleciendo y consolidando lazos con las niñas y niños de Zapopan.

En el marco de La Fiesta de Abril, organizada por la Dirección de Ciudad de las Niñas y los Niños, mediante una colaboración entre la Coordinación General de Cercanía Ciudadana y la Fundación AMA, se llevó a cabo el programa **Cine en tu Barrio** que consistió en presentaciones de cine al aire libre para festejar a más de 2 mil 800 asistentes de 7 colonias del municipio.

Como parte de las actividades en la intervención de la **Unidad Deportiva Santa Ana Tepetitlán**, la Coordinación General de Cercanía Ciudadana trabajó en conjunto con otras dependencias del Gobierno para llevar a cabo 32 actividades deportivas y culturales, a las cuales asistieron cerca de 3 mil 500 personas.

Aunado a las acciones anteriores, la Coordinación de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad, con el proyecto **Gobierno Rodante**, atendió a

más de 6 mil zapopanas y zapopanos en su visita a 40 colonias de la ciudad, acercando las oficinas públicas y los programas gubernamentales de 21 dependencias a las calles. Con este programa la gente se puede acercar para pedir cualquier información o incluso iniciar algún trámite, generando piso parejo para toda la ciudadanía.

Gobierno Rodante tiene una perspectiva de infancia, por lo que siempre hay presencia de la Brigada de la Cultura y del OPD COMUDE con activaciones deportivas. Asimismo llevan un brincolín para que las niñas y los niños puedan jugar mientras los padres realizan el recorrido y aprovechan para hacer sus trámites.

La Secretaría del Ayuntamiento cuenta con la Dirección de **Atención Ciudadana** que recibió más de 174 mil peticiones ciudadanas sobre programas sociales, trámites y servicios que brinda el Gobierno de Zapopan a través de los diferentes canales con los que cuenta esta Dirección. Además, se atendieron y canalizaron 23 peticiones específicas para mejorar las condiciones de escuelas, parques y espacios públicos como unidades deportivas con un impacto directo en las niñas y los niños de esas colonias.

Peticiones ciudadanas atendidas por la Dirección de Atención Ciudadana por canal	
Canal	Peticiones
Turnos en el Centro Integral de Servicios Zapopan (CISZ)	75,484
Módulos de Atención Ciudadana	71,144
Llamadas telefónicas	27,708
Oficialía de Partes	131
Herramientas informáticas	32
Total	174,499

Fuente: Dirección de Atención Ciudadana.

Además, con el objetivo de escuchar las necesidades, de acercar los servicios públicos y de promover y difundir programas y eventos cívicos, culturales, deportivos y recreativos en las colonias y poblados más alejados de la cabecera municipal, se designaron 12 delegados y subdelegados en las delegaciones municipales y 12 agentes en las agencias municipales.



Estas personas fungen como representantes y trabajan de cerca con el Gobierno Municipal para dar solución a las principales problemáticas de sus comunidades.

Delegaciones y Agencias Municipales de Zapopan	
Delegaciones	Agencias
Atemajac del Valle	Copala
Ciudad Granja	Ex Hacienda del Lazo
El Batán	Huaxtla
Ixcatán	Jocotán
La Experiencia	Coronilla del Ocote
La Primavera	Milpillas Mesa de San Juan
La Venta del Astillero	Paso de Guadalupe
Nextipac	Río Blanco
San Esteban	San Isidro
San Juan de Ocotán	San Lorenzo
Santa Ana Tepetitlán	San Miguel Tateposco
Tesistán	Santa Lucía

Fuente: Dirección de Delegaciones y Agencias Municipales.

Otra forma de mantener un Gobierno cercano con la ciudadanía es a través de la sociedad civil, ya que involucra a todos aquellos organismos que, sin fines de lucro, se reúnen y se organizan para buscar una mejor calidad de vida para grupos específicos, casi siempre en condiciones de vulnerabilidad. Por ello el Gobierno de Zapopan decidió crear la Dirección de Asociaciones Civiles que se encarga de capacitar, vincular y entregar recursos de manera focalizada a las Organizaciones de la Sociedad Civil que así lo requieran.

La Dirección de Asociaciones Civiles inició la administración con 30 organismos vinculados. Al momento de este informe se consideran alrededor de 206 Asociaciones Civiles con las que se tiene contacto directo y comunicación constante para atender sus necesidades.

Además, como parte de sus acciones a favor de la niñez, esta Dirección presentó la conferencia incluyente y de empoderamiento personal *Cómo disfrutar el día del niño, haciéndolo especial*, siendo yo tan extraordinario a 250 niñas, niños y adolescentes, en la que se les dio información para que puedan disfrutar de su infancia respetando las condiciones y los derechos de todas y todos los infantes.



Los delegados y subdelegados municipales fungen como representantes para dar solución a los principales problemas en las comunidades.

1.2 Gestión de Servicios Municipales

Zapopan está trabajando, trabajando y trabajando desde varias aristas para combatir la desigualdad y seguir construyendo una ciudad para las niñas y los niños. Es importante resaltar que, de acuerdo con el Artículo 115 Constitucional, la prestación de servicios públicos es la responsabilidad primaria de los municipios, debido principalmente a su cercanía con la gente y al conocimiento de sus necesidades.

Con base en esto, el Gobierno de Zapopan está implementando un nuevo modelo de gestión pública basado en la eficiencia y la innovación, dejando atrás la burocracia y dignificando la política. El objetivo es muy simple: brindar más y mejores servicios públicos para todas y todos los zapopanos, sin distinción alguna.

Uno de los servicios públicos más importantes para salvaguardar la salud y evitar la transmisión y el contagio de enfermedades es el aseo público. Con la finalidad de cubrir de una manera más eficiente la recolección de residuos, se reforzó el parque vehicular que se encontraba en mal estado. Es por ello que el Gobierno de Zapopan invirtió cerca de 27 millones de pesos en la compra de 10 **nuevos camiones recolectores**, sumando un total de 254 unidades para este fin, de las cuales 183 están en servicio y 71 en taller.

La principal actividad de esta Dirección, y razón por la cual se compraron las 10 unidades nuevas, es la **recolección domiciliaria** de los Residuos Sólidos Urbanos (RSU) de manera terciada. Actualmente se tiene una cobertura de 90% a 95% de las rutas programadas, recolectando aproximadamente mil 300 toneladas diarias de RSU que posteriormente se desechan en el Relleno Sanitario Picachos. El principal reto de la Dirección de Aseo Público es mejorar la cobertura del servicio en un municipio que está en constante crecimiento.

La Dirección de Aseo Público también se encarga de la **recolección en escuelas y en tianguis**. Por un lado, se acude de dos a tres veces por semana a los 171 planteles educativos que cuentan con contenedores de 5 metros cúbicos (m³), mientras que las demás del total de mil 561 escuelas se atienden a través de la recolección domiciliaria.

Una unidad recolectora de RSU, una camioneta de 3 toneladas y un equipo de 6 o 7 elementos de la Dirección acuden a 9 u 11 tianguis diarios, excepto los domingos que son 16 espacios de ese tipo de

venta, en total, para realizar la recolección manual de los RSU que dejan en la vía pública los 8 mil 300 comerciantes de los 87 tianguis reconocidos por el Gobierno Municipal. Desde octubre del año pasado se recolectaron más de 7 mil 500 toneladas de residuos provenientes de los tianguis.

Derivado de la recolección de basura se depositaron 382 mil 300 toneladas de RSU en el **Relleno Sanitario de Picachos**, el cual inició operaciones dentro de la Celda V en 2019 y en la actual administración han logrado hacer de Picachos un relleno sanitario que cumple con la normatividad federal y municipal, siendo ejemplo de buenas prácticas y un sitio de disposición final confiable y con larga vida útil para el servicio del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

Ante el notable aumento de casos de enfermos por dengue en los últimos años en Jalisco, incluyendo Zapopan, se implementó el programa **Descacharrízate** mediante el cual se hicieron 30 trabajos de descacharrización en 31 colonias con un total de 194 toneladas, mil 992 metros cúbicos y 2 mil 497 llantas recolectadas. Lo anterior, en un trabajo conjunto entre la Secretaría de Salud del Estado y las Direcciones de la Coordinación General de Servicios Municipales.

Estos operativos liderados por la Dirección de Aseo Público involucran la recolección de cacharros (muebles, llantas, colchones, etcétera) en los domicilios con el fin de prevenir encharcamientos en los que pueda reproducirse el huevecillo del mosquito transmisor del dengue. Por su parte, la Secretaría de Salud fumiga los cacharros y domicilios que visita, en un trabajo de sanitización completa.

Es importante mencionar que gracias a este programa Zapopan fue galardonado con la **Escoba de Plata 2022** debido al modelo innovador y sostenible del proyecto en la recolección de cacharros y desechos sólidos de gran volumen. El premio tiene el objetivo de distinguir a nivel internacional las actuaciones y trabajos que se han realizado para mejorar o defender la gestión de los residuos, la limpieza y el aseo urbano en los municipios.

Por último, como parte del contacto y la cercanía del Gobierno con la ciudadanía, la Dirección de Aseo Público atendió adecuadamente los 4 mil 628 **reportes ciudadanos** recibidos, es decir, dio respuesta favorable y atendió de manera personalizada cada queja en menos de 48 horas.

Con el propósito de que niñas y niños tengan una mejor calidad de vida y crezcan en una ciudad ordenada, limpia y sustentable, la Dirección de Mejoramiento Urbano se encarga de mantener en buenas condiciones la imagen y la infraestructura urbana de la ciudad. En el último año se realizó el **Mejoramiento de la Imagen Urbana** en los sitios que tienen mayor afluencia de habitantes como avenidas principales, plazas y espacios públicos de 457 colonias. Para ello se realizaron los siguientes trabajos:

- 477 mil 863 m² de saneamiento de servidumbres.
- 291 mil 686 metros de balizamiento en calles y avenidas.
- 23 millones 777 mil 826 m² de barrido manual.
- 13 mil 154 kilómetros de barrido mecánico.
- 82 mil 975 m² de fondeo de muros (borrado de grafiti).
- 20 mil m² de lavado de la Plaza Juan Pablo II.
- 82 mil 229 metros de limpieza de machuelos.
- 8 mil 130 servicios de mantenimiento preventivo de fuentes.
- 59 mil 168 piezas de mantenimiento del mobiliario urbano (banacas, juegos infantiles, postes, luminarias, topes, monumentos y herrería).
- 6 mil 90 m² de pintado de kiosco.
- 82 mil 429 metros de pintado de machuelos.
- 375 rampas para discapacitados pintadas.
- 975 pasos peatonales pintados.
- 542 toneladas de recolección de basura en cestos.
- 663 metros de rehabilitación de malla ciclónica.
- 1,911 piezas de retiro de animales muertos en la vía pública.
- 12 mil 519 m² de retiro de desechos sólidos.
- 2 mil 536 m² de retiro de escombros.
- 4 mil 193 piezas de retiro de llantas.
- 286 mil 825 piezas de retiro de propaganda (colgada y adosada).
- 3 mil 392 piezas de borrado de grafiti.
- 3 mil 696 m² de rehabilitación de banquetas.

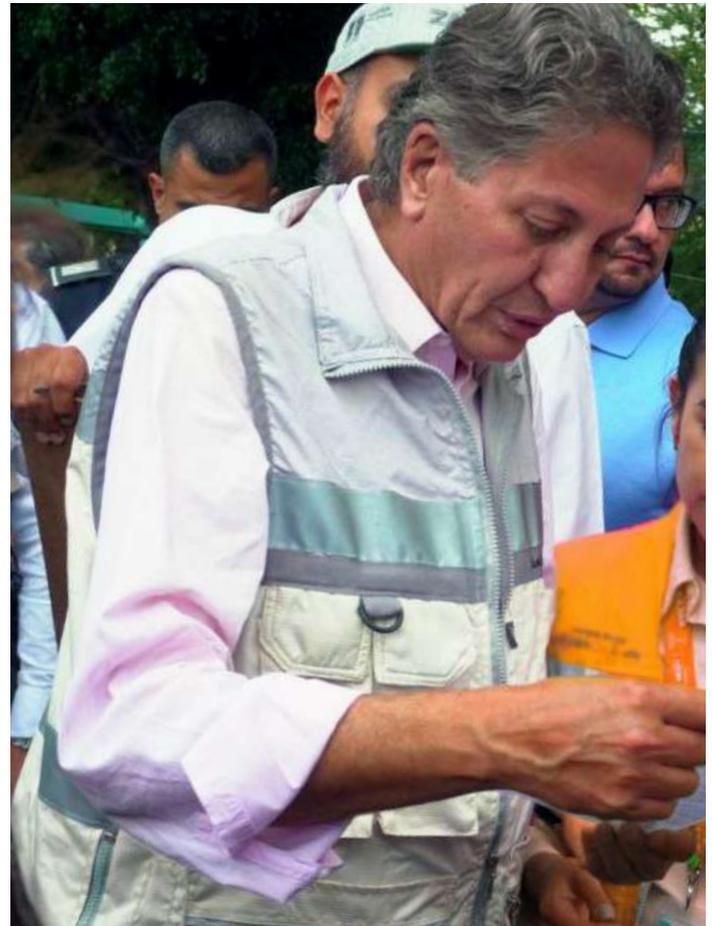
Se implementó el programa **ZapopArt** a través del cual se intervinieron 27 murales para recuperar y mantener en buen estado los espacios públicos mediante el arte urbano, con los que se cambia el entorno permitiendo trayectos visualmente agradables a las 217 mil personas que transitan por la zona. Es importante mencionar que estas intervenciones las realizan artistas locales, fomentando la participación ciudadana en la recuperación de espacios públicos.

Además, dentro de la estrategia Ciudades Hermanas se incluyó la intervención artística **HermanArte**, la cual, en el marco del Día Internacional de la Mujer, constó de 16 murales en los túneles vehiculares del cruce de avenida Patria y Ávila Camacho. En total, participaron 21 muralistas.

Por último, aunque las restricciones por la pandemia de COVID-19 se han reducido casi en su totalidad, el Gobierno de Zapopan decidió mantener sanitizaciones y medidas afines en varios espacios públicos del municipio como parte del programa **Héroes al Servicio**, realizando mil 377 servicios y aplicando más de 10 mil litros de solución.

Servicios de Sanitización en Zapopan	
Espacio público	Número de servicios
Edificios administrativos	497
Plazas públicas	387
Parques públicos	233
Estaciones de Línea 3 del Tren Ligero	164
Paradas oficiales de transporte público	96
Total	1,377

Fuente: Dirección de Mejoramiento Urbano.



De octubre a la fecha la Dirección de Mejoramiento Urbano se ha enfocado en la renovación de avenidas principales, plazas y espacios públicos de Zapopan.

Desde el inicio de la administración, el Presidente Juan José Frangie priorizó las estrategias para la reactivación de la economía local como el mejor camino para combatir la desigualdad después del duro golpe que significó la crisis derivada de la pandemia de coronavirus, la principal meta son los mercados y tianguis que tienen un peso específico importante.

Uno de los programas insignia de esta administración para la reactivación económica es **Adelante Zapopan**, una bolsa de 500 millones de pesos para créditos y financiamientos a bajo costo. En este primer año el Gobierno dio 69 créditos a mercados y 58 a tianguis, siendo la primera vez en la historia que el municipio apoya formalmente a las y los comerciantes de los tianguis. La información detallada de este programa se encuentra en el Capítulo 3: Oportunidades.

Otra de las acciones encaminadas a fortalecer la economía local es el programa **Tu Negocio en un Mercado** a través del cual se entregaron 106 locales que estaban vacíos a ciudadanas y ciudadanos interesados en comenzar un nuevo negocio dentro del mercado, promoviendo la generación de empleos y la reactivación de la economía barrial.

Programa Tu Negocio en un Mercado	
Mercado municipal	Locales entregados
Solidario Los Volcanes	58
Lázaro Cárdenas	17
Francisco Sarabia	11
Constitución	6
De las Flores	5
Auditorio	3
Atemajac	3
Obreros de Cananea	2
Tuzanía	1
Total	106

Fuente: Dirección de Mercados.

También se realizó la **Entrega de Bicicletas** en los mercados municipales para impulsar el servicio de entrega a domicilio aumentando la cartera de clientes de las y los locatarios. Se entregaron 3 bicicletas identificadas y equipadas con una canasta en la parte trasera a los mercados Auditorio (2) y Lázaro Cárdenas (1).

Con miras a fortalecer el posicionamiento de los mercados e incrementar la afluencia de gente en los mismos, el Gobierno de Zapopan le está cambiando la cara y dignificando los entornos de estos espacios

a través del programa **Rehabilitación de Mercados**. Desde octubre del año pasado se renovaron 4 inmuebles (Mercado Atemajac, Mercado de las Flores, Mercado Tuzanía y Mercado Solidario Los Volcanes) en beneficio de más de 230 locatarias y locatarios y de 64 mil zapopanas y zapopanos que frecuentan dichos espacios comerciales.

Con las obras de mejoramiento en los mercados se refuerza la imagen y se reactiva la actividad económica al mejorar el comercio local y la economía familiar, además de proporcionar más seguridad a las y los locatarios y consumidores, garantizando una movilidad inclusiva mediante cruceros seguros, mejorando el flujo vehicular de la zona, la imagen y la calidad del servicio.

A estas intervenciones integrales se le suman las acciones de **Mantenimiento y Mejoramiento Menor en Mercados** que buscan atender las necesidades cotidianas y las contingencias más apremiantes del día a día de los 16 mercados municipales que albergan a 652 locatarios y reciben a más de 172 mil personas. Se llevaron a cabo 8 mil 236 actividades de intendencia y 859 acciones de mantenimiento menor, brindando de esta forma las condiciones necesarias para realizar los servicios de comercio que necesita la comunidad.

Dado a la emergencia por riesgo sanitario no ha terminado, los mercados Atemajac, Lázaro Cárdenas, Constitución y Auditorio continúan con lavamanos portátiles como parte de la **Contingencia COVID** en esos lugares, considerando que lavarse las manos es una de las formas más seguras de prevenir el contagio de las 113 mil personas que frecuentan estos espacios.

Como parte de las acciones de la Dirección de Tianguis y Comercio en Espacios Abiertos, encaminadas igualmente a promover la reactivación de la economía local, se realizaron operativos en 181 puntos del municipio con un total de 3 mil 386 comerciantes instalados en fechas como Semana Santa, Día de las Madres, Día del Padre y en los diferentes Tianguis Navideños. Todos ellos se instalaron con las medidas de seguridad sanitarias contra el COVID-19 (filtros, aplicación de gel, uso de cubrebocas y respetando la distancia entre cada comercio instalado).

En la promoción de un comercio ordenado, una de las principales actividades es atender a las y los 5 mil 733 comerciantes registrados en el padrón municipal

para el refrendo de sus permisos y demás trámites derivados de sus comercios. Este año se realizaron 40 mil 104 atenciones, de las cuales solo 22 mil 981 procedieron para su refrendo.

Refrendo de permisos	
Tipo de permiso	Número de refrendos
Comercio semifijo	18,186
Comercio fijo	1,701
Refrendo a extensiones de giro	1,586
Comercio ambulante	1,508
Total	22,981

Fuente: Dirección de Tianguis y Comercio en Espacios Abiertos.

La Dirección de Tianguis y Comercio en Espacios Abiertos tiene como objetivo principal el control y regulación de los 87 tianguis que se instalan en el municipio, contribuyendo a que el comercio se ejerza de manera limpia y ordenada, por lo que se continuó con el proyecto de credencialización de todas y todos los vendedores de tianguis entregando, al corte de este reporte, mil 198 fotocredenciales.

También se balizaron 4 mil 779 metros lineales para invitar a las y los 8 mil 380 comerciantes a que se ajusten al espacio señalado, además de respetar los horarios de levantamiento, así como dejar limpio su espacio y la basura en bolsas para su fácil recolección.

Además de la reactivación económica, uno de los ejes prioritarios para seguir construyendo la Ciudad de las Niñas y los Niños es el cuidado del medio ambiente y la preservación de los ecosistemas. La Dirección de Parques y Jardines juega un papel muy importante en la conservación y mantenimiento de las áreas verdes urbanas, por lo que la información detallada de las acciones de esta dirección se encuentran en el Capítulo 2: Entorno.

Sin embargo, es importante resaltar que el Gobierno de Zapopan invirtió 8 millones 392 mil pesos en la compra de 3 **vehículos tipo pipa** de 20 mil litros de capacidad que servirán para regar las glorietas, camellones y áreas verdes urbanas del municipio.

Las acciones de la Dirección de Pavimentos también se enlistan en el Capítulo 2, ya que tienen que ver directamente con el mejoramiento de la infraestructura pública y el ordenamiento territorial de la ciudad. Al igual que la de Aseo Público y la de Parques y Jardines, la Dirección de Pavimentos recibió 3 vehículos nuevos: 1 retroexcavadora case N 4373, 1 minicargador N 4377 y 1 minicargador N 4378.

Con el objetivo de tener un Zapopan más iluminado que coadyuve con la reducción de la inseguridad, la mejora de las vialidades y la dignificación de las colonias, la Dirección de Alumbrado Público invirtió más de 29 millones de pesos en la actualización de 3 mil 900 luminarias de 21 colonias a tecnología LED a través del programa de **Atención y Mantenimiento a la Infraestructura** de Alumbrado Público, beneficiando a más de 270 mil zapopanas y zapopanos. Como parte de este programa, se planea invertir más de 60 millones de pesos para actualizar 8 mil luminarias en todo el municipio.

Además, junto con las Direcciones de Parques y Jardines y de Mejoramiento Urbano, participó en la recuperación de 52 **Parques y Plazas Públicas** en 27 colonias, beneficiando a más de 103 mil habitantes de dichas zonas. Esas obras en conjunto incluyen la rehabilitación de mobiliario, áreas verdes, senderos y alumbrado.

Si bien es cierto que el SIAPA es el encargado del suministro de agua potable en la Zona Metropolitana de Guadalajara, la Dirección de Gestión Integral del Agua y Drenaje tiene el firme compromiso de



La Dirección de Parques y Jardines ha recuperado 52 parques y plazas públicas, este proyecto incluye la rehabilitación de mobiliario, áreas verdes, senderos y alumbrado.

dotar de este servicio a todas aquellas personas en condiciones de marginación y vulnerabilidad que no cuentan aún con infraestructura hidráulica o que, por alguna reparación o imprevisto, se han quedado temporalmente sin suministro de agua.

Como parte del programa **Llevamos Agua Potable por medio de Pipas** se abastecieron 3 mil 260 litros de agua beneficiando en 628 ocasiones a escuelas públicas, centros de salud, asilos y tanques públicos, entre otros espacios. Estos servicios han alcanzado a más de 5 mil 900 familias, mismas que representan a 23 mil 664 niñas y niños con acceso a agua potable.

Para mejorar la extracción de agua potable y así brindar un mejor servicio a las colonias que el municipio administra el suministro, se invirtieron más de 3 millones 400 mil pesos en la **Rehabilitación Integral de 9 Pozos Profundos** en beneficio de más de 10 mil 500 habitantes de las colonias San Juan, El Primavera, Soledad de Nextipac, La Venta del Astillero II, La Ceiba, Ampliación Copala, Las Palomas, Copala Poblado y Los Patios.

Para reforzar las acciones implementadas por la Dirección de Mejoramiento Urbano y la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura para evitar inundaciones en la ciudad, hasta el 30 de junio de este año, fecha en que se realizó el corte para este Informe de Gobierno, la Dirección de Gestión Integral del Agua y Drenaje realizó la **Limpieza y Desazolve de 121 Bocas de Tormenta** de las 167 ubicadas en las zonas administradas por esta dependencia.

La Dirección de Cementerios se encarga de la limpieza, poda de árboles y mantenimiento general de los 15 panteones ubicados en Zapopan (7 municipales, 4 delegacionales y 4 privados), sin embargo su trabajo se intensifica en 3 fechas tradicionales para las y los mexicanos: Día de Muertos, Día de las Madres y Día del Padre, en las que se implementan planes operativos especiales para salvaguardar la integridad de todas y todos los visitantes. Como parte de estas estrategias, este año atendieron a más de 237 mil personas en estas fechas.

Los cementerios municipales también han recibido a 510 personas como parte del programa **Sorpréndeme Panteón**, en el que se ofrecieron recorridos nocturnos en camposantos con motivo del Día de Muertos y el Día del Padre.

Por parte de la Dirección de Rastro Municipal se sacrificaron 104 mil 992 animales con procesos innovadores que garantizan productos de calidad para el consumo de las y los zapopaneros, pero sobre todo de las niñas y niños del municipio.

Preocupados y ocupados en la preparación de las y los jóvenes, el rastro municipal colaboró con instituciones educativas mediante recorridos en sus instalaciones que beneficiaron a 293 alumnos

Personas atendidas en Operativos de la Dirección de Cementerios	
Operativo	Asistentes
Día de muertos	170,091
Día de las madres	30,235
Día del padre	37,311
Total	237,637

Fuente: Dirección de Cementerios



En temporada de lluvias reforzamos las acciones con la limpieza y desazolve de los canales y arroyos del municipio.

de educación superior en los que conocieron de inicio a fin el proceso de sacrificio.

La Dirección del Rastro Municipal también recibió un **vehículo nuevo** con la finalidad de eficientar las actividades de remoción y carga de giña y lodos, mitigando los olores expedidos por las actividades propias del lugar. Con esta nueva unidad se recolectan 142 toneladas mensuales de estos desechos.

Finalmente, la Dirección de Control de Calidad, unidad vinculante de las direcciones que forman parte de la Coordinación General de Servicios Municipales, coordinó los esfuerzos para atender el programa **De Cerca se Trabaja Mejor**, que es organizado y operado por la nueva Coordinación General de Cercanía Ciuda-

dana pero que implica el trabajo colaborativo de varias dependencias del Gobierno Municipal.

Otro programa a cargo de esta dependencia es Jardines Polinizadores, espacios que dan alimento, espacio de recreación y albergue a mariposas, abejas, colibríes y demás especies polinizadoras. Actualmente el municipio cuenta con 2 **jardines polinizadores**, en Bugambillas y en Ciudad Granja, pero el compromiso es llegar a 20 en la actual administración para impulsar a Zapopan como una ciudad respetuosa con el medio ambiente y sustentable, en beneficio de las generaciones que vienen. La información detallada de los 2 jardines ya existentes se encuentra en el Capítulo 2.



Con el programa Jardines Polinizadores generamos hábitats con diferentes plantas para los insectos con el objetivo de incrementar su número y supervivencia dentro de la ciudad.

1.3 Integral de Bienestar

La estrategia del Gobierno Municipal para consolidar a Zapopan como la Ciudad de las Niñas y los Niños, promover el bienestar en el corto y largo plazo, y combatir la desigualdad se basa en ejes como la educación, el deporte y la cultura. Estos ejes dotarán a las niñas y niños con más herramientas para que puedan mejorar su calidad de vida accediendo a más y mejores oportunidades de desarrollo personal y profesional.

Todas las niñas y niños merecen una infraestructura escolar digna para su sano desarrollo, por lo que, a pesar de que la educación no es una obligación del municipio, desde la administración anterior se realizó una inversión importante con la que se intervinieron y rehabilitaron 93 **Escuelas con Estrella**.

Recientemente se inauguraron las primeras 2 **Escuelas con Estrella** de la actual administración, con una inversión de más de 4 millones de pesos y una intervención superior a los 3 mil 500 metros cuadrados, con lo que se cierra este primer periodo de gestión con 95 planteles de educación básica con este distintivo. Además, otros 8 planteles están en obra y su inauguración está prevista para los próximos meses.

Escuelas con Estrella inauguradas en la actual administración			
Escuela	Superf. m ²	Beneficiados	Inversión (mdp)
Primaria Hilario T. Rocha	2,052	375	\$4.16
Preescolar Rosaura Zapata	1,544	120	
Total	3,596	495	\$4.16

Fuente: Dirección de Obras Públicas e Infraestructura

A través de este programa se han beneficiado a más de 50 mil niñas y niños con trabajos como reconstrucción de cancha de usos múltiples, instalación de lonarria sobre el patio y mejora de los entornos de las escuelas para que fueran más seguros y accesibles para todas y todos.

Con el programa **Mano de Obra** el Gobierno de Zapopan ayudó a mejorar la infraestructura de 9 planteles educativos que se encuentran en deterioro desde una perspectiva de corresponsabilidad, beneficiando a más de 2 mil 500 estudiantes. El mecanismo de colaboración es que las escuelas aportan los materiales y el Ayuntamiento se encarga de la Mano de Obra.

Otra estrategia que inició en 2018 y que debido a su éxito y aceptación de la ciudadanía se continúa e incluso se expande para esta administración

es **Senderos Seguros**. Este proyecto que comenzó atendiendo las necesidades de las y los alumnos de educación superior, ahora se traslada a los planteles de educación básica con lo que se busca garantizar que todas las niñas y niños tengan banquetas dignas y accesibles, cruceros seguros, bolardos y arbustos en las inmediaciones del plantel, además de señalética a la altura de la primera infancia, en la que Zapopan es el primer municipio del país en implementar este tipo de seguridad peatonal.

Senderos Seguros se implementó en 5 planteles educativos en beneficio de 37 mil 789 estudiantes. Es importante mencionar que este programa se hace a través de un trabajo coordinado entre varias áreas del Gobierno Municipal y la ciudadanía mediante los Vigilantes encargados de estar al pendiente de las principales situaciones problemáticas y de los avances en los trabajos realizados por el municipio.

Otro programa insignia de la marca Zapopan Ciudad de las Niñas y los Niños es **Seguro Zapopan me Cuida**, con el que todas las niñas, niños y adolescentes de educación pública básica (especial, preescolar, primaria y secundaria) están protegidos contra accidentes escolares en su permanencia en la escuela y en el trayecto casa-escuela-casa, excursiones, recorridos, etcétera.

Uno de los grandes problemas que dejó la crisis de la pandemia del COVID-19 fue la deserción escolar. Miles de niñas, niños y jóvenes se vieron obligados a abandonar sus estudios para sumarse a las actividades económicas y aportar dinero a sus casas, debido a que la estaban pasando mal económicamente.

Ante esta situación **Zapopan ¡Presente!** destinó 94 millones y medio de pesos para la entrega de un kit escolar que incluye uniforme, calzado y mochila con útiles escolares a 93 mil 81 niñas, niños y adolescentes de educación básica, apoyando la economía familiar con la finalidad de que no dejen de estudiar por falta de recursos económicos.

Beneficiarios de Zapopan ¡Presente!	
Nivel escolar	Beneficiarios
Preescolar	26,227
Primaria	20,782
Secundaria	45,959
Educación especial	113
Total	93,081

Fuente: Dirección de Programas Sociales



Con Senderos Seguros rehabilitamos los trayectos a las escuelas para mantener a las niñas y niños más seguros.

La deserción escolar también se está tratando de combatir con las **Escuelas de Vocación**, las cuales brindaron asesoría a 5 mil 913 niñas y niños de educación básica que mostraron desinterés por continuar sus estudios por múltiples factores socioeconómicos y culturales, logrando cambiar la forma de pensar en la mayoría de las niñas y niños atendidos.

Otro grave problema que dejó la pandemia fue el rezago escolar, por lo que el Gobierno de Zapopan decidió reforzar el programa **1, 2, 3 Zapopan, Club de Regularización Escolar** a través del cual benefició a mil 703 niñas y niños de primaria con cursos y actividades para obtener el nivel requerido para su grado escolar en las materias de español, matemáticas y lectura de comprensión.

Este rezago también es muy notorio en cuestiones tecnológicas y en el adecuado uso de aparatos electrónicos, por lo que a través del **Taller Introductorio a la Robótica** se capacitó a 903 estudiantes en ensamble y programación de robots para buscar soluciones a través de la ciencia y la tecnología.

Este taller en el que se incentiva y motiva el conocimiento y vocación por la robótica y la mecatrónica se logró gracias a la cooperación con el Tec de Monterrey, campus Guadalajara.

También se llevó a 48 alumnos de dos primarias a **Visitar el Trompo Mágico** en donde participaron en talleres interactivos que les propiciaron el aprendizaje y el trabajo en equipo en temas de arte, ciencia y tecnología.

Uno de los fundamentos bajo los cuales opera esta administración es el de la corresponsabilidad, a través de la cual todas las personas participan de manera activa en la construcción de la comunidad. Este concepto cobra especial interés en la crianza de la niñez, proceso que incide directamente en el bienestar y felicidad de este grupo.

Por ese motivo, además de procurar una estancia digna dentro de las escuelas, el Gobierno de Zapopan capacitó a 378 madres, padres, cuidadores y cuidadoras de familia en temas de crianza saludable, enfocada en promover relaciones familiares positivas, no violentas y orientadas a la protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes a través de la **Escuela para Padres**.

También la Dirección de Ciudad de las Niñas y los Niños atendió a 3 mil 791 personas con charlas, talleres y cursos con diversos temas enfocados en la **Crianza Positiva y Respetuosa** para que las mamás y los papás, así como docentes, cuidadoras y cuidadores

cuenten con las herramientas necesarias para acompañar de manera adecuada el desarrollo de infantes.

También se capacitó a 3 mil 272 madres y padres de familia, así como a docentes y personal administrativo de diferentes escuelas, en temas de educación vial como parte del programa **Patrulla Escolar** en coordinación con la Dirección de Transporte Escolar del Gobierno estatal, reduciendo la inseguridad y el congestionamiento vial en los horarios de entrada y salida.

La pandemia dejó evidente el rezago de las y los profesores en el manejo de las tecnologías de la información para beneficio del proceso de enseñanza aprendizaje, por lo que se impartió el diplomado Movistar **El uso de las Tecnologías** a 220 docentes de educación básica que se formaron en herramientas tecno-pedagógicas.

En Zapopan, la Ciudad de las Niñas y los Niños, la educación se concibe desde una perspectiva integral, que no solo abarca la preparación académica de las niñas y los niños, sino dejar huella en su formación para que crezcan y se desarrollen como mejores personas y miembros de una sociedad.

Una de las prioridades es concientizar y sensibilizar a las niñas y niños en materia de inclusión social, por lo que se llevó a cabo el **Taller de Lengua de Señas Mexicanas** con el que se capacitó a 251 niñas y niños de primaria en lenguaje de señas, generando empatía con la comunidad con discapacidad auditiva.

También se busca acercar los valores cívicos en las niñas y niños, por lo que se realizaron **Conciertos Educativos Didácticos** en 17 escuelas de educación básica, alcanzando a más de 8 mil estudiantes. Mediante este tipo de eventos se espera que propicien valores como el respeto, trabajo en equipo, empatía, responsabilidad y la participación, favoreciendo un ambiente educativo armónico y social.

Se apoyó, además, a 4 mil 400 alumnas y alumnos de 11 escuelas con instrumentos y equipos de **Bandas de Guerra** para fortalecer la identidad nacional y conocimiento de los actos cívicos, así como para abonar a su formación integral.

Con el **Taller de Papiroflexia** se busca estimular y desarrollar en las niñas y niños de educación básica la psicomotricidad fina, creatividad, concentración y atención. Con apoyo de la Dirección de Cultura, este curso se impartió en 10 escuelas con beneficio para 2 mil 377 estudiantes.

Una de las actividades que más abonan al desarrollo de las niñas y niños como miembros de una sociedad democrática es la promoción de la participación ciudadana, por ello la Dirección de Educación implementó el **Ayuntamiento Infantil y Juvenil**, proceso en el que participaron 6 mil 592 estudiantes de primaria en la elección del Cabildo Infantil y 8 mil 647 estudiantes de secundaria en la elección del Cabildo Juvenil. A través de un proceso de votación democrática se eligieron los 19 miembros de cada uno de los Cabildos, quienes tomaron protesta en sesión solemne y vivieron la experiencia de ser parte del Ayuntamiento por un día.

Con este ejercicio se busca que las niñas, niños y adolescentes aprendan y desarrollen, desde temprana edad, actitudes que mejoren la cultura democrática y logren comprender la importancia de la función del Gobierno.

Bajo este mismo enfoque, se invitó a alumnas y alumnos con los mejores promedios de primaria y secundaria de los diferentes sectores a formar parte del **Gabinete Infantil y Juvenil**, los cuales son conformados por 24 niñas y niños de primaria y 13 niñas y niños de secundaria, respectivamente.

Vale la pena mencionar que la mayor parte de estos programas y acciones surgen a partir de las conclusiones del **Consejo Municipal de Participación Social en la Educación (COMPASE)**, el cual se encarga de realizar funciones de gestoría, análisis, asesoría y opinión de los asuntos que en razón de sus atribuciones y obligaciones le sean sometidos a su consideración por la Dirección de Educación, así como de sugerir a ésta medidas y acciones concretas tendientes al fortalecimiento de la educación en Zapopan.



La creación del Gabinete Infantil invita a niñas y niños.

Uno de los ejes más importantes de esta administración es el deporte, porque además de forjar en las niñas y niños valores como la disciplina, respeto y trabajo en equipo, fomentan la convivencia y la reconstrucción del tejido social.

Desde hace 7 años Zapopan le apostó a la **Rehabilitación de Unidades Deportivas** como uno de los programas prioritarios para ofrecer más y mejores espacios e infraestructura pública digna para el deporte y la recreación, pensando principalmente en las niñas, niños y adolescentes. Mientras una unidad deportiva en mal estado se convierte en foco de inseguridad y semillero de pandillas, estos espacios en óptimas condiciones aportan al sano desarrollo de la niñez.

Este año se inauguraron 5 Unidades Deportivas que significaron una inversión de 87.8 millones de pesos, con lo que se llegó a 36 espacios deportivos renovados en todo el municipio. Además, se encuentran en proceso de rehabilitación 4 Unidades Deportivas que se entregarán en los próximos meses.

Unidades Deportivas inauguradas y en proceso	
Unidad Deportiva	Superficie intervenido (m ²)
Inauguradas	
Santa Ana Tepetitlán, etapa II y III	20,970
Jardines del Vergel	5,260
Cordilleras Residencial	920
Moctezuma	24,063
Parques de Tesistán	9,538
Lagos del Country	3,863
En proceso	
Lomas de la Primavera	906
Parques del Auditorio	3,902
Atemajac del Valle	807
Balcones del Sol	4,298

Fuente: Dirección de Obras Públicas e Infraestructura

Para acercar el deporte a la ciudadanía, pero especialmente a las niñas y niños de Zapopan, el Consejo Municipal del Deporte (COMUDE) cuenta con las **Escuelas Deportivas** de fútbol, atletismo o box, entre otros deportes y disciplinas. Más de 21 mil usuarios han aprendido y reforzado de forma ordenada y estructurada las bases para las diferentes disciplinas.

Todas estas actividades tienen lugar en los 95 espacios públicos deportivos administrados por el COMUDE que reciben a más de 64 mil usuarios cada

mes, por lo que es importante mantenerlos en buenas condiciones. El municipio destinó más de 11 millones de pesos en el **mantenimiento correctivo** y preventivo de estos espacios debido al continuo deterioro como consecuencia del uso rudo diario y las condiciones ambientales.

El COMUDE también se encargó de **administrar y supervisar** las unidades deportivas para tener una mayor atención y promoción de las actividades que realizan cerca de 150 mil personas en estos recintos deportivos.

Sumado a las actividades que se realizan de manera concurrente en las unidades deportivas, el COMUDE cuenta con varias **Actividades Lúdicas** con las que busca promover y fomentar la práctica de actividades físicas, deportivas y recreativas, así como la integración y participación de la comunidad. En cuanto a asistencia, 2 mil 711 personas han participado en la Feria del Deporte y la Copa Jalisco, y se espera la participación de 3 mil 200 personas en un evento de box, una gala de gimnasia y una expo deportiva.

También se organizaron 6 **carreras atléticas y de ciclismo** en calles y avenidas del municipio con el objetivo de promover el deporte, pero también de propiciar la apropiación del espacio público y la reconstrucción del tejido social. Más de 11 mil zapopanas y zapopanos participaron en dichos eventos.

Participación en Carreras Atléticas y de Ciclismo	
Carrera	Participantes
Carrera Extrema Río Blanco 2021	1,050
Carrera del Policía	2,000
Copa Ciclista "Ángel Romero"	500
Medio Maratón Edición 33	5,000
Carrera Extrema Feria del Nopal	2,300
Evento Nacional de Skateboarding	300
Total	11,150

Fuente: Consejo Municipal del Deporte.



COMUDE busca promover y fomentar la práctica de actividades físicas, deportivas y recreativas, con el fin de generar comunidad y participación ciudadana.

El compromiso de Zapopan con las y los jóvenes y con el deporte se ejemplifica en el programa de **Beccas a Atletas Destacados**, ya que es el único municipio del estado que apoya económicamente a las y los atletas en los gastos que generan sus competencias. Son 258 deportistas de Zapopan los que cuentan con el apoyo del Gobierno Municipal a través de una bolsa de 3 millones de pesos para ayudar a que cumplan sus sueños y, además, que sirvan como ejemplo para las niñas y los niños.

La cultura es un promotor de la reconstrucción del tejido social, ya que aleja a las niñas, niños y jóvenes de las drogas y la delincuencia. Por eso, uno de los compromisos del Presidente Juan José Frangie al inicio de la administración fue seguir impulsando el acceso universal a la cultura y a las tecnologías de la información. En pleno siglo 21, es incomprensible que haya personas que no puedan acceder a estos bienes por falta de recursos.

Uno de los programas insignia en este rubro son las **Bibliotecas Luciérnaga**. Hasta el año pasado se había centrado en rehabilitar, modernizar y equipar con equipo tecnológico las bibliotecas públicas del municipio, pero gracias al impacto positivo que tuvieron, un compromiso de campaña fue que ampliaría su alcance a través del modelo de **Luciérnaga Móvil**, programa que lleva los beneficios y ex-

periencias de las bibliotecas de manera itinerante a las colonias, principalmente aquellas con mayores niveles de marginación.

Este proyecto ha beneficiado a 10 mil 803 niñas, niños y adolescentes, de los cuales 10 mil 190 son asistentes a bibliotecas fijas y 613 a itinerantes.

Entre los proyectos más ambiciosos de esta administración en materia de accesibilidad universal de la cultura y el arte se encuentra el **Centro de Promoción Artística**, el cual tendrá una extensión de más de 5 mil metros cuadrados y en el que se brindarán actividades de recreación y esparcimiento a más de 14 mil menores de edad de las 13 colonias en condiciones de marginación que se ubican en las inmediaciones del proyecto. A partir de este espacio y de las actividades que se ofertarán, se espera sacar a las y los jóvenes de la calle y darles herramientas que les permitan extender sus horizontes de conocimiento y darles alternativas para su futuro.

Una de las virtudes de este proyecto es que su naturaleza es la participación ciudadana ya que nace con una solicitud de un conjunto de vecinas organizadas que ahora conforman una Asociación Civil llamada Círculo de Amigos Treffpunkt, a través de la cual organizan actividades artísticas y de formación para la vida con niñas y niños de su [colonia](#).



Luciérnaga móvil visita diferentes colonias de Zapopan con el fin de llevar a niñas y niños actividades que les ayuden a comprender mejor el mundo a través de la tecnología y el juego.

Como una de las acciones prioritarias para acercar la cultura y las artes a las infancias está la **Red de Ludotecas** en las que se benefició a 2 mil 282 niñas y niños, de los cuales 744 fueron en las 6 ludotecas fijas y mil 538 en móviles que visitaron más de 20 colonias del municipio. Dentro de estos espacios se ofrecen a las niñas y niños talleres de arte, música, estimulación temprana, cuentacuentos y fomento a la lectura, entre otras actividades.

En la misma lógica de hacer de la cultura un bien universal y de fácil acceso, el municipio de Zapopan cuenta con 8 **Centros Culturales** en los que actualmente se imparten 88 talleres con alrededor de mil 100 alumnas y alumnos, de los cuales más de la mitad son niñas y niños menores de 14 años.

El compromiso de este Gobierno con la cultura queda de manifiesto con la inversión de alrededor de 4 millones 300 mil pesos en la rehabilitación de los Centros Culturales de Las Águilas, Tabachines y Jardines de Nuevo México.

Los **Centros Culturales** son espacios abiertos y participativos, invitan al diálogo, al desarrollo artístico que caracteriza a cada región del municipio, además de promover el arte local y el desarrollo de la creatividad de las niñas y niños de la comunidad.

Para todas aquellas zonas del municipio que no cuentan con infraestructura cultural y artística como bibliotecas o centros culturales, se llevaron **Brigadas Temporales** a 78 colonias en las que más de 8 mil 500 personas pudieron apreciar y participar en actividades lúdicas y artísticas a través de las cuales las niñas y niños mejoran su atención, psicomotricidad y el gusto por el arte.

También, la Dirección de Cultura acercó a 5 mil personas a expresiones artísticas mediante **Alas al Arte**, programa en donde la comunidad artística o cultural presentan y exhiben su trabajo los miércoles y los viernes en el Parque de las Niñas y los Niños. Actores, cantantes, malabaristas, bailarinas entre muchos otros acuden para compartir y disfrutar sus talentos con las niñas y niños de Zapopan.

En el mismo Parque de las Niñas y los Niños se presenta todos los sábados **Cine al Aire Libre** totalmente gratis y con venta de bocadillos a bajo costo por parte de los patrocinadores. Antes, las familias tenían que pagar boletos costosos para poder apreciar una película; hoy, en Zapopan, más de 12 mil personas han asistido a estas funciones gratuitas,



A través de los diferentes Centros Culturales que se encuentran en Zapopan, se promueven las artes y el desarrollo de la creatividad en las niñas, niños y comunidad en general.

fomentando la convivencia familiar y el gusto por el cine de las y los pequeños de la casa.

En el marco del **Día de la Niña y el Niño** en Zapopan, la Dirección de Cultura organizó 8 espectáculos y 2 talleres de inclusión para celebrar a la niñez en su Parque. Han sido 2 mil 394 personas las que participaron en estas dinámicas que buscan acercar a niñas y niños a las actividades de índole cultural con música, danza y otras activaciones.

Así como en Zapopan se apoya a las y los deportistas con escuelas especializadas, también se hace con las niñas y niños que prefieren el arte. La **Escuela de Dibujo y Pintura** atendió a 4 mil 678 personas, principalmente niñas, niños y jóvenes, con cursos para el óptimo desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje a través de actividades lúdicas, académicas, culturales y artísticas que les permitan introducirse y desenvolverse en el mundo de la pintura.

Por su parte, la **Escuela de Música** impartió a 330 alumnas y alumnos mayores de 8 años sus programas educativos de iniciación, básico y ejecutante, satisfaciendo la demanda municipal de niños, adolescentes y adultos que desean llevar a cabo una formación académica musical en varios tipos de instrumentos.

Además, a través del programa de Iniciación musical y la Orquesta Infantil se da la oportunidad a los niños y niñas a participar activamente en agrupaciones en las que pueden desarrollar ampliamente su creatividad y se les brindan herramientas para su expresión artística por medio de la música.

El Gobierno de Zapopan, junto con el **Ballet Folklórico Teocalli**, han beneficiado a cerca de 2 mil niñas y niños con clases y talleres de danza folklórica, lo que favorece el desarrollo físico y mental, estimula la creatividad y mejora la autoestima y el bienestar a nivel comunitario.

Además de promover la pintura, la música y la danza, la Dirección de Cultura organizó el **Festival del Libro y las Artes** para promover la lectura en las niñas y niños del municipio. Al Festival asistieron más de 29 mil personas que gozaron de una exposición y venta de libros, actividades lúdicas, presentaciones de diferentes libros, actividades culturales y actividades artísticas en colaboración con Cámara de Comercio de Guadalajara y la Dirección de Centro Histórico y Turismo.

La estrategia que quizás es la más importante en la consolidación del municipio como un referente cultural a nivel nacional e internacional es el **Distrito de Museos de Zapopan**. Con los 2 nuevos museos, Museo de los Arcos y la reconversión de Palacio Municipal, sumados a los ya existentes, Museo de Arte en Zapopan (MAZ), Museo de Arte Huichol de la Basílica, la Galería Arévalo y la Casa del Autor, Zapopan sumará más de 10 mil metros cuadrados de museos y espacios culturales en las inmediaciones del Centro Histórico de la ciudad.

La estrategia que quizás es la más importante en la consolidación del municipio como un referente cultural a nivel nacional e internacional es el Distrito de Museos de Zapopan

El espacio y el museo más representativo y tradicional de la ciudad es el MAZ, sobre todo por las actividades que ofrece a la niñez. Continuando con el impulso que se le dieron a las actividades en línea a causa de la pandemia, 388 mil 416 personas participaron a través de plataformas digitales, mientras que 57 mil 444 lo hicieron de manera presencial, logrando un alcance total de 445 mil 860 personas.

También se dio continuidad al programa denominado **#MAZparallevar** que se diseñó especialmente por la emergencia sanitaria, pero que, debido a su éxito, llegó para quedarse. Se continuó con el proyecto de contenidos en las plataformas digitales del MAZ, en el cual se incluyeron charlas, exhibiciones, actividades y talleres en línea, así como audioguías de las exposiciones.

Como parte de las actividades dirigidas al público infantil, 8 mil 220 niñas y niños fueron recibidos en los días familiares que se llevan a cabo cada mes, así como en los diversos talleres relacionados con las exposiciones en turno del museo.

Con la finalidad de acercar la cultura y arte a todas y todos, se han presentado algunas exposiciones artísticas y culturales en los espacios públicos del municipio, principalmente del Centro Histórico por su nueva vocación cultural. Por ejemplo, este año se instaló la muestra **Tendido de Cristos** en el atrio de la Basílica de Zapopan, que consiste en un altar en representación de las más de 50 piezas que conforman esta tradición, así como una exposición fotográfica que retrata este Patrimonio Cultural Inmaterial de San Martín Hidalgo, Jalisco.

Además de la exposición, a la cual acudieron más de 12 mil personas, se implementó una presentación de fotografías de gran formato en mamparas, desde la Estación de la Línea 3 (L3) Zapopan Centro del Sistema de Tren Eléctrico Urbano hasta la entrada de la Basílica, pasando por el Andador 20 de Noviembre y la Plaza de las Américas Juan Pablo II.

También se colocaron 4 escenarios alrededor del Centro Histórico de Zapopan en el marco de **La Fiesta de la Música**, evento que albergó a más de 30 artistas de diferentes géneros, los cuales compartieron sus ritmos con más de 8 mil asistentes en un acto sin fines de lucro. Este evento se realizó gracias a la vinculación entre la Alianza Francesa, el Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Jalisco y el Gobierno de Zapopan.

Con las **Exposiciones de Artes Visuales** se realizaron 13 exposiciones y 3 murales en varias sedes del municipio con la visión de fomentar la cultura y el arte en la población además de seguir enriqueciendo el patrimonio cultural por medio de rehabilitaciones de los espacios donde se presentan las obras de arte expuestas, beneficiando a más de 37 mil personas.

Finalmente, con el fin de promover y formar talentos locales, el Gobierno Municipal convocó a las



El Parque de las Niñas y los Niños es una muestra tangible de lo importante que es la rehabilitación y creación de espacios seguros y recreativos para toda la familia.

y los ciudadanos de entre 18 y 50 años a inscribirse para participar en el festival de canto **La Voz de Zapopan** y mostrar sus habilidades artísticas a través de la interpretación.

En este certamen hubo 300 audiciones presenciales de las que avanzaron 30 concursantes para participar de manera directa en las semifinales en el Centro Cultural Constitución (CCC), mientras que la final se llevó a cabo en la Sala Plácido Domingo del Conjunto Santander, eventos a los que asistieron más de 3 mil personas de todas las edades.

Esta plataforma es una nueva oportunidad que el municipio pone a disposición de las y los concursantes para que desarrollen su carrera como cantantes, además de ser un ejemplo para la niñez en el sentido de que trabajando, trabajando y trabajando pueden cumplir los sueños. El éxito del programa fue tal que en los próximos meses se espera realizar **La Voz de Zapopan** para niñas y niños.

Otro programa que se enfoca en los jóvenes talentos es la **Temporada Orquestal** en la que mil 257 artistas, principalmente músicas y músicos, tuvieron la oportunidad de convivir y generar una relación con artistas reconocidos de diferentes partes del mundo. Destaca, por ejemplo, la visita del maestro Marcos José Martins Araujo y el maestro Gabriel Antonio Ríos, quien es director de la banda del Museo Nacional de Malvinas de Oliva y Primer Clarinete de la ciudad de Villa María, Argentina, quienes impartie-

ron conferencias magistrales de dirección orquestal junto con la Orquesta Sinfónica Juvenil de Zapopan.

Aunado a estas acciones y con fundamento en las palabras del especialista en temas de niñez, Francesco Tonucci, “lo público es lo único que miles de personas, que niñas y niños tienen”, otra de las apuestas del Gobierno ha sido la rehabilitación y recuperación de espacios públicos para que niñas, niños, jóvenes, adultos mayores y familias enteras puedan salir a convivir y hacer comunidad, y de esa manera combatir la desigualdad y recomponer el tejido social.

Con esto en mente el Gobierno de Zapopan invirtió cerca de 120 millones de pesos en la construcción de un espacio público hecho para las infancias: el **Parque de las Niñas y los Niños**. Son más de 53 mil metros cuadrados diseñados para promover la convivencia, la recreación y el juego de las niñas y niños, así como todas y todos los miembros de la familia.

El Parque de las Niñas y los Niños es un ejemplo de recuperación del espacio público, lo que antes era una zona llena de bodegas abandonadas, hoy es el parque más grande e importante de Zapopan que cuenta con juegos infantiles, un mini estadio de béisbol, una pista de skateboard, un futbolito humano, una fuente interactiva, canchas de fútbol y basquetbol y múltiples actividades que se ofrecen todas las tardes.

Para festejar a las niñas y niños de Zapopan en su mes, la Dirección de Ciudad de las Niñas y los Niños

celebró la **Fiesta de Abril**, en la que se ofrecieron más de 400 actividades en espacios públicos y entre las que destacan caminatas por las colonias, juegos tradicionales como escondidas o trompo en espacios públicos y cine al aire libre, entre otras.

Más de 9 mil menores de edad participaron en la **Fiesta de Abril**, proyecto que buscaba festejar a la niñez zapopana a lo largo de ese mes, además de fortalecer el vínculo de las niñas y los niños con sus mamás y papás.

En Zapopan la apropiación del espacio público es una prioridad, pero gracias al programa **Afuera** este proceso se hace con perspectiva de infancia ya que este grupo etario participa en el diagnóstico, diseño e implementación de parques y espacios de recreación. Durante este año se ha inaugurado un **Parque Afuera**, diseñado y votado por niñas y niños, y se espera terminar la administración con 20 áreas de este tipo.

Un proyecto emblemático de la administración anterior, y que en la actual se sigue manteniendo vigente, es la **Red de Centros Comunitarios Colmena**, espacios públicos que promueven la convivencia sana y libre de violencia y además impulsa el bienestar personal y colectivo, así como la reconstrucción del tejido social.

Las Colmenas ofrecen talleres, actividades y capacitaciones en materia de arte, cultura y deporte, además de atenciones legales y psicológicas para todas y todos los zapopanos, pero principalmente para las niñas y niños de las colonias cercanas.

La **Colmena Miramar**, que se encarga de atender a la población en marginación y vulnerabilidad de la zona sur del municipio, recibió a más de mil 400 personas mensualmente que participaron en 466 diferentes talleres, capacitaciones y asesorías. Además, 4 mil 173 personas asistieron a los 37 eventos realizados en este espacio. En total, la **Colmena Miramar** benefició a más de 3 mil 800 niñas y niños.

La **Colmena San Juan de Ocotán**, que atiende a la población vulnerable de la zona poniente del municipio, recibió a 732 personas al mes, aproximadamente, en 313 talleres, capacitaciones y asesorías, mientras que 3 mil 107 personas asistieron a los 51 eventos realizados en este espacio.

La **Colmena Villa de Guadalupe**, que recibe a la gente del norte del municipio, atendió a 639 personas mensualmente que participaron en 242 talleres, capacitaciones y asesorías, mientras que 2 mil 703

personas asistieron a los 62 eventos que se llevaron a cabo en esa Colmena. Desde octubre de 2021, más de 2 mil 800 niñas y niños han asistido y aprovechado este espacio público.

Con el objetivo de promover la sana convivencia familiar y la apropiación del espacio público, el Gobierno de Zapopan le ha apostado desde hace varios años a la Vía RecreActiva, la cual consiste en la liberación de 3 rutas que suman 26.7 kilómetros de vialidades motorizadas y convertirlas en vialidades no motorizadas, al menos una vez a la semana. Esta cantidad ya contempla la extensión de 2.5 kilómetros que se hicieron para conectar la Vía con Guadalajara.

Dentro de las 3 rutas se cuenta con 9 puntos de activación fijos en los que se desarrollan actividades y talleres enfocados en las niñas y niños relacionados con medio ambiente, inclusión social, igualdad de género, derechos de las niñas y los niños, movilidad no motorizada, deporte y salud. Con esto se busca que la gente salga y se apropie de las calles, ya que es la mejor manera de hacer comunidad y de combatir la desigualdad y la inseguridad.

La **Vía RecreActiva** en Zapopan cruza por 64 colonias del municipio y recibió a más de 456 mil personas desde octubre del año pasado. Además, buscando acercar los beneficios de este programa a las colonias por las que no cruza la Vía, en junio de este año se implementó **La Vía en tu Colonia**, la cual estará recorriendo diferentes colonias de manera itinerante y entre semana.

Todos los espacios recuperados y rehabilitados en Zapopan tienen un objetivo claro: que las niñas y niños puedan salir a jugar y convivir libres y seguros. Si ellas y ellos lo pueden hacer, cualquier persona los puede utilizar.



Con la Red de Centros Comunitarios Colmena promovemos un ambiente sano y libre de violencia a través de actividades y talleres dirigidos a toda la comunidad que vive en zonas vulnerables.

Con el programa **Ciudad Juego** la Dirección de Ciudad de las Niñas y Niños acercó a 680 niñas y niños a 31 actividades y talleres lúdicos y recreativos que promueven el juego, el esparcimiento y la apropiación del espacio público.

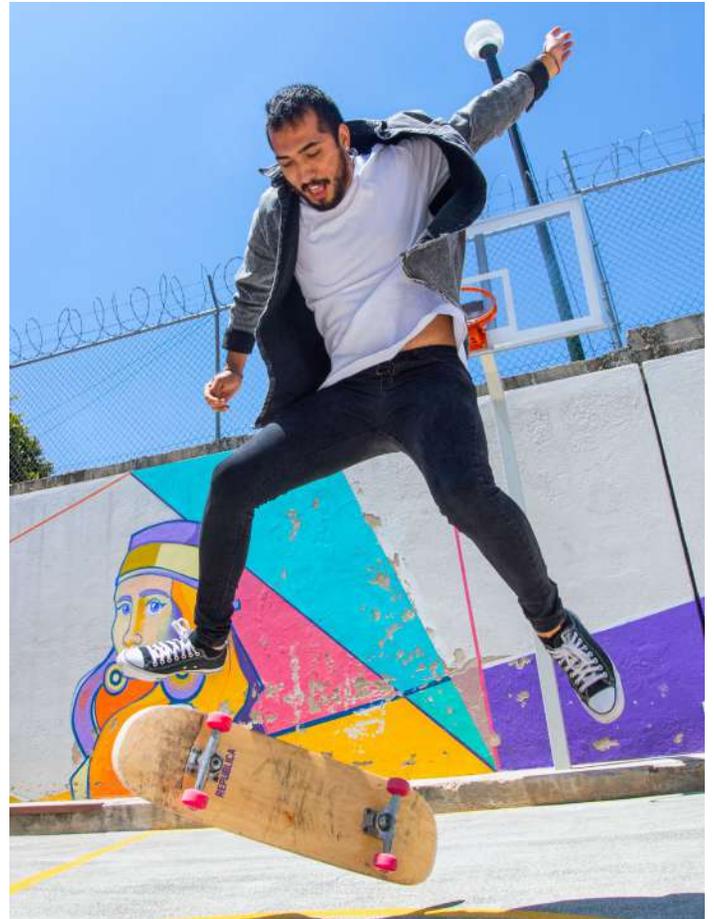
Aunado a los esfuerzos por dignificar y embellecer las colonias y espacios comunitarios del municipio se realizaron 178 murales en escuelas, parques y espacios públicos como parte del programa **Pinta Zapopan**, proyecto que nace con la finalidad de que los espacios públicos sean un ingrediente vital para la construcción y el fortalecimiento del tejido social de la ciudad, ayudando a construir la identidad cívica y cultural.

También se implementó el programa **Zapopan Mi Colonia** con el que el municipio combate el deterioro y abandono de los espacios públicos, ya que suelen convertirse en semilleros de la delincuencia. El programa funciona bajo un mecanismo de coparticipación, donde el Gobierno facilita los materiales y las y los vecinos realizan las obras de remodelación o rehabilitación, inculcando a las niñas y niños la importancia del trabajo en equipo y la cooperación.

Zapopan Mi Colonia ayudó a dignificar los entornos de 39 colonias de distintas zonas urbanas y rurales del municipio, alcanzando a 18 mil 800 personas que trabajaron en mecanismos de cooperación vecinal.

Entre otros espacios que se han recuperado y acondicionado para que sirvan como áreas de convivencia y construcción de comunidad destaca la **UMA Villa Fantasía**, la cual fue renovada en la administración anterior y en la actualidad alberga actividades lúdico-pedagógicas para educar y concientizar a las niñas y niños sobre la importancia del cuidado y conservación de los ecosistemas y de la fauna silvestre local.

Como parte de los espacios estratégicos que se planean recuperar en los próximos dos años se encuentra el **Parque Eco-Educativo** ubicado en la colonia Loma Chica, una de las zonas de mayor rezago social del municipio. El proyecto, desarrollado en conjunto con la ciudadanía, incluye cancha de fútbol, un foro comunitario, áreas de convivencia, juegos infantiles, área del huerto urbano y farmacia viviente, además de mobiliario urbano como ejercitadores, bancas, luminarias, señalética y parabús en beneficio de más de 4 mil personas, entre las que destacan mil 200 niñas y niños, que viven en 5 colonias colindantes.



Con el programa Zapopan Mi Colonia se provee a las y los vecinos de materiales para que en comunidad realicen obras de remodelación o rehabilitación de espacios públicos y así darle valor a su colonia.

Este ambicioso proyecto es otro ejemplo de la apuesta del Gobierno de Zapopan por la transformación de espacios públicos deteriorados y desaprovechados a lugares de calidad con inclusión para la comunidad, con actividades y áreas de convivencia, esparcimiento, deportivo y de educación para niñas, niños y toda la familia.

También destacan las **Escalinatas de la Colonia Indígenas de Mezquitán**, proyecto que transformará un sitio de paso e inseguro a uno polivalente, accesible, seguro y de convivencia comunitaria. Este espacio, que fue diseñado a través de la participación de asociaciones y de vecinas y vecinos, beneficiará a más de 12 mil personas que habitan y circulan en dicha zona.

El Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y el Gobierno de Zapopan colaborarán en la **rehabilitación del sitio arqueológico El Ixtépete**, creando un parque barrial con equipamiento lúdico y recreativo, canchas deportivas, un parque lineal con áreas de descanso y senderos seguros, así como un foro para actividades cívicas representativas del sitio cultural. Como parte del trabajo en equipo, el

INAH realizará la restauración de los basamentos arqueológicos y la regulación del sitio, mientras que el municipio se encargará de los espacios públicos, de su mantenimiento y costo de la obra pública, dotando de espacios seguros y accesibles para las más de 14 mil personas que habitan o frecuentan la zona.

Aunado a estos proyectos estratégicos a realizar, actualmente el DIF Zapopan ofreció mil 292 talleres y cursos en emprendimiento, recreativos, deportivos, culturales y educativos en los 19 **Centros de Desarrollo Comunitario (CDC)** ubicados en las zonas de mayor marginación del municipio, cubriendo una gama de necesidades relacionadas con los derechos humanos, apropiación de espacios, además de mejor personal y comunitaria.

Estos talleres y cursos generalmente están enfocados en las mujeres, ya que de las 12 mil 165 personas que asistieron, cerca de 90% fueron mujeres. Además, alrededor de 4 mil niñas y niños aprovecharon estos espacios para participar en cursos de regularización, club de tareas, eventos comunitarios y familiares enfocados en la niñez, así como talleres deportivos y recreativos que repercuten en su formación integral y en la recomposición del tejido social.

Bajo una lógica similar a los CDC, el DIF Zapopan recibió a 655 niñas y niños en situación de muy alta vulnerabilidad de entre 6 meses y 6 años de edad en los 9 **Centros de Desarrollo Infantil (CDI)** y 4 **Centros de Atención Infantil Comunitarios (CAIC)** que tiene a su disposición, brindándoles atención educativa, formativa, alimentaria y asistencial para el cuidado de su integridad física y emocional mientras sus madres, padres o tutores cumplen con su jornada laboral.

Es importante mencionar que dada la cancelación de los apoyos de guarderías por parte del Gobierno federal, en Zapopan se eficientaron los procesos y se renovaron algunos planteles, logrando el aumento de 50% en la capacidad de las y los beneficiarios para el ciclo escolar 2021-2022.

Para enfrentar esta desatención de la Federación, el Gobierno Municipal reforzó el programa Mi Estancia Zapopan, el cual apoya económicamente a padres, madres o tutores que se encuentran laborando, en búsqueda de empleo o estudiando y que requieren el servicio de una estancia infantil.

Mi Estancia Zapopan da continuidad al programa

Sonríe Zapopan, con un aumento del subsidio económico pasando de 500 pesos por menor de edad, a mil 200 pesos y mil 500 pesos por menor con alguna discapacidad. El recurso en cuestión es proporcionado de manera indirecta, a través del pago directo a la estancia infantil, guardería o preescolar de manera trimestral, para que sea descontado del costo de la mensualidad de la colegiatura de niñas o niños beneficiados.

El número de convenios de colaboración aumentó a 55 estancias infantiles, guarderías y preescolares del sector privado, lo que se traduce en mil 400 menores beneficiarios activos del programa. Se otorgaron 6 mil 897 subsidios económicos en beneficio de estos menores, lo que implicó una inversión de más de 5 millones 350 mil pesos.

Uno de los sectores de la población más afectados por la pandemia fue el de las y los adolescentes y jóvenes, por lo que a inicios del año pasado se inauguró el **Centro Artístico, Lúdico y Cultural (CALUC)** para atender a jóvenes en situación de riesgo y en conflicto con la ley para proteger y restituir sus derechos a través de este espacio de recreación, socialización, apoyo psicológico y vinculación laboral.

Gracias a las actividades educativas, recreativas y culturales ofrecidas, pero sobre todo al ambiente fraterno y familiar que se genera en este centro, se registraron cerca de 10 mil visitas de jóvenes de más de 90 colonias del municipio, además de 309 nuevos usuarios con respecto al año pasado. Las y los usuarios del CALUC han expresado que es un lugar en el que se sienten seguros y libres de ser quienes son, sin prejuicios y con apoyo de la comunidad.

Con la finalidad de atender los problemas psicosociales, el **Centro de Atención Psicológica** llevó a cabo 5 mil 880 servicios en beneficio de 695 personas, principalmente niñas, niños y jóvenes menores de 18 años. Estas atenciones se realizan de manera individual, en pareja o en familia en las oficinas centrales del DIF Zapopan y en la mayoría de los Centros de Desarrollo Comunitario.

Por otro lado, con el afán de refrendar el compromiso de trabajar por el bienestar y de garantizar el acceso a una vida digna de todas las personas, principalmente de aquellas que están en condiciones de marginación y vulnerabilidad, el Gobierno de Zapopan implementó algunos programas de asistencia social.

Uno de ellos es la preparación de alimentos en los

5 **Comedores Comunitarios** ubicados en zonas estratégicas y marginadas del municipio, brindando porciones de alimentación gratuita para las familias de escasos recursos. Con una inversión de más de 2 millones de pesos se logró entregar 137 mil 66 porciones de alimentos, además de 2 mil 842 porciones que se entregaron a las familias afectadas por el operativo Miramar a Salvo.

Los Comedores Comunitarios benefician alrededor de 2 mil personas en alta y muy alta marginación de manera mensual, de las cuales mil 719 son empadronadas al programa y el resto son beneficiarias eventuales.

Otro programa bajo este enfoque es el de **Ayuda Alimentaria Directa**, a través del cual se entrega una despensa mensual a las 3 mil 272 personas registradas (907 son menores de edad) que presentan algún grado de inseguridad alimentaria, contribuyendo al cumplimiento del derecho al acceso a la alimentación.

Porciones en Comedores Comunitarios	
Comedor Comunitario	Porciones servidas
Miramar	38,389
Haciendas de Tesistán	30,995
Valle de los Molinos	30,707
Villas de Guadalupe	19,457
San Juan de Ocotán	17,518
Total	137,066

Fuente: Dirección de Programas Sociales.

Otra vertiente de este programa son las entregas de una sola ocasión para aquellos casos que no cumplen con los requisitos de registro, pero que son considerados casos urgentes y prioritarios de atender. Bajo este enfoque se beneficiaron 263 personas mediante el área de Trabajo Social, 150 personas por el CEMAM, 12 personas por la Procuraduría de Niñas, Niños y Adolescentes y 15 personas por el área de situación de calle.

Además, la Dirección de Programas del DIF Zapopan entregó más de 4 mil 100 **despensas municipales** a niñas, niños y adolescentes que tienen riesgos de que sus derechos sean vulnerados en cerca de 20 colonias marginadas del municipio.

Otro de los grupos vulnerables son las personas en situación de calle, migrantes e indocumentados que no cuentan con un techo donde vivir ni con una fuente de ingresos estable, por lo que terminan realizando actividades como la pepena, limpia parabrisas o apartalugares, entre otras.

El DIF Zapopan ayudó a 576 personas en estas condiciones gracias a las **Brigadas Temporales** que se efectuaron entre diciembre y febrero del presente año, a las que se otorgaron más de mil 400 apoyos asistenciales como entrega de comida, ropa, colchonetes y atención médica. Estas brigadas permitieron disminuir la mortalidad por frío en la vía pública y se logró el ingreso de 3 personas a albergues, estando en proceso de incorporarse a alguna actividad laboral y dejar la situación de calle.

Como resultado del esfuerzo del Gobierno Municipal por orientar sus políticas públicas para mejorar la vida de las personas de la tercera edad, en 2018 Zapopan recibió el certificado como Ciudad Amigable con los Adultos Mayores por parte de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Uno de los compromisos de esta administración es seguir priorizando el bienestar de los **Adultos Mayores** a través del DIF Zapopan, dependencia que ha logrado atender a más de 12 mil 400 personas desde octubre del año pasado en acciones como: asistencia al Centro Metropolitano del Adulto Mayor, comedores comunitarios, atención en módulos de afiliación al Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM), auxilio a personas en condiciones de maltrato, abandono y desamparo, así como participación en clubes comunitarios.

Entre otras actividades y gracias a este tipo de acciones, el Gobierno de Jalisco reconoció al Centro Metropolitano del Adulto Mayor como un “entorno alimentario y físicamente favorable a la salud”, el cual ha sido fundamental para consolidar el modelo de envejecimiento activo.

Con el objetivo de promover la actividad física entre adultos mayores, el COMUDE promueve espacios para la recreación y la práctica deportiva con instructores capacitados y comprometidos con la mejora de la calidad de vida y la salud. Más de 12 mil adultos mayores participaron en actividades como baile de danzón, baile de ritmos latinos, cachibol, actividades acuáticas, pickleball, yoga terapéutico y activación física de bajo impacto.

Además, para la realización de estas actividades se ha logrado reactivar 20 sedes de las 26 que se tenían hasta antes de la pandemia.

La juventud fue otro sector de la población al cual se le prestó especial atención debido a que históricamente ha sido invisibilizado y que fue el más perjudicado por la pandemia. Por este motivo, el Instituto Municipal de las Juventudes de Zapopan tiene



Con la pandemia se reforzaron las acciones para atender y promover la atención psicológica a las juventudes, un sector importantísimo en la sociedad.

la misión de planear, organizar y dirigir acciones que promuevan, impulsen y fomenten el bienestar y la participación activa de las juventudes del municipio para lograr la potencialización de sus capacidades, su desarrollo integral y, al mismo tiempo, mejorar su calidad de vida.

Entre los problemas que la pandemia agudizó en las y los jóvenes destacan los problemas de salud mental. Ante esto, el Gobierno Municipal implementó el programa **Siente**, con el que brindó atención psicológica a 2 mil 85 jóvenes de entre 12 y 29 años.

Otro de los problemas recurrentes que siguen afectando a las y los jóvenes, principalmente a las mujeres, es el embarazo adolescente, por lo que se capacitó y concientizó en materia de salud sexual y reproductiva a mil 177 jóvenes de entre 12 y 29 años, a través del programa **¿Quién dijo sexo?** La intención de las charlas y talleres es brindar a la juventud herramientas claves y útiles para la planificación y creación de su proyecto de vida.

Bajo el enfoque de la reactivación económica e igualdad de oportunidades el programa **Iguales** capacitó a 403 jóvenes y benefició de manera indirecta a más de 2 mil 300 jóvenes en materia de formación de habilidades y oficios, facilitando el autoempleo y el emprendimiento a través del arte y del cuidado del medio ambiente.

Como parte del programa **Juventudes Alternativas**, mil 173 jóvenes participaron de manera activa en dinámicas deportivas y recreativas al aire libre denominadas “extremas” o de aventura, promoviendo la apropiación de los espacios públicos, la convivencia entre jóvenes y la difusión de centros ecoturísticos del municipio.

Por último, todos los esfuerzos del Gobierno de Zapopan por mejorar la calidad de vida y promover el bienestar de la ciudadanía, principalmente de los más pequeños, se ven reflejados en una serie de instrumentos técnicos que permiten llevar a cabo una evaluación de las acciones implementadas y

una mejor planeación para los dos años que restan en la administración.

El objetivo es muy claro y simple: que ninguna niña o niño se quedé atrás; hacer de Zapopan un municipio de iguales que promueve el bienestar de todas y todos sus habitantes, sobre todo el bienestar de la niñez.

Uno de ellos es el programa **¿Qué has hecho alcalde?** encabezado por el Observatorio Jalisco Cómo Vamos, en coordinación con la Dirección de Evaluación y Seguimiento. Se decidió establecer 38 indicadores y 15 evidencias que miden algunas funciones operativas y administrativas del Gobierno Municipal, con la finalidad de optimizar esfuerzos y orientarlos hacia un mejor uso de los recursos públicos.

Además, el Gobierno Municipal construyó el **Índice de Bienestar Infantil de Zapopan (IBIZ)**, el primero que mide el bienestar infantil desde lo local a nivel nacional y latinoamericano, con lo que la Ciudad de las Niñas y los Niños se posiciona como un referente de la región en políticas públicas con perspectiva de infancia.

El **IBIZ** es un trabajo integral que involucra los esfuerzos de todos los sectores sociales. El instrumento fue elaborado por la Coordinación de Análisis Estratégico y Comunicación en colaboración con la Dirección de Ciudad de las Niñas y los Niños, la Dirección de Evaluación y Seguimiento y la Jefatura de Gabinete. Además contó con la participación y posterior aprobación de instituciones de educación superior como la Universidad de Guadalajara (UdeG), la Universidad Panamericana (UP), la Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG), la Universidad del Valle de Atemajac (UNIVA) y el Tecnológico de Monterrey (TEC), así como del Observatorio Jalisco Cómo Vamos y el Corporativo de Fundaciones en representación de la sociedad civil.

Este instrumento mide 10 dimensiones del bienestar infantil según el modelo Ciudades Amigas de la Infancia desarrollado por el **Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)** con los objetivos de incrementar el impacto de las políticas a favor de la niñez y, a largo plazo, consolidar a Zapopan como la Ciudad de las Niñas y los Niños y que este enfoque perdure a través del tiempo.

El índice, cuyo valor oscila entre el 0 y el 1, tuvo una ponderación inicial de 0.49, concluyendo que Zapopan está a medio camino, atendiendo las necesidades fundamentales del bienestar infantil, pero con mucho camino por recorrer.

Finalmente, con base en la metodología y fundamentos del IBIZ se implementó la **Primer Encuesta de Bienestar Infantil**, en la cual se le preguntó directamente a 4 mil 515 niñas y niños de 350 escuelas de primaria y secundaria sobre cómo viven y cómo se sienten con relación a las 10 dimensiones propuestas por UNICEF.

En nuestro país hay varias encuestas que se realizaron a niñas y niños sobre ciertos temas en específico, pero este ejercicio es el primero en su tipo en nuestro país que abarca todas las dimensiones del bienestar y el grado de felicidad en sus casas, escuelas y colonias.

Uno de los resultados más sobresalientes es que 9 de cada 10 niñas y niños son felices en sus casas, pero solo 7 de cada 10 lo son en sus colonias. La invitación del Presidente Municipal Juan José Frangie es a no festejar por las niñas y niños que son felices y viven bien, sino a trabajar, trabajar y trabajar por esa niña o niño que no es feliz en su casa, o por esas 3 niñas y niños que no son felices en su colonia.



Zapopan es el primer municipio del país y América Latina que cuenta con una encuesta de bienestar infantil (IBIZ).

1.4 Igualdad Sustantiva y de Derechos

La filosofía de esta administración es la de trabajar, trabajar y trabajar para hacer de la igualdad sustantiva su principal legado, es decir, para construir una ciudad más justa y de iguales, en donde todas y todos tienen acceso al mismo trato y las mismas oportunidades para la realización de sus proyectos personales, familiares y profesionales.

Uno de los pilares fundamentales desde hace 7 años en pro de la inclusión ha sido el **Centro de Autismo**, el cual fue modernizado y reinaugurado en 2018 y, posteriormente, en 2020 se inició el turno vespertino para incrementar su capacidad. Gracias a estos esfuerzos este Centro hoy atiende a 274 niñas, niños y adolescentes con Trastorno del Espectro Autista, y a 193 familiares para dar un mejor seguimiento y acompañamiento de los tratamientos.

El éxito del Centro de Autismo en el desarrollo de habilidades socio-adaptativas para mejorar las condiciones de aprendizaje, vida cotidiana e inclusión familiar y social, ha sido tal que trasciende fronteras, dado que alrededor de 60% de las y los beneficiarios vive en municipios de la Zona Metropolitana de Guadalajara, distintos a Zapopan.

En la administración pasada se construyó otro de los pilares del municipio en la búsqueda de un Zapopan igualitario y sin distinciones, la **Alberca de Rehabilitación para Niñas y Niños con Fibrosis Muscular**. Este complejo, que cuenta con 2 mil 608 metros cuadrados de construcción, atendió a 2 mil 30 niñas y niños con discapacidad o alguna limitación en más de 12 mil terapias, siendo una alternativa con costos accesibles para la ciudadanía. Vale la pena mencionar que esta alberca es la primera de su tipo en el municipio y pretende ser una opción adicional a los servicios de rehabilitación ofrecidos por el CRIT de Occidente.

Como se mencionó en el apartado anterior, el deporte es un eje prioritario para esta administración, por lo que es esencial que todas y todos tengan acceso a esta práctica. Por eso, el programa **Deporte Adaptado** ofreció escuelas de iniciación deportiva accesible para mil 294 personas con discapacidad en dos espacios públicos: Parque Zapopan (Tabachines) y Parque La Estrella. Se imparten disciplinas deportivas como activación física, fútbol, baloncesto, atletismo, danza, tenis de mesa, acondicionamiento físico y natación.

Bajo la misma lógica, el verano pasado el COMUDE llevó a cabo los primeros **Cursos de Verano Incluirientes 2022**, en donde participaron 307 niñas y niños, de los cuales 21 tienen alguna discapacidad.

El objetivo es, además de hacer universal el acceso al deporte, concientizar y sensibilizar a la población en materia de discapacidad, principalmente a las niñas y los niños ya que, de acuerdo con la recién publicada Encuesta de Bienestar Infantil, la mitad de las niñas y niños conoce y convive con una persona con discapacidad.

Una de las acciones más importantes del municipio en materia de inclusión y lucha contra la discriminación fue la creación de la **Dirección de Derechos Humanos y Grupos Prioritarios**, la cual se encarga de garantizar que todas las políticas y acciones del Gobierno cumplan con los criterios de igualdad y no discriminación.

Tiene como una de sus funciones mejorar la calidad de vida de las personas que forman parte de Grupos Prioritarios, así como velar por la protección de los derechos humanos de todas y todos los zapopaneros, principalmente aquellos que están en condiciones de vulnerabilidad.

Además, esta Dirección se encarga de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los Grupos Prioritarios mediante el acercamiento a los servicios públicos, la asesoría, acompañamiento, vinculación y la búsqueda de soluciones integrales a sus necesidades sociales, jurídicas, económicas y culturales a través de la generación de vínculos interinstitucionales que permitan articular adecuadamente los programas y acciones en beneficio de la población de los **Pueblos Originarios** y, asimismo, contribuir a la eliminación de la discriminación que afecta a esta población. Mediante estas actividades ha beneficiado a 3,278 personas de Grupos Prioritarios y ha capacitado a 514 servidoras y servidores públicos.

Personas beneficiadas y capacitadas por la Dirección de Derechos Humanos y Grupos Prioritarios	
Grupo Prioritario	Personas beneficiadas
Pueblos Originarios	1,762
Diversidad Sexual	599
Migrantes	21
Discapacidad	896
Total	3,278

Fuente: Dirección de Derechos Humanos y Grupos Prioritarios.

Uno de los grandes problemas no solo de Zapopan, sino de todo el país, es la situación de vulnerabilidad en la que viven las mujeres, sobre todo en temas de violencia. Desde hace 7 años el Gobierno Municipal ha reconocido la deuda histórica que se tiene con las mujeres y por ese motivo el Presidente Juan José Frangie estableció la atención a las mujeres y la perspectiva de género como una política transversal en el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza del municipio e hizo un llamado general a trabajar, trabajar y trabajar por la igualdad de género en Zapopan.

La UAVI también es responsable del programa **Pulso de Vida**, una de las innovaciones en materia de prevención que, debido a su éxito, ha sido replicado en otros municipios. Desde octubre del año pasado se han realizado 239 asignaciones del dispositivo, el cual permite que la policía acuda rápidamente a auxiliar a mujeres que estén en peligro de violencia.

Para reforzar estas acciones, el DIF Zapopan y su **Unidad de Atención a la Violencia Familiar** atendió a 216 mujeres que han sido víctimas de violencia familiar, por medio de un equipo interdisciplinario compuesto por una abogada, una psicóloga y una trabajadora social.

En lo que va de la administración la UAVIFAM ha apoyado a las mujeres afectadas con 230 entrevistas de trabajo social, 150 asesorías jurídicas, 110 diagnósticos, 103 talleres de empoderamiento, 75 terapias individuales y 39 canalizaciones o derivaciones, logrando una mayor independencia de dichas mujeres para salir adelante con su familia en un ambiente de sana convivencia y una mejor calidad de vida.

Además, ante los altos niveles de violencia y con la finalidad de desarrollar en ellas conocimientos y habilidades que les permitan reaccionar en una situación de riesgo, la **Unidad Mujer Segura** impartió cursos en escuelas, instituciones, colonias y empresas. Los detalles de este programa se encuentran en el Capítulo 4: Zapopan en Paz.

Pese a todos estos esfuerzos, aún falta mucho por hacer por las mujeres. Cuando se trata de trabajar por una ciudad más justa e igualitaria para ellas, ningún esfuerzo sobra, por eso, desde hace 7 años el Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva (INMUJERES) ha instrumentado una serie de programas y acciones que buscan beneficiar directamente a las mujeres, principalmente a las que se encuentran en alguna condición de vulnerabilidad.



La UAVI atiende casos de violencia intrafamiliar de manera inmediata y especializada con la ayuda de otras instancias y a través de un protocolo específico para este tipo de casos.

Bajo este tenor, el INMUJERES cuenta con el programa emergente **1, 2, 3 por Todas: Grupos de Autoayuda**, proyecto que nació en el contexto del confinamiento por la pandemia de coronavirus debido a que las mujeres se vieron obligadas a convivir y a estar en una situación de peligro junto con su agresor.

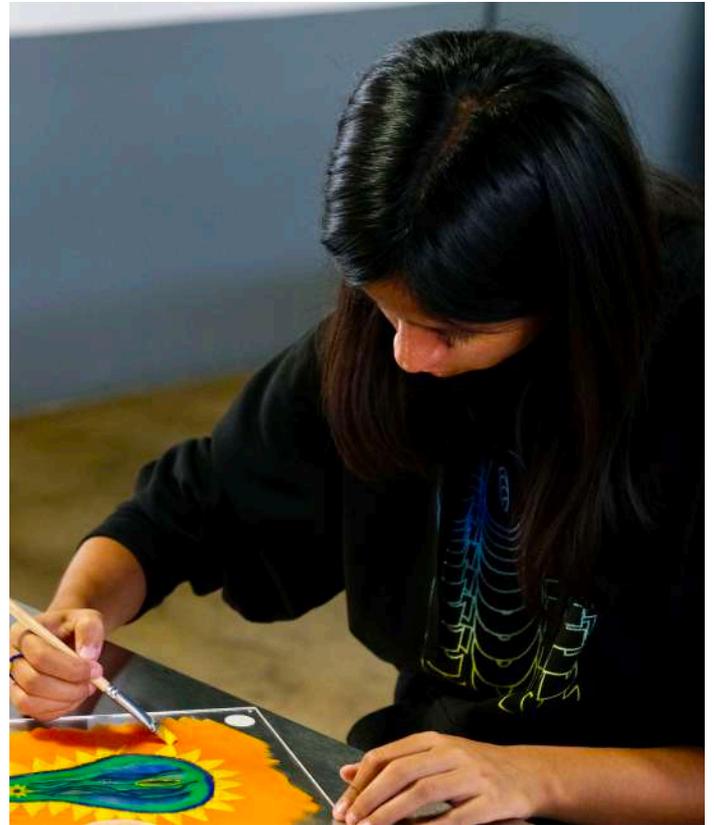
Aunque el confinamiento terminó hace unos meses, el programa fue bien aceptado entre las mujeres por lo que sigue vigente atendiendo a 129 personas, 33 mujeres de manera directa con terapias psicológicas, y 96 hijas e hijos que también son víctimas de esta violencia, fortaleciendo el proceso de empoderamiento, autoseguridad, confianza y autoestima propia.

INMUJERES también ofreció 577 servicios de **Atención Oportuna** a mujeres en situación de violencia, proceso a través del cual ellas resuelven la crisis en la que se encuentran y posteriormente con el tratamiento avanzado logran obtener las herramientas para manejar la violencia, empoderarse, tomar decisiones y control de su vida. Del total de atenciones, 267 fueron atención psicológica y 310 fueron asesoría jurídica.

Uno de los problemas que más aquejan a nuestra sociedad, pero principalmente a las niñas y jóvenes que, en esencia, se encuentran en condiciones de vulnerabilidad, es el embarazo adolescente. La mejor arma para combatir este problema se llama información para todas, para prevenir y para planificar.

Con el programa **#YoDecido Prevención de Embarazo Adolescente** se capacitó a 403 mujeres de entre 12 y 18 años de edad en temas de salud sexual y reproductiva, así como de prevención de las violencias de género a través de charlas interactivas. Se tiene bien documentado que las niñas y jóvenes bien informadas son menos propensos a caer en coerción y manipulación para tener relaciones sexuales o sufrir abuso y violaciones infantiles.

Una de las líneas de acción de este Gobierno es la corresponsabilidad y en materia de igualdad no es la excepción. Todas y todos son responsables de que las mujeres vivan en entornos dignos y seguros y se debe empezar en casa. Por eso el **Programa Institucional de Capacitación para la Igualdad Sustantiva (PICIS)**, en coordinación con el Centro de Estudios de Género de la UdeG, capacitaron a mil 368 servidoras y servidores públicos para garantizar un trato igualitario a las mujeres y para asegurar que todas las políticas públicas del municipio cumplan con la perspectiva de género como eje transversal.



Programas como 1, 2, 3 por Todas: Grupos de Autoayuda ayudaron en la pandemia a brindar a niñas y mujeres terapia psicológica, pues muchas de ellas tuvieron que permanecer en un ambiente inseguro y violento.

En este mismo contexto de la corresponsabilidad y la capacitación en materia de prevención de las violencias, el INMUJERES alcanzó a 631 personas con los **Diálogos por la Igualdad**, con las que se busca sensibilizar a la ciudadanía en violencia de género.

El impacto que ha tenido este programa se ha visto reflejado en los diagnósticos que se han aplicado al final de las capacitaciones muestra, siendo estos resultados favorables en más de 70% ya que manifiestan cambios positivos de actitudes frente a las violencias machistas.

En el marco del 25 de noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, se realizó el **Foro 25N** que consistió en la charla “Me conozco, Me empodero” en el Museo de Arte de Zapopan (MAZ) y al que asistieron 120 jóvenes de entre 15 y 18 años. El **Foro 25N** promueve el derecho a la información actualizada, veraz, completa, científica y laica sobre sexualidad, abordando temas básicos de anatomía de genitales con enfoque igualitario, así como la reflexión y explicación del papel histórico de las mujeres en la sexualidad humana buscando el empoderamiento y toma de decisiones informadas con respecto a las prácticas sexuales y relaciones interpersonales de carácter socioafectivo.

Además, con motivo del 8 de marzo, Día Internacional de las Mujeres, el Gobierno Municipal celebró el programa **Zapopan para Todas 8M** en el que 520 mujeres participaron en diferentes actividades como **Moviéndonos Seguras**, que contó con una serie de exposiciones, conferencias y talleres. También, en colaboración con la Dirección de Centro Histórico y Turismo, **Zapopan se iluminó de Morado** gracias al encendido de luces en el jardín lateral de la otrora sede de la Presidencia Municipal.

En la participación de las mujeres asistentes a **Zapopan para Todas 8M** se manifestó que les fue útil escuchar las charlas y participar en las actividades con respecto a la ciudad y la prevención de la violencia callejera.

Otro problema social que también afecta de manera importante a las mujeres es la descomposición del tejido social y los altos niveles de pandillerismo, adicciones y reclutamiento para el narcotráfico. Por este motivo, desde la Mesa de Seguridad, de la que INMUJERES Zapopan es parte, se busca atender este problema entre las juventudes a través del programa **¿Conflicto o Problema? Programa Especial de Cultura de Paz**.

¿Conflicto o Problema? consiste en una charla participativa que se dio a 82 adolescentes de bachillerato (38 mujeres del CONALEP 258 y 44 mujeres del CECYTEJ Plantel Santa Margarita) en la que obtienen referencias de adolescentes y jóvenes que practican la resolución positiva de conflictos, viven en ambientes de paz y se desarrollan mejor, especialmente si cuentan con herramientas que les permitan identificar estos conflictos, comenzando con la vida cotidiana y pasando a la prevención de problemáticas sociales mucho más complejas y violentas.

Finalmente, dado que la violencia contra las mujeres es un mal generalizado, no solo en la ciudad, sino en todo el país, en el marco de las **Ciudades Hermanas** Guadalajara y Zapopan firmaron un **Acuerdo por una Vida Libre de Violencia**, mediante el cual se pretende unificar procesos para eficientar los programas de ayuda y acercar los recursos a las zapopanas y tapatías que por cuestiones de su vida tienen movilidad cotidiana entre estas demarcaciones.

Una de las prioridades que se establecieron para esta administración con el objetivo de garantizar un Zapopan de iguales es trabajar, trabajar y trabajar para que a todas las personas se les respeten sus derechos fundamentales. Uno de ellos, y quizás el más importante para un Gobierno, es el derecho a

la identidad, ya que le permite a un ser humano ser reconocido como ciudadana o ciudadano, con nombre y nacionalidad.

Con la finalidad de garantizar este derecho, la Dirección de **Registro Civil** de Zapopan, a través de las 20 oficialías que tiene a lo largo y ancho del municipio, atendió a más de 205 mil personas que realizaron sus registros de acuerdo con los estatutos del Código Civil del Estado de Jalisco, de las cuales más de 25 mil actas fueron expedidas como parte de la **Campaña de Actas Gratuitas**, siempre vigilando que no existan actos de discriminación y respetando los derechos humanos de la ciudadanía.

Además, para garantizar el derecho a la identidad de las niñas y niños zapopanos, la Dirección de Registro Civil implementó el programa de **Registros en el Hospital General de Zapopan**, conocido como el Hospitalito, mediante el cual se ofrece el servicio gratuito de registro y expedición del acta de nacimiento para infantes nacidos en dicho lugar. Desde marzo del presente año que entró en vigor el programa se realizaron 2 registros de nacimiento al día, en promedio, anhelando que la mayoría de los cerca de 3 mil niñas y niños que nacen al año en el Hospitalito salgan del nosocomio con su correspondiente acta de nacimiento.

Además, como parte del programa de **Cambio de Identidad**, la Dirección del Registro Civil formalizó 137 cambios de identidad, de los cuales 126 fueron para mayores de edad y 11 para menores de edad.

Adicional a estos servicios, la Unidad de Enlace de Relaciones Exteriores facilitó la **expedición de 11 mil**



En el marco del 8M, las diferentes instancias del gobierno se unieron por un bien común: Hacer de Zapopan, un **Zapopan Para Todas**, donde se promovieron charlas y actividades en pro de la prevención de la violencia hacia niñas y mujeres.

434 pasaportes ordinarios, documento que permite a las personas acreditar su nacionalidad e identidad como mexicanos ante el mundo. Del total de pasaportes, 2 mil 387 fueron expedidos para niñas y niños, esto es importante porque es la primera identificación oficial que la niñez puede tener.

Las niñas y niños tienen derecho a un desarrollo integral, y la lactancia es un elemento fundamental en este proceso ya que genera múltiples beneficios, tanto para el o la bebé como para las mamás. Por eso la Dirección de Ciudad de las Niñas y Niños, a través de la **Red de Lactarios**, pretende instalar salas de lactancia en todos los edificios públicos de Zapopan con instalaciones dignas, privadas, higiénicas y accesibles que cumplan todos los criterios establecidos por el UNICEF.

Hasta la fecha, solo se cuenta con un lactario en el Centro Integral de Servicios Zapopan (CISZ), el cual ha sido utilizado por 409 mujeres y sus bebés, pero en los próximos meses se instalarán dos lactarios más en las Unidades Administrativas Las Águilas y Basílica.

Otro derecho fundamental de las niñas y niños es a ser escuchados y a participar en la toma de decisiones públicas, por eso se creó la **Ventanilla de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes** que, desde su creación, ha atendido a 461 niñas, niños y adolescentes ofreciéndoles un lugar seguro a dónde acudir a exponer sus ideas, realizar solicitudes o expresar sus propuestas para su ciudad o su colonia.

El proceso de atención de la ventanilla es de ma-

nera personalizada en donde niñas, niños y adolescentes pueden acercarse para realizar sus propuestas por escrito o en dibujo.

El mecanismo rector para la protección de los derechos de las niñas y los niños es el **Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA)**, ya que se encarga de promover, proteger y garantizar los derechos de niñas, niños y adolescentes de Zapopan, priorizando un enfoque transversal en el diseño, la implementación y evaluación de las políticas públicas en materia de derechos de la infancia y juventudes.

En febrero de este año se realizó la reinstalación del Sistema en donde tomaron protesta sus 25 integrantes, y se encuentra en proceso la redacción del Programa Municipal. Desde su reinstalación se han realizado 21 actividades relativas a **SIPINNA** como capacitaciones, sesiones ordinarias y extraordinarias del SIPINNA del Estado, reuniones con las y los integrantes del Sistema, así como las sesiones de la Subcomisión de la Primera Infancia del Estado de Jalisco.

Con el objetivo de reconocer y garantizar los derechos de las víctimas de delitos y de violaciones a derechos humanos, la **Unidad de Acompañamiento a Víctimas de Violencia (UAVV)** abrió 174 expedientes, de los cuales 56 pertenecen al programa **Acompañando la Ausencia** en el que se atiende a las y los familiares de personas que se encuentran desaparecidas, brindó más de mil 300 sesiones de atención psicológica a 770 personas y entregó 194 despensas. Las atenciones que la UAVV ofrece consisten en



Con la creación de la Ventanilla de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes impulsamos a que las y los más pequeños se acerquen para expresar ideas que mejoren su entorno y su ciudad.

apoyos asistenciales y canalización a las áreas de trabajo social, orientación jurídica y apoyo psicológico y acompañamiento psicosocial.

Otro de los derechos fundamentales de la niñez es el derecho a vivir en familia. Para garantizar este derecho a niñas, niños y adolescentes que fueron separados de su madre, padre o tutor por mandato judicial, el Gobierno de Zapopan cuenta con el **Centro de Convivencia Familiar** atendiendo a 127 niñas, niños y adolescentes con convivencias supervisadas, además de 47 beneficiarios de entrega-recepción.

Vale la pena mencionar que desde finales de 2020 se inauguró el edificio remodelado y equipado al 100% con barda perimetral, ludoteca, salas de convivencia, oficinas administrativas, baños incluyentes y área jardinada, aunado a un equipo de profesionales especializados en psicología, trabajo social y derecho.

Los altos niveles de desigualdad en el municipio y la falta de acceso a servicios fundamentales como educación, salud, vivienda digna, alimentación adecuada y recreación ocasionan que los derechos de las niñas y niños frecuentemente sean vulnerados. Por ese motivo, el Gobierno de Zapopan ha implementado varias acciones para proteger los derechos de la niñez.

Una de ellas es el **Centro Modelo de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes (Kokone)** que albergó más de 8 mil 500 visitas de niñas, niños y adolescentes, otorgándoles un espacio seguro en donde pueden interactuar con sus pares y disfrutar de varios derechos como al descanso y esparcimiento, a la libertad de expresión y a la participación, entre otros.

También, como parte del programa de Protección a la Niñez y la Adolescencia se localizaron a 106 niñas, niños y adolescentes en situación de calle en 42 colonias del municipio. Para atender a este grupo se han desarrollado diversas estrategias como “El médico te visita”, que consiste en acercar el servicio de consulta médica gratuita, y la entrega de kits de apoyo que consisten en paquetes de ayuda de autocuidado, como pasta de dientes, cepillos, gel antibacterial y botiquines, además de insumos de nutrición como fruta, barritas energéticas, suero, etcétera.

Para proporcionar un apoyo integral a niñas, niños y adolescentes, el área de Prevención del DIF Zapopan atendió a más de 2 mil infantes por medio de talleres, campañas de concientización y capacitaciones para que no sean vulnerados sus derechos.

Finalmente, a partir de la expedición del Reglamento de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en el Estado de Jalisco, en junio de 2016, los sistemas municipales DIF se constituyen como Delegaciones Institucionales de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes con el propósito de atender a este grupo al que le fueron vulnerados sus derechos derivado de alguna acción u omisión de quienes tienen su representación.

Durante el año pasado el DIF Zapopan, a través de la Delegación Institucional, atendió a 2 mil 131 niñas, niños y adolescentes en representación, en suplencia total y por casos de reporte de maltrato. Además, se realizaron 953 atenciones en la Ventanilla Única, 83 registros extemporáneos, 47 juicios y 22 sentencias.

Mediante la Coordinación de Custodia, Tutela, Adopción y Acogimiento Familiar se atiende a niñas, niños y adolescentes del municipio de Zapopan a disposición por la autoridad ministerial por ser víctimas de algún delito y que, al no contar con redes de apoyo familiares viables o vivir en un ambiente familiar disfuncional, desintegrado y con violencia, origina vulneración de sus derechos. A lo largo del año se generaron 92 solicitudes del Registro Civil para ratificación de acta de nacimiento de madre o padres menores de edad, 38 solicitudes de certificado de idoneidad para adopciones (de las cuales se expidieron 21) y 5 solicitudes de acogimiento familiar. También se capacitó a 67 personas en el taller padres adoptivos y a 22 personas en el taller familias de acogida. Se brindaron 9 apoyos institucionales y se han dictado 4 sentencias de la adopción de niñas, niños y adolescentes institucionalizados.



Para el Gobierno de Zapopan es importante que se respeten los derechos de las y los niños, es por eso que ha implementado varias acciones para asegurarse de que no se vulneren los derechos de las infancias.

1.5 Atención a la Salud

Junto con la educación, la cultura y el deporte, la salud es uno de los ejes estratégicos del Gobierno Municipal para combatir la desigualdad, bajo la premisa de que sirve de poco tener espacios públicos educativos y deportivos dignos y programas de formación y desarrollo que promuevan la igualdad de oportunidades, si las personas, especialmente las niñas y los niños, no se encuentran sanos para aprovechar dichas oportunidades.

Por este motivo, el acceso universal a servicios de salud dignos es fundamental para promover una ciudad igualitaria, por lo que el Gobierno Municipal continúa ofreciendo a la población zapopana atención médica de calidad a través del **Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan (OPD SSMZ)**, sumando cerca de 833 mil acciones médicas en beneficio de poco más de 146 mil pacientes en uno o varios eventos.

Principales indicadores de atención, OPD SSMZ octubre 2021 - junio 2022	
Atención médica	Acciones
Atención de urgencias médicas	75,070
Consultas médicas	137,430
Egresos hospitalarios	40,763
Cirugías	4,634
Nacidos vivos	2,067
Atenciones prehospitalarias	22,499
Exámenes de laboratorio	287,363
Estudios de imagen	112,155
Picaduras de alacrán	1,998
Procedimientos menores	137,569
Vacunación	11,417
Total	832,965

Fuente: Dirección médica del OPD SSMZ.

Uno de los programas que fueron compromiso de campaña del ahora Presidente Municipal es la entrega de **Kits de Primera Infancia** para garantizar que las niñas y niños que nazcan en el Hospital General de Zapopan cumplan su derecho de tener una vida digna. El kit contiene una cuna viajera, un móvil de estimulación, una cobija, cangurera o rebozo (fular), pañalera, toalla de baño, sábana, jabón líquido hipoalérgico, crema regeneradora para rozaduras y aceite para masajes, cuyo precio es poco más de 3 mil pesos en el mercado. En el lapso de octubre de 2021 a junio de 2022 se entregaron 364 kits que, en conjunto, suman alrededor de 1.1 millones de pesos.

Con relación a la **pandemia por COVID-19**, desde su inicio en marzo de 2020 se realizó una serie de modificaciones estructurales y ajustes funcionales en las siete Unidades de Atención Médica del OPD SSMZ (Hospital General de Zapopan y 6 Cruz Verde), además de capacitar al personal de salud, administrativos y en formación sobre las características de dicha enfermedad, en el manejo correcto de pacientes sospechosos y en el uso efectivo de equipo y vestimenta de protección.

En el marco de estos ajustes y adecuaciones, en el periodo de octubre de 2021 a junio de 2022 se llevaron a cabo las siguientes acciones: 2 mil 29 pruebas para la detección oportuna de personas sospechosas de infección, 370 pacientes confirmados y canalizados oportunamente a hospitales destinados a la atención de COVID-19, o bien, para trámites administrativos inherentes a la enfermedad (incapacidad); 7 mil 597 dosis de vacuna contra el coronavirus aplicadas a personal de salud del OPD SSMZ, hospitales públicos y privados, así como a población en general vulnerable; 531 servicios de atención médica prehospitalaria a personas con posibilidades de contagio, incluso, 141 de estas fueron trasladadas a hospitales COVID para su debida atención en ambulancias reconvertidas estructural y funcionalmente para tal fin; y 1 millón 19 mil 620 elementos de protección distribuidos entre el personal de salud, para evitar contagios (127 mil 630 cubrebocas, 885 mil 700 pares de guantes, 2 mil 596 trajes quirúrgicos, 3 mil 255 batas, 410 trajes Tyvek y 29 protectores visuales o goggles); 72 publicaciones en imagen, video y texto relacionadas con la prevención y atención de COVID-19, difundidas particularmente a través de redes sociales con un alcance aproximado de un 139 mil 517 personas que vieron, reaccionaron o comentaron las publicaciones.

Adicionalmente, enfermeras en servicio social colaboraron todo el mes de octubre de 2021 con la Secretaría de Salud Jalisco y la Delegación Estatal de la Secretaría de Bienestar Social, en la inmunización de la población contra COVID-19, que se realizó masivamente en el denominado Macrocentro de Vacunación, en el Auditorio Benito Juárez.

Gracias a los esfuerzos realizados por el personal del OPD SSMZ durante la pandemia, en enero de este año se realizó un **homenaje a 370 enfermeras y enfermeros** del Hospital General de Zapopan y de las seis Unidades de Atención Médica Cruz Verde, entregando reconocimientos y uniformes a este importante y noble gremio profesional. Estos reconocimientos recaen en que estas heroínas y héroes

pusieron en riesgo su bienestar y el de sus familias por el cuidado de la ciudadanía.

Sin duda, el factor más importante para tener servicios de salud dignos y de calidad es el recurso humano. Por eso, con el objetivo de brindar una mejor atención especializada a las y los zapopanos, en marzo de este año se dio el inicio oficial a la tercera generación de **Residencias Médicas** para la profesionalización de 11 nuevos talentos en materia de salud, que se suman a las y los 21 residentes de generaciones previas. Estas residencias cuentan con reconocimiento y beca federal, además de la certidumbre de que el Hospital General de Zapopan es una sede acreditada con calidad y solidez para la formación de médicos especialistas.

Asimismo, el sindicato del OPD SSMZ realizó la **donación de equipo médico** al Hospital General de Zapopan con valor equivalente a los 377 mil pesos para una mejor atención de las y los pacientes de ese nosocomio. Por su parte, el Gobierno de Zapopan invirtió 75 mil pesos en **equipamiento para el Escuadrón Motorizado Fénix**, que consistió en cascos de seguridad, maletines e impermeables.

Uno de los eventos más importantes de este año para el OPD SSMZ, y para todas y todos los zapopanos, fue la celebración del **75 aniversario del Hospital General de Zapopan**, espacio que se ha distinguido por todos estos años por la atención cálida de su personal y la pasión con la que cada uno de las y los trabajadores desempeña.

Es importante mencionar que Zapopan es el único municipio del país que administra un hospital especializado propio y, hoy en día, el también llamado Hospitalito es un referente nacional e internacional.

Además, es el único que cuenta con un área especializada en maternidad y en pediatría, con la finalidad de garantizar la salud y el adecuado desarrollo de todas las niñas y niños del municipio.

El trabajo coordinado y la cooperación han sido una apuesta constante del Gobierno de Zapopan para alcanzar mejores resultados en todos los ámbitos. Por este motivo, mediante el esquema de **Ciudades Hermanas** los municipios de Zapopan y Guadalajara asumieron el reto de unir esfuerzos en la prestación de varios servicios públicos fundamentales para el bienestar de sus habitantes, entre ellos la atención a la salud. Con esta cooperación, ambas dependencias suman un estado de fuerza de mil 565 servidoras y servidores públicos y más de 93 vehículos.

Con el objetivo de llevar servicios médicos de calidad y gratuitos a colonias en condiciones de marginación y vulnerabilidad, el DIF Zapopan en conjunto con universidades y organismos sociales implementaron las **Brigadas Médicas Comunitarias** en más de 50 colonias, beneficiando a más de 3 mil 500 personas en servicios como medicina general, odontología, podología, óptica, fisioterapia, densitometría ósea, nutrición y ginecología, entre otros.

Aunado a los esfuerzos por mejorar el equipamiento y el sistema de atención a la salud, una de las estrategias más importantes del Gobierno de Zapopan es la prevención de enfermedades. En este sentido, en lo que va de esta administración se han incautado 227 **máquinas de azar o tragamonedas**, con el objetivo de combatir y erradicar la ludopatía, las apuestas y los vicios a los juegos de azar entre las niñas y los niños.



A lo largo de 75 años, el Hospital General de Zapopan ha brindado atención de calidad y cuidado de la salud de miles de zapopanas y zapopanos.

Entorno: Trabajar para las Niñas y los Niños



La Ciudad de las Niñas y los Niños no es un eslogan. En Zapopan no se mueve un lápiz si no es por el bienestar infantil; cada calle renovada, cada unidad deportiva, cada acción es pensando en ellas y ellos.

No solo es pensar en el hoy, es realizar estrategias y acciones que impacten positivamente en lo que la niñez está viviendo y lo que vivirá. Son el presente y futuro de México.

Durante los últimos siete años se ha mantenido firme la meta de convertir a Zapopan en una ciudad sustentable. Para algunos puede ser un tema que se toma a la ligera, sin embargo, en el Gobierno Municipal se aborda con la seriedad debida, pues el panorama ambiental de cara al porvenir es preocupante. Negarlo no ayudará a cambiar las cosas; enfrentarlo sí.

Y es que los datos para el entorno son alarmantes: en nuestro municipio se emiten más de 6 millones de toneladas de dióxido de carbono al año. Cerca de la mitad es generada por el transporte. Como consecuencia, se necesitaría el equivalente a 49 Bosques La Primavera para poder capturar esos contaminantes. Por ello, se determinó tomar acciones inmediatas.

Zapopan puede sentirse orgulloso de ser el único municipio de Jalisco que cuenta con un programa de cambio climático que se encuentra vigente, aprobado y publicado y, además, por el hecho de haber recibido dos reconocimientos por el Pacto Global de Alcaldes por el Clima y la Energía, la mayor alianza global para el liderazgo ambiental de las ciudades. Ambos por la acción en la mitigación y adaptación del clima.

Mejorar nuestro entorno es una tarea que requiere la unión de esfuerzos por parte del Gobierno, el sector privado y la sociedad civil. Cuando se habla de entorno se refiere a cambiar la manera en que vivimos, adueñarnos de los espacios públicos, aprender a transportarnos de manera sustentable.

La ciudad que le dejemos a las niñas y niños depende de lo que hagamos o dejemos de hacer.



Zapopan ha invertido 453.5 millones de pesos en la creación y modernización de vialidades dignas para todas y todos.

2.1 Vialidad y Movilidad Sustentable

De acuerdo con el Observatorio Jalisco Cómo Vamos, en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) 27 % de la población emplea el automóvil como principal medio de transporte.

En Zapopan se busca que la vialidad y movilidad sea igualitaria para automovilistas, ciclistas, motociclistas, usuarios de transporte público y peatones. De modo que trasladarse sea un ejercicio amigable y seguro para quienes se encuentran en el sector más vulnerable.

Una de las acciones emprendidas por la actual administración es la modernización de las vías de comunicación para desarrollar una movilidad segura e incluyente. En la construcción de vialidades con concreto hidráulico para mejorar la movilidad de la ciudadanía se han invertido 453.5 millones de pesos con 18 obras terminadas.



Concreto hidráulico (Terminadas 2021-2022)

Vialidad	Tramo o ubicación	Longitud	Superficie (m ²)	Banquetas y accesibilidad (m)	Alumbrado Público (m)	Arbolado (m)	Señalética (m)
Zoquiapan	Calle San Jorge a Calle 10	330	4,620	660	330	330	330
Lateral Avenida Juan Pablo II lado Norte	Mercado del Mar a Periférico	1,500	10,095	1,500		1,500	1,500
Lateral Avenida Juan Pablo II lado Sur	Periférico a Mercado del Mar	1,655	12,800	1,040	1,655	1,655	1,655
Jardines de los Fresnos	Jardines del Vergel a Los Belenes	155	1,085	310	155	155	155
Avenida Vicente Guerrero	Colonia Agua Blanca	1,380	15,034	7,808	1,380	1,380	1,380
Manzanos	Colonia Lomas de Tabachines	230	1,058	460	460	460	230
Camino a Las Mesas	Colonia Mesa Colorada Poniente	178	3,050	356	178	178	178
Avenida Tabachines	Colonia Nuevo Vergel	265	2,438	530		265	265
Mirador Escondido	Calle 5-B a calle Tamarindo	240	1,744	985		240	240
Las Torres	Colonia La Gloria del Colli	3,000	17,760	3,404	3,000	3,000	3,000
Calle Tabachines	Colonia Nuevo Vergel	265	2,650	530		265	265

*Obras por entregarse en septiembre.
Fuente: Dirección de Obras Públicas.

**Concreto hidráulico
(Terminadas 2021-2022)**

Vialidad	Tramo o ubicación	Longitud	Superficie (m ²)	Banquetas y accesibilidad (m)	Alumbrado Público (m)	Arbolado (m)	Señalética (m)
Calle Tabachines	Colonia Nuevo Vergel	265	2,650	530		265	265
Calles Violeta y San Martín	Colonia Agrícola	170	1,981	340		170	170
Calle Rosas	Colonia La Higuera	320	2,400	640		320	320
Calle Rubén Daro "Lorena Ochoa"	Colonia La Coronilla	250	1,250	500		250	250
Calle Oro	Colonia San José del Bajío	230	2,300	460		230	230
Calle Curtidores	Colonia Nuevo Vergel	100	730	200		100	100
Calle Granaditos (dos etapas)*	Colonia Atemajac del Valle*	645	3,090	1,290	765	765	645
Avenida Santa Esther*	Santa Margarita*	260	5,200	520		260	260
Total		11,173	89,285 m ²	21,533 m	7,923 m	11,523 m	11,173 m

*Obras por entregarse en septiembre.
Fuente: Dirección de Obras Públicas.

Otro de los apoyos para seguir acortando las distancias en la desigualdad que persiste en el municipio, es el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), el cual se divide en dos: Fondo de Infraestructura Social Estatal (FISE) y Fondo de Infraestructura Social Municipal y de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal (FISMDF).

A través del FISMDF se puede actuar dentro del Municipio de Zapopan bajo los rubros de agua potable, alcantarillado, drenaje y letrinas, urbanización, electrificación rural, infraestructura básica del sector salud y educativo, mejoramiento de vivienda, así como mantenimiento de infraestructura, conforme a lo señalado en el catálogo de acciones establecido en los Lineamientos del Fondo que emita la ahora Secretaría de Bienestar.

De acuerdo con el periodo comprendido del 1 de octubre de 2021 al 4 de marzo de 2022, el monto total de las 12 obras ejecutadas y culminadas equivale a 52 millones 256 mil 080.33 pesos.



Con el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) se han realizado proyectos de urbanización que contribuyen a la disminución de la desigualdad.

A ello se le suma el programa **Calles Completas**, que contempla el diseño e implementación de espacios multifuncionales adaptados a las necesidades y capacidades de cada vialidad; el objetivo es conectar a la ciudadanía de manera positiva y autónoma.

Por otra parte, con la intención de mejorar la movilidad de las y los zapopanenses, mediante la Dirección de Pavimentos se atendieron 32 mil 127 baches y carpetas con empedrado adoquín en más de 50 colonias, con una inversión ejecutada de 18 millones 69 mil 653 pesos.

Área	Acción
Avenida Inglaterra, de Periférico a calle Pedro Alarcón	Renovación de las banquetas con características de accesibilidad universal, así como la implementación de dispositivos viales para brindar seguridad y visibilidad a las personas.
Avenida Juan Gil Preciado, de Anillo Periférico a La Cima	Como parte de los proyectos complementarios para la Línea 3 del Tren Ligero se renovaron las laterales y las banquetas con características de accesibilidad universal; se construyeron dos carriles de circulación vehicular, plataformas de transporte público.
Avenida Prolongación Guadalupe, de Periférico a avenida Las Torres	En colaboración con SIOP se intervino el corredor para construir ciclovías unidireccionales del costado derecho del arroyo vehicular. Renovación de banquetas y habilitación a plataformas de transporte público con accesibilidad universal. Con este proyecto se concretó la conexión ciclista entre Miramar, Arenales y El Fortín.

Fuente: Dirección de Movilidad y Transporte.

Además, con el programa de **Bacheo con cuadrillas contratadas** se trabajó en más de 30 colonias teniendo un resultado final de 12 mil 965 baches atendidos y carpetas con mezclas asfálticas con un uso de 9 mil 320 toneladas, aproximadamente. La inversión fue de 32 millones 715 mil 955 pesos.

El programa de mantenimiento superficial en vialidades del municipio de Zapopan también formó parte de este periodo de Gobierno, tal y como ha aparecido desde 2016 buscando mejorar las calles de la ciudad. En esta ocasión se intervinieron seis puntos cubriendo una superficie aproximada de 32 mil 892 m².

Vialidades intervenidas	
Av. Las Torres entre San Nicolás y Prolongación av. Tepeyac	Calle Río Tomatlán entre av. López Mateos y av. 18 de Marzo
Av. Las Torres entre Calle Naranja y San Nicolás	Calle Tuxcacuesco entre Río Santiago y av. Sierra de Mazamitla
Av. Cerro Gordo entre López Mateos y av. 18 de Marzo	Valle de Toluquilla entre Río Tula y av. Sierra de Tapalpa
Inversión total: \$8 millones 650 mil 728 pesos.	

Fuente: Dirección de Pavimentos.

Como resultado del hermanamiento entre Zapopan y Guadalajara, uno de los proyectos que se puso en marcha fue el programa **Sin Frontera**; este ayudará a delimitar ambos municipios mediante el mantenimiento superficial en los límites de vialidad.

La intervención fue realizada en la lateral de avenida Vallarta, entre avenida San Ignacio y el retorno a avenida Inglaterra. Fueron mil 200 m² con mezcla asfáltica y mil 100 ml con uso aproximado de 102 toneladas. En total se ejecutó una inversión de 295 mil 686 pesos.

Fomentando y protegiendo el uso de las bicicletas como medio de transporte para así seguir haciendo frente al cambio climático, el Gobierno de Zapopan instaló 357 nuevos ciclopuertos en la ciudad, ubicados en 127 puntos, correspondientes a 66 colonias. La inversión total fue de 967 mil 725.40 pesos para la infraestructura ciclista de la ciudad.



De esta manera, el Municipio reafirma el compromiso de mejorar la calidad de vida convirtiendo a la ciudad en un lugar sostenible y comprometido con el medio ambiente.

Sin embargo, de poco servirán las inversiones en movilidad si cada quien no hace lo que corresponde. Una sociedad empática y consciente del cuidado de quienes más lo necesitan aspira a ir en franco ascenso.

Por tal motivo, se trabaja en campañas de educación enfocadas a la cultura de la movilidad con proyectos como Educavial en línea, que consiste en apoyar a ciudadanas y ciudadanos con alguna infracción de parquímetros y del programa **Banquetas libres de Zapopan**. En el curso se alcanzaron mil 336 personas, quienes además de haber sido sensibilizadas, recibieron un descuento de 70% para pagar sus multas.

Como parte de las inspecciones de **Banquetas libres** se han derivado más de 67 mil 771 multas correspondientes a invasión de acera y obstrucción de pasos peatonales o banquetas de acceso universal, así como autos estacionados en zonas no permitidas.

También hay que agregar la participación del programa **Aquí hay lugar**, el cual se encargó generar mayor rotación de vehículos y habilitar mayor disponibilidad de los espacios de estacionamiento, mediante la regulación por cobro virtual del estacionamiento en la vía pública: la persona se estaciona y puede pagar por medio de su celular el tiempo que utilizará el espacio.

Operaciones en la aplicación móvil	407,055
Multas impuestas	19,374
Negocios afiliados	52
Cajones habilitados para automóvil	1,107
Cajones habilitados para motos	54

Fuente: Dirección de Movilidad y Transporte.

Trabajando de la mano, la Dirección de Inspección y Vigilancia, con base en las atribuciones que se le otorga también participó en el programa; se realizaron 408 inspecciones de las cuales procedieron con 65 infracciones y 43 clausuras sobre la vía pública.

Además, a través de la plataforma **Reporta Zapopan** se han registrado 2 mil 988 reportes, de los cuales se resolvieron 2 mil 765; 95 % fue atendido. Del mismo modo, se logró retirar a más de 24 mil 887 vehículos de la banqueta a través del diálogo.

El Ayuntamiento continúa priorizando los apoyos para el grupo más vulnerable de la población. Desde la Dirección de Movilidad se brindaron 9 mil 196 acreditaciones, entre nuevas y renovaciones, para personas con discapacidad, adultos mayores o mujeres embarazadas.



Con el fin de brindar una mayor calidad de vida en cuanto a movilidad y transporte, el Gobierno de Zapopan ha desarrollado ciclovías que se conectan a lo largo de todo el municipio.



2.2 Espacios Públicos Amigables y Seguros

Cuando se trata de trabajar para transformar a Zapopan en una ciudad incluyente y segura para todas y todos, en el Gobierno no se piensa dos veces. No sirve de nada renovar las calles o tener más presencia policial si la gente no se siente segura en las calles.

En la actual administración se está trabajando, trabajando y trabajando para que cada vez sean más las y los zapopanos que se apropien de los lugares públicos. Siempre con un enfoque hacia las niñas y los niños; si ellos se sienten tranquilos al salir, también lo estarán los padres de familia.

La niñez pertenece a los grupos de mayor vulnerabilidad de la vía pública. En Jalisco los hechos viales son una de las tres principales causas de mortalidad en la infancia y adolescencia, por lo que todos los esfuerzos están encaminados para garantizar la seguridad vial beneficiando de manera directa a la niñez y juventud zapopana.

El Ayuntamiento de Zapopan fijó su objetivo desde el inicio de la administración: convertir en realidad los espacios públicos amigables y seguros.

Se ha buscado promover acciones para impulsar el respeto por la jerarquía vial encabezada por los peatones, creando cruceros seguros y adecuaciones en banquetas que garanticen una movilidad inclusiva y que doten de mayores condiciones de seguridad.

Espacio	Intervención total	Estado
Crucero seguro	340 m ²	Finalizado
Banquetas	531 m	En proceso

Inversión: 10.1 millones de pesos.

Fuente: Dirección de Obras Públicas e Infraestructura.

En la anterior tabla se muestran las acciones realizadas y en proceso. Con relación a los **Cruceros Seguros**, el primero de ellos se encuentra en la avenida López Mateos y la calle San Antonio; el segundo se ubica en el Arco del Triunfo de la colonia Arcos de Zapopan.

Como parte de la transformación de la imagen urbana del municipio, el Gobierno tomó la decisión de construir espacios como el Parque de la Mujer y la Plaza Virreyes, además de obras complementarias como en el Parque de las Niñas y los Niños.

Obra	Estado	Área intervenida
Plaza Pública Ejido Copalita	Terminado	216 m ²
Parque de la Mujer Etapa I	Terminado	2,758 m ²
Parque de las Niñas y los Niños	Terminado	53,238 m ²
Plaza Virreyes	Terminado	Plaza Virreyes
Bosque Pedagógico del Agua	En proceso	3,300 m ²
Plazoleta del Centro Barrial Paraísos del Colli	En proceso	50 m ²

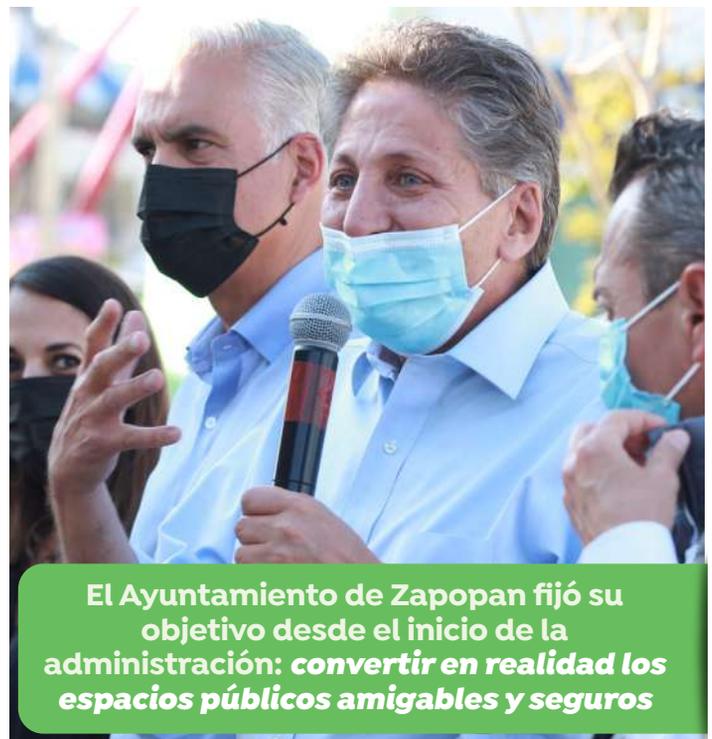
Fuente: Dirección de Obras Públicas e Infraestructura.

Con el fin de continuar mejorando la imagen de Zapopan y al mismo tiempo contribuir en la tener un entorno cada vez más verde, se realizó mantenimiento a diversas áreas verdes de 235 colonias. Algunas de las actividades realizadas fueron la poda de pasto, riego y reforestación.

Como se ha mantenido a lo largo de los últimos años, las labores de poda preventiva de árboles no fue la excepción. En esta ocasión, en 225 colonias se registraron 12 mil 825 podas por parte de la Dirección de Parques y Jardines y mil 645 con apoyo de una empresa particular.

Actividad	Mantenimiento de áreas verdes	Riego con pipa	Uso de árboles y plantas para rehabilitación	Recolección de desechos vegetales
Alcance	18,869,192 m ²	3,487,220 m ²	70,731 árboles y plantas	41,153 m ³
Áreas verdes	1,514 áreas	1,291 áreas	213 áreas	

Fuente: Dirección de Parques y Jardines.



El Ayuntamiento de Zapopan fijó su objetivo desde el inicio de la administración: convertir en realidad los espacios públicos amigables y seguros

Como respuesta a esta acción se beneficia a la disminución de árboles caídos, los cuales dieron un total de 286 y 397 ramas desgajadas, además de que se coopera con el despeje para luminarias, semáforos y cámaras de seguridad.

Uno de los retos que tuvo enfrente el Gobierno de Zapopan fue la temporada de lluvias, pues no tuvo el mismo impacto para todas y todos en la ciudad. Por ello, con el objetivo de proteger a las y los zapopanos que residen de manera cercana a cauces o arroyos se realizaron acciones de mitigación en 17 zonas.

En total se accionó en el desazolve y limpieza de 33 mil 360 m, retirándose un total de 138 mil 069 m³ en áreas como Arroyo Seco, El Garabato, El Caracol, entre otros. La inversión fue de 110 millones de pesos.

Asimismo, se realizó el saneamiento de canales y arroyos de cara a la temporada de lluvias, se intervinieron 28 cauces a través de servicios como retiro de desechos sólidos, escombros y llantas; en su defecto,

instalación o rehabilitación de malla ciclónica. También se accionó con limpieza y cazangueo de maleza.

En total se vieron beneficiadas 61 colonias protegiendo así a 64 mil 181 niñas y niños que son habitantes de estas localidades.

Siguiendo por el camino del combate a la desigualdad que se vive en el municipio, el Ayuntamiento de Zapopan busca por diversas vías que cada vez sean más las y los zapopanos que se sientan libres al salir a la calle.



27 murales
235 colonias intervenidas
en ocho meses

Fuente: Dirección de Obras Públicas e Infraestructura.



Con el fin de aminorar la problemática en temporada de lluvias, el Gobierno de Zapopan ha implementado acciones de mitigación preventiva en zonas de alto riesgo.



La habilitación de espacios seguros y amigables para las familias zapopanas se ha convertido en unos de los ejes principales de la actual administración.

La inseguridad es un problema latente en el país; sin embargo, no se combatirá contratando más policías o comprando más equipo. Hay que cambiar el estilo de vida que se ha mantenido a lo largo de los años. Es un trabajo que no se resolverá en un día o un año, pero el Gobierno de Zapopan no se queda de brazos cruzados esperando que alguien más actúe.

La habilitación de espacios seguros y amigables se ha convertido en uno de los ejes de la actual administración, pues se busca contrarrestar la inseguridad al tiempo de fortalecer el desarrollo integral de las familias y como un medio para atacar la delincuencia.

En total, se intervinieron 64 mil 614 m² con una inversión de 87.8 millones de pesos. Son seis unidades deportivas rehabilitadas y cuatro más que siguen en proceso. Cada espacio se hizo pensando en las y los zapopanos.



Actividad	Alcance
Limpieza y cazangueo de maleza	200,206 m ²
Retiro de desechos sólidos	1,726 m ³
Retiro de escombros	167 m ³
Llantas retiradas	584 piezas
Retiro de arrastre	601 m ³
Rehabilitación de malla ciclónica	160 m
Aplicación de herbicida	39,150 m ²

Fuente: Dirección de Mejoramiento Urbano.



El cambio climático es cada día más evidente, por ello, el Gobierno de Zapopan ha puesto en marcha diversas acciones para ayudar a contrarrestarlo.

2.3 Desarrollo Urbano Sustentable con Visión Metropolitana

La situación ambiental que se vive a nivel mundial no se puede ocultar. No se puede seguir postergando un tema del que nadie está excluido. Todas y todos tienen que poner de su parte. Aún es tiempo de recomponer el camino y dejar un lugar habitable a las niñas y niños.

En México, cada año se pierden más de 90 mil hectáreas de áreas forestales. La mayor parte es generada por incendios como consecuencia por descuidos del ser humano.

El hecho de estar afectando los espacios verdes traerá una serie de afectaciones como poner en riesgo la calidad de vida de las personas, acelerar la pérdida de los suelos, de la fauna, de la flora y de la biodiversidad, así como la pérdida de recursos naturales no renovables que son vitales para el desarrollo de los seres vivos.

El impacto del cambio climático en la salud de las niñas y niños es de gran trascendencia. Cuatro de cada cinco enfermedades, lesiones y muertes atribuidas a este fenómeno son sufridas por menores.

Por ello, el Gobierno Municipal puso en marcha diversas acciones para frenar el daño que recibe nuestro entorno. Una de ellas fue la aprobación del Programa Municipal para la Acción ante el Cambio Climático (PMACC) 2021-2030.

El programa surgió luego de una adhesión voluntaria en el año 2019 por parte del Municipio al Pacto Global de Alcaldes por el Clima y la Energía. La meta es integrar, coordinar e implementar acciones que impulsen un camino que promueva la disminución de la huella de carbono y, como respuesta, aumentar el bienestar de la población y la mejora del medio ambiente a partir del descenso de los riesgos derivados del cambio climático.

El objetivo trazado con esta implementación es reducir, para el año 2030, 18 % de las emisiones, lo que equivale a 1.25 millones de toneladas de bióxido de carbono equivalente.

Se contempla la puesta en marcha de 15 medidas de mitigación con tendencia a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero. Entre lo que destaca de estas medidas está la inclusión de ocho acciones en materia de transporte y dos en energía. A ellas se les suman cinco en residuos.

Del mismo modo se habilitó el Fondo Municipal para el Cambio Climático y Resiliencia.

Toda vez que el PMACC es un documento de gobernanza ambiental transversal, el monitoreo y avances de su cumplimiento se realizarán por conducto del Sistema Municipal Ambiental y por el Consejo Municipal Ambiental y de Cambio Climático y la Dirección de Medio Ambiente con un departamento técnico especializado para su seguimiento.

De conformidad con lo establecido en el Análisis de Riesgos y Vulnerabilidades Climáticas se identificaron como zonas vulnerables 578 manzanas urbanas, que representan un total de 55 mil 961 habitantes, de los cuales se desglosan cuatro grupos vulnerables: el primero está conformado por 16 mil 899 niñas y niños, el segundo por mil 286 personas con discapacidad; le sigue el sector de 28 mil 287 mujeres y, por último, las personas de la tercera edad con una población de mil 704.

Desde la Dirección de Educación se llevó a cabo una actividad recreativa, la cual consistió en invitar a diversas escuelas de nivel escolar primario para realizar un recorrido guiado en el Bosque del Centinela con el objetivo de que las y los alumnos conocieran la flora y fauna que hay en el municipio. Hubo una participación de 10 primarias.

Otra de las acciones realizadas desde el Gobierno de Zapopan para hacerle frente a la preservación de nuestros ecosistemas fue la continuación del programa **Polinizate** con el objetivo de promover la importancia de la creación y conservación de jardines polinizadores.

La crisis que viven las abejas y la fauna polinizadora es un tema real que tiene consecuencias graves para nuestro entorno, como la afectación directa a la reproducción de las plantas, la industria agrícola y la producción de oxígeno. De acuerdo con la ONU, casi 35 % de los polinizadores invertebrados –en particular las abejas– está en peligro de extinción.

El primer jardín polinizador que se instaló fue en la zona de Bugambillas. La intervención constó de desbroce de 2 mil 700 m², limpieza de 5 mil 340 m², además de la adaptación del espacio y el levantamiento del follaje. En total, se colocaron 80 plantas y un núcleo de abejas.

El segundo de estos jardines fue colocado en Ciudad Granja. Se fijaron 30 plantas y se estableció un núcleo de abejas, en compañía del levantamiento de follaje y adecuación del lugar.

Aunado a ello, mediante el programa **Bee Zapopan** se reubicaron 138 colmenas y se atendieron 307 reportes en 171 colonias. El procedimiento fue retirar y trasladar al Reservorio de abejas, ubicado en Vivero Guamúchil, con el objetivo de ayudarles en su maduración.

Las abejas no son la única especie que sufre los estragos en el medio ambiente por las acciones del ser

humano. Con el fin de mejorar la vida de los animales y continuar favoreciendo el entorno en donde las y los zapopanos se desenvuelven, el Gobierno de Zapopan dio continuidad a las campañas de vacunación antirrábica.

En el primer periodo de la administración se aplicaron 3 mil 124 vacunas a caninos y felinos. Con la aplicación de las vacunas se reduce sustancialmente la posibilidad de contagios en la población del municipio por agresiones de estas especies.

Además de promover la campaña de vacunación antirrábica, también se sumó la invitación para que la ciudadanía pudiera adoptar a un gato o perro. De esta manera, la población de la fauna doméstica en situación de calle fue en descenso. En total, 251 familias adoptaron a un canino o felino.

Lamentablemente, pese a que cada vez son más las personas que se suman al cuidado de los seres vivos, aún persiste un sector que no respeta los elementos que conforman nuestro entorno. Mediante la Dirección de Protección Animal, se atendieron 450 denuncias por maltrato animal, logrando así concientizar a la ciudadanía sobre el cuidado de las diferentes especies.

El Gobierno de Zapopan no da y no dará espacio a cualquier tipo de agresión, mucho menos contra quienes no tienen la capacidad para defenderse. Otra de las acciones para continuar fomentando el cuidado a los demás seres vivos fue el programa **Tenencia Responsable de Mascotas** en el que se logró sensibilizar a 7 mil 939 ciudadanos.

Ciudadanos sensibilizados	Niñas y niños sensibilizados	Colonias visitadas	Planteles educativos visitados
3,723 ciudadanos	4,216 niñas y niños	77 colonias	21 planteles visitados

Fuente: Dirección de Protección Animal.



Mediante el programa Polinizate se promueve la importancia de la creación y conservación de ambientes seguros para las abejas, fauna indispensable para el ecosistema.

Por último, mediante esta misma dependencia se implementó el Rescate de Animales Silvestres. Se atendió a fauna silvestre que por cuestiones de encontrarse en busca de alimento resultan lastimados o heridos. Hubo un rescate de mil 118 animales contribuyendo así al equilibrio ecológico del municipio.

Este ejercicio de sensibilización no fue el único realizado, pues mediante un evento cultural apareció la exposición artística Paseo Perrón. Tuvo como objetivo ayudar a reflexionar acerca de la pérdida, el cambio y, sobre todo, la importancia de la compañía de una mascota como lo son los perros.

La dinámica consistió en la exposición de esculturas realizadas por la artista Sofía Crimen, a ello se le sumaron actividades con enfoque a generar conciencia entre la ciudadanía. Este evento estuvo instalado en cuatro puntos de la ciudad: Glorieta Chapalita, Parque Metropolitano, Parque de las Niñas y los Niños y la Estación Zapopan Centro.

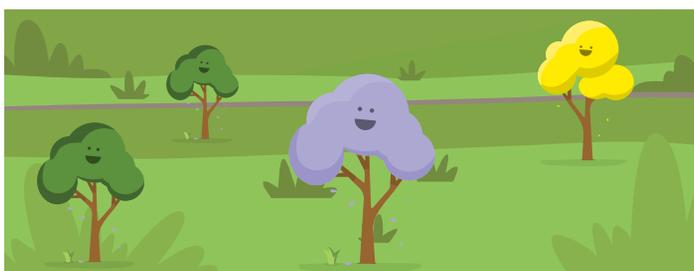
Paseo Perrón				
Punto de exposición	Glorieta Chapalita	Parque Metropolitano	Parque de las Niñas y los Niños	Estación Zapopan Centro
Beneficiados	5,407	8,770	24,436	42,686

Fuente: Dirección de Cultura.

De manera paralela con las acciones anteriormente mencionadas, el Gobierno de Zapopan, mediante la Dirección de Educación, visitó diversos planteles educativos para impartir talleres con la finalidad de compartir conocimientos básicos del cuidado, alimentación y lenguaje de los animales.

El ejercicio consistió en una exposición dividida en dos grupos: la primera al alumnado de los grados de 1º a 3º y la segunda a los grados 4º a 6º, por medio de proyecciones en las cuales se les explica los peligros y algunas prevenciones para evitarlos. En total hubo 822 niñas y niños beneficiados.

En Zapopan existe una superficie de 101 mil 700 hectáreas, 32 % de ella tiene vegetación de vocación forestal. El municipio cuenta con cuatro Áreas Naturales Protegidas (ANP) de carácter municipal y federal.



Área Natural Protegida	La Primavera	Barranca del Río Santiago	Bosque El Nixticuil - San Esteban - El Diente (BENSEDI)	Arroyo La Campana - Colomos III
Superficie	16,470 ha	17,729.91 ha	1,591.39 ha	36.45 ha

Fuente: Dirección de Medio Ambiente.

De octubre de 2021 al 30 de junio de 2022 se han protegido y conservado 90 mil 109.6 hectáreas con acciones como la recolección de Biomasa, retención y recuperación de suelo, así como reforestación.

En ese mismo periodo se plantaron 69 mil 716 árboles y un total de 111.01 hectáreas reforestadas en zonas rurales, urbanas, Áreas Naturales Protegidas, zonas de influencias y superficies afectadas por incendios.

69 mil 716 árboles
plantados en 8 meses

Fuente: Dirección de Medio Ambiente.

Del mes de octubre al 31 de diciembre, gracias al programa **Enarbólate**, hubo un total de 60 árboles plantados con una tasa de 80 % de supervivencia luego de los primeros tres meses. La juventud zapopana se hizo presente con la participación de 80 adolescentes.

La Dirección de Desarrollo Comunitario también jugó un papel fundamental en este sentido, pues le fue asignado el Parque Agroecológico de Zapopan para recuperarlo, activarlo y transformarlo en un espacio público comunitario pedagógico en temas agroecológicos específicamente con un enfoque hacia toda la ciudadanía que se encuentre interesada en temas de agricultura urbana y cuidado del medio ambiente.

En el periodo de octubre a diciembre de 2021 se beneficiaron a 637 personas, en promedio mensual, con un total de mil 912. En el periodo de enero a junio de 2022 se beneficiaron 512 personas, en promedio mensual, con un total de 3 mil 071 apoyos.

Y es que este espacio se ha convertido en referente para la Red de Parques Agroecológicos, por lo que es de suma importancia que se dé difusión a la labor que se realiza y reconocer el valor de los procesos de 'Co-gestión' que se desarrolla de manera permanente y prácticamente sin recursos públicos.

Debido a causas naturales como plagas, temporales y periodos de vida de las plantas, es necesario el reemplazo de las mismas. En ese sentido, por medio del proyecto sobre planeación de reproducción se le dio mantenimiento a diferentes espacios verdes de la ciudad.

Zapopan cuenta con tres viveros municipales: Vivero Guamúchil, Vivero Tesistán y el Vivero Tabachines. Ahí se lleva a cabo la reproducción de plantas y árboles con el objetivo de contar con ejemplares para rehabilitar ciertos puntos, además de entregar la donación a las y los zapopanos que lo soliciten.

El desarrollo de este proyecto fue de 49 mil 302 plantas y arbolado, además de la respuesta y resolución de entrega de 338 vales de plantas a ciudadanos en más de 81 colonias.

Aunado a los ejercicios de conservación y planificación, desde la Dirección de Medio Ambiente se recibieron 147 denuncias ambientales, de las cuales se concluyeron 127.

En compañía de las anteriores atenciones, aparecen las solicitudes sobre dictámenes de control forestal. Se favoreció a 335 colonias y se levantaron 2 mil 110 peticiones forestales.

Igualmente, mediante el programa de **Educación Ambiental** se han brindado distintas capacitaciones con un enfoque hacia la educación ambiental con la mira puesta en que las y los zapopanos obtengan herramientas para poder modificar y fomentar cambios culturales en el resto de la ciudadanía.

Entre los temas impartidos están el cambio climático y el manejo y cuidado del agua, así como de residuos sólidos. También se han impartido cursos básicos de reforestación y elaboración de composta doméstica.

En total se realizaron 105 capacitaciones: 40 tuvieron una modalidad en línea y 65 fueron de manera presencial. Se tuvo alcance de 7 mil 707 personas capacitadas, 35 % fueron niñas y niños de educación primaria.

Además, 2 mil 661 personas formaron parte de los cursos en materia de residuos; se les brindó información sobre corresponsabilidad, manejo, prevención de los desechos.

Otro de los apoyos que el Gobierno de Zapopan brindó del mismo rubro, fue la sensibilización am-

biental brindada a mil 435 niñas y niños y 86 adultos; cinco escuelas fueron partícipes de estos talleres. La intención es concientizar a la infancia zapopana, así como fomentar los valores de cuidado al medio ambiente.

Del mismo modo, a través del programa **Bosque Extra**, implementado por la Coordinación de Construcción de Comunidad, se visitó al plantel educativo José María Arreola. Ahí se impartieron talleres para el alumnado y docentes generando espacios para la reflexión de la realidad que se vive en nuestro entorno y las acciones que se pueden realizar para modificarla. En total se beneficiaron a 180 personas.

En ese mismo sentido, se visitó a diversos negocios para hacerles de su conocimiento la importancia y consecuencias que tiene un buen empleo de residuos en el medio ambiente. En total hicieron 767 verificaciones y socializaciones.

Como parte de las responsabilidades de la Dirección de Aseo Público, se recolectaron más de 180 mil toneladas de residuos urbanos divididas en tres sectores: domicilios, escuelas y tianguis. En el primero de ellos se acumularon 174 mil 182.61, mientras que en la recolección en planteles educativos hubo un total de 1,852 y en el último de éstos se reunieron 7 mil 534.

Sin embargo, para el Gobierno de Zapopan también es importante que las y los ciudadanos se involucren en esta serie de dinámicas que buscan consolidar una ciudad sustentable, por ello se realizaron campañas como el acopio de árboles de Navidad.

Consistió en la colocación de sedes en donde las y los zapopanos dejaban los árboles y la Dirección de Parques y Jardines los convirtieron en mulch y composta que fue utilizada en áreas verdes del municipio. Con este plan, 3 mil 32 árboles fueron reunidos en siete diversas zonas de Zapopan.

Otra de las campañas fue la instalación de módulos en los que se reunieron depósitos de envases de vidrio que realizó la ciudadanía. Se registraron 33 mil 285.5 kilogramos de este material. El beneficio de esta actividad fue la disminución de residuos dispuestos en el relleno sanitario, además de continuar con la promoción del reciclaje.

Asimismo, se logró acopiar mil 300 kg de libros y materiales derivados de papel, de los cuales se donaron 630 kg equivalentes a mil 208 libros y se enviaron a reciclaje 670 kilogramos.

Dentro de ese camino, el programa **Eureka**, establecido por la Coordinación de Construcción de

Comunidad, abrió una convocatoria para el alumnado de tres primarias con el objetivo de que participaran en la realización de un video con temática de las 3R (reducir, reciclar y reutilizar), para concursar y ganar premios establecidos en la convocatoria.

En total, 4 mil 136 alumnas y alumnos participaron en la dinámica, de modo que lograron esparcir el fomento de las 3R. Este tipo de acciones no solo tienen efectos en el manejo responsable de residuos, sino que también apoya a la conservación de elementos como el agua, electricidad y alimentos.

Para seguir la disminución de la contaminación ambiental, el Municipio continuó con el programa de **Gestión Sustentable para Ladrilleras**. Zapopan cuenta con 216 patios ladrilleros activos, de los cuales solo 189 registraron quemas periódicamente.

Se depuró el padrón de patios ladrilleros que constaba de 312 productores. Se eliminó el registro a las ladrilleras que dejaron de realizar actividades, por lo que el padrón cerró en 216 ladrilleros como activos.

Colonias con Patios Ladrilleros	
Zona Oriente	Zona Poniente
Santa Lucía	La Higuera
Álamo	Nueva España
Presa Santa Lucía	Miguel Hidalgo
Cristo Rey	Balcones de la Cantera
El Húmedo	La Coronilla
Alemán Nextipac	Benito Juárez
Los Ángeles	Arroyo Hondo
Agujas	La Martinica
Los Chorritos	Arroyo Hondo Segunda Sección
Nextipac	
Prados Nextipac	
Ampliación Santa Lucía	

Fuente: Dirección de Medio Ambiente.

Además, se registraron 15 nuevos de estos espacios.

Sin embargo, el Ayuntamiento de Zapopan es consciente de que para contribuir al cuidado ambiental, también hay que hacerle frente a la contaminación visual y auditiva. Por ello, desde la Dirección de Inspección y Vigilancia se procedió con 117 actas con clausura a espectaculares y 41 actas, con 14 clausuras, pendones, caballetes, semiestructurales, carteleras de piso y azotea, vallas, anuncios tipo bandera, gabinetes corridos, entre otros.

A ello hay que sumarle que la contaminación auditiva también forma parte de las afectaciones a nuestro entorno. Con el fin de inhibir y evitar las molestias a causa de ruido por fuente fija que rebase los decibeles permitidos por las Normas Oficiales Mexicanas, mediante el operativo Programa Específico de Ruido, se realizaron 82 actas de infracción, de las cuales 65 fueron clausuras a diversos comercios establecidos derivado de los 839 reportes recibidos.

Por otra parte, con la finalidad seguir con la lucha contra el rezago territorial y ecológico, la Dirección de Ordenamiento del Territorio, en colaboración con la Jefatura de Proyectos de Urbanización, emitió seis licencias de urbanización. Se cubrieron 372,073.29 m² y un total de mil 893 viviendas o, en su defecto, fracciones.

Licencias de urbanización emitidas	
Valle Imperial VIII	Punta Foresta
Accanta Residencial	Almaterra
Advance Uno Parque Industrial	Alva III

Fuente: Dirección de Ordenamiento del Territorio.

Dentro de la misma dependencia, con base en las visitas de verificación a las obras de urbanización solicitadas y con la certeza que cumplieron con las normas establecidas para proteger el medio ambiente, se emitieron tres dictámenes de recepción para tres acciones urbanísticas.

Parque de las Aves Etapa 3
SOMOS
Natura Bosque Residencial V Etapa 1

Fuente: Dirección de Ordenamiento del Territorio.

Sin dejar a un lado el combate a la desigualdad, la Dirección de Regularización y Reservas Territoriales regularizó 13 asentamientos con el objetivo de garantizar el Derecho Humano a la Vivienda. Bajo esa premisa, el Municipio tituló 155 mil 591 metros cuadrados de espacio público. Por último, 251 familias zapopanas recibieron el título de propiedad que les brinda la certeza jurídica sobre sus bienes, el compromiso es realizar 5 mil entregas en 2022.



En este mismo sentido, no puede quedar fuera la creación de la Dirección de Permisos y Licencias de Construcción. Nació de manera autónoma dentro de la administración pública derivado de la importancia de controlar que el desarrollo propuesto para su ejecución sea acorde con los dictámenes autorizados para el desarrollo territorial, así como velar por la seguridad tanto personal como económica de los habitantes y visitantes del Municipio de Zapopan.

Durante el periodo de octubre 2021 a junio de 2022, la Dirección ha atendido a más de 28 mil ciudadanos que acuden a las instalaciones a realizar sus trámites, brindando la orientación y/o atención solicitada con la calidad y profesionalismo requerido por parte del personal adscrito a esta dependencia, resumiendo lo anterior a continuación:

Departamento	Ingresos	Rechazados	Entregados
Allineamiento y Número Oficial	2,072	1,930	142
Licencias de Construcción	4,611	3,888	723
Archivo	1,555	1,555	0
Habitabilidades	2,564	1,921	643
Permisos en Vía Pública	532	464	68
Total	11,334	9,758	1,576

Fuente: Dirección de Permisos y Licencias de Construcción.

Aún queda mucho camino por recorrer, sin embargo, el Gobierno de Zapopan no se dará por bien servido o esperará a que otros sectores hagan lo que corresponde. Trabajar, trabajar y trabajar por las y los zapopanenses es algo que no está en duda. Todas y todos tienen la tarea de cuidar y seguir convirtiendo en realidad la Ciudad de las Niñas y los Niños.



A través del programa Bosque Extra, implementado por la Coordinación de Construcción de Comunidad, se incentiva, la reflexión de la realidad que se vive en nuestro entorno y las acciones que se pueden realizar para modificarlo a través de talleres y actividades.

Oportunidades: Trabajar para el Desarrollo Sostenible

El primer año de gobierno del Presidente Municipal Juan José Frangie se ha caracterizado por dos estrategias principales: el combate a la desigualdad y la reactivación económica. Desde el primer día de su administración se comprometió a trabajar, trabajar y trabajar por la igualdad de oportunidades, para que las mujeres, jóvenes, empresarios, comunidades indígenas, madres de familia, artistas y todas las personas tuvieran las herramientas para salir adelante y mejorar su calidad de vida.

De esta manera, el apoyo a empresas, micro y pequeños negocios, emprendimientos y a todos los sectores fue fundamental para seguir aportando en el desarrollo económico del municipio.

Alineado a uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, de consolidar una política de desarrollo económico incluyente con perspectiva regional basada en potencializar lo local a partir de infraestructura productiva, la integración de redes y el fomento a la innovación, el Gobierno de Zapopan emprendió camino para fortalecer los programas ya consolidados e implementar nuevos con el fin de mantener a Zapopan como uno de los principales municipios de Jalisco en la generación de empleos y crecimiento económico.





Zapopan es un referente turístico reconocido a nivel nacional por su mezcla arquitectónica tradicional y edificios contemporáneos.

3.1 Inversión y Turismo

La promoción turística y atracción de inversión tienen un impacto directo en la derrama económica del municipio, generando mayores oportunidades de ingreso, empleo y crecimiento. Con el fin de posicionar a Zapopan como un polo de inversión y promoción turística mundial, el Gobierno Municipal implementó acciones transversales relacionadas con la infraestructura, activación y fortalecimiento de oferta turística.

Zapopan ofrece una gran variedad de lugares turísticos históricos, de ecoturismo, museos, centros culturales y comerciales. Uno de los lugares más emblemáticos y culturales que alberga es el Centro Histórico. De octubre a junio, periodo que comprende este informe, recibió cerca de 3 millones de personas, de éstas, 463 mil fueron turistas hospedados

en el municipio quienes representaron una derrama económica de 60 millones de pesos en esta zona.

Como parte de las acciones de embellecimiento para promover la asistencia de turistas y público en general al Centro Histórico, además de elevar las ventas de las y los comerciantes, se adquirió mobiliario que benefició a 23 restauranteros del Andador 20 de Noviembre para mejorar la prestación de sus servicios, así como 35 kioscos de venta en beneficio de los grupos prioritarios y sus familias.

De igual manera, además de las acciones operativas de manera periódica como la limpieza, operación y funcionamiento adecuado de los espacios públicos (banacas, banquetas, kioscos, jardineras, lámparas, etcétera), se realizó la **decoración y montaje** de atracciones, de acuerdo con fechas conmemorativas, y el mantenimiento del video mapping proyectado en la Basílica de Zapopan.

Para incrementar la oferta de eventos turísticos dentro del municipio, la Dirección de Turismo y Centro Histórico coordinó, organizó y llevó a cabo un programa general de eventos dirigido a turistas nacionales e internacionales, así como a las y los zapopaneros. Se realizaron 198 eventos beneficiando a 311 mil 848 personas, incluyendo a comerciantes del Centro Histórico, colonias aledañas y centros comerciales.

Dentro de estas actividades se impartieron talleres y brigadas culturales dedicados totalmente a la recreación y esparcimiento de la niñez en los que se obtuvo una asistencia superior a las y los 31 mil niñas y niños.

Pese a la pandemia por COVID-19 y sus efectos que aún continúan, se ha tenido una recuperación importante. Los eventos realizados permitieron atraer un mayor número de visitantes logrando indicadores significativos al generar ingresos en las empresas hoteleras del municipio por más de mil 147 millones de pesos en derrama económica.

Como parte de las estrategias de promoción y con la finalidad de continuar generando un mayor acercamiento hacia los turistas nacionales e internacionales y público en general, se realizaron 192 recorridos turísticos donde participaron 4 mil 696 personas entre ellos turistas, estudiantes, adultos mayores y familias de escasos recursos.

Mejores servicios y atención se traducen en mayor reconocimiento y prestigio, beneficiando a la economía de restaurantes, hoteles, empresas y comerciantes del municipio. Por ello, para ofrecer mejores servicios turísticos a los miles de personas que visitan Zapopan, la actualización y la sensibilización son importantes. Se puso a disposición de las y los prestadores de servicios turísticos el programa de **Capacitaciones y Certificaciones para la Profesionalización de las Empresas y sus Empleados**, con el fin de incrementar el número de turistas, la derrama económica y brindar una mejor atención.

Se implementaron 33 cursos de capacitación y sensibilización, con el fin de que las empresas turísticas cuenten con personal preparado para ofrecer servicios de calidad y de esta manera la experiencia de los huéspedes sea más satisfactoria. Con estos cursos se beneficiaron 514 prestadores de servicios turísticos de 22 hoteles.

Turismo			
Acciones	Cantidad	Beneficiados (total)	Niñez beneficiada
Eventos	198	311,848	31,000
Recorridos	192	4,696	2,840
Capacitación	33	514	-

Fuente: Dirección de Turismo y Centro Histórico.

Con la finalidad de ofrecer a las y los turistas nacionales e internacionales, así como a visitantes, la oportunidad de conocer, disfrutar y apreciar la gran variedad de espacios y productos turísticos se instalaron pantallas interactivas digitales y tótems con información de puntos de interés, festividades y eventos.

Entre estos puntos de interés se encuentran las zonas de turismo ecológico que tiene el municipio. Con el proyecto **Zapopan Rural** se inició con la generación de señalética especializada en senderos y puntos ecoturísticos. En este primer año se ha generado la señalética de la ruta turística de Huaxtla y San Lorenzo, que ha recibido, de enero a junio, aproximadamente 5 mil visitantes.

Zapopan Rural		
#	Rutas	Estatus
1	Huaxtla/San Lorenzo	Instalada
2	Barrilito	En planeación
3	Tesistán	En planeación
4	Tempizques	En planeación
5	La Nopalera/Copala	En planeación
6	San Esteban	En planeación

Fuente: Dirección de Promoción Económica.

Estas acciones han contribuido a activar la promoción de la oferta turística y cultural del municipio, lo que permite contribuir al crecimiento económico de la población, tanto rural como urbana.

Como parte de la estrategia de **Ciudades Hermanas** se creó la **Ruta de la Cerveza**, una experiencia integral que destaca esta bebida producida localmente a través de recorridos, turismo y cocina local para posicionar a Zapopan y Guadalajara como referente turístico de la cerveza artesanal. Desde el inicio de esta iniciativa se han beneficiado a más de 30 establecimientos, casas cerveceras, bares y depósitos, incrementando así la oferta turística y la derrama económica del municipio.



Con el fin de brindar un mejor servicio y atraer a más turistas nacionales e internacionales pusimos a disposición de las empresas, capacitaciones y certificaciones especializadas en dicho rubro.

Abrir las puertas de Zapopan al mundo incrementa la inversión de empresas de talla internacional propiciando la generación de empleos, además de promover la derrama económica con eventos importantes.

Uno de estos eventos que tiene lugar en el primer cuadro del Centro Histórico es la **Romería**, el evento religioso más importante del municipio con un alto reconocimiento estatal, nacional e internacional y declarado como Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO. Por segundo año consecutivo se realizó de manera virtual donde participaron alrededor de 907 mil 460 personas sin contar la audiencia en televisión abierta y redes sociales de medios de comunicación.

Romería Virtual 2021	
Participantes	Cantidad
Audiencia por redes sociales	902,360
Danzantes	100
Personas imprevistas	5,000
Total	907,460

Fuente: Coordinación General de Construcción de Comunidad.

Gracias al trabajo realizado por el Gobierno Municipal en términos de infraestructura y oferta turística, el municipio se posiciona como un referente cultural e histórico. Lo anterior propicia la apertura del turismo y la inversión extranjera impactando positivamente en la reactivación económica.



El municipio de Zapopan se ha posicionado como un referente cultural e histórico gracias a su infraestructura y oferta turística.

3.2 Financiamiento y Apoyo a Negocios y Productores

Después de la pandemia por COVID-19, una de las apuestas del Gobierno de Zapopan fue la reactivación económica. Este primer año de administración los apoyos y financiamientos fueron de los programas de mayor impacto.

Con **Adelante Zapopan** por primera vez en la historia se destinó una bolsa de 500 millones de pesos en créditos para fortalecer la economía de micro, pequeños y medianos negocios, jefas de familia, mercados y tianguis, emprendedores, comunidades indígenas e industria cultural, principalmente de aquellos que fueron golpeados por la crisis económica derivada de la pandemia.

A través de este programa se contribuyó a generar una mayor inclusión financiera con la finalidad de ayudarles a acceder a financiamientos accesibles para emprender, mantener o crecer sus negocios.

Este primer año, **Adelante Zapopan** otorgó mil 152 apoyos y financiamientos por un monto total de 54 millones 983 mil 545 pesos. Más de 70 % de las y los beneficiarios han visto favorecida su economía familiar gracias a los créditos otorgados.

Adelante Zapopan		
Sector	Cantidad	Monto
Mujeres emprendedoras	215	\$2,610,200.00
Hombres emprendedores	60	\$2,751,000.00
MiPyME	404	\$45,019,045.00
Tianguis	58	\$824,200.00
Comunidad indígena	187	\$1,300,800.00
Jefa de familia	159	\$1,171,800.00
Mercados	69	\$1,306,500.00
Total	1,152	\$54,983,545.00

Fuente: Dirección de Promoción Económica.

Por otro lado, para fortalecer la competitividad de la economía local se lanzó la estrategia **Acepto** que consistió en la entrega de dispositivos terminal punto de venta, con el fin de aumentar el alcance de mercado al garantizar el pago con tarjeta de crédito, débito y vales de despensa.

El programa ofreció un subsidio para la adquisición del dispositivo electrónico. El costo para los beneficiarios fue de 100 pesos en la adquisición de un dispositivo “lector” y 300 pesos en el caso del dispositivo “nano”. Este año el alcance fue de 53 comerciantes de 15 colonias quienes incrementaron alrededor de 30% las ventas de sus negocios.

Con el mismo objetivo se lanzó **Toc Toc Zapopan**, una aplicación de servicio a domicilio que no cobra comisiones a diferencia de otras aplicaciones en el mercado. A través de esta plataforma los negocios ofertan sus productos y facilitan la entrega a domicilio. Desde su lanzamiento, hoy se tienen registrados 400 comercios en proceso de validación y 105 ya con acceso a la plataforma.

El ecosistema emprendedor de Zapopan, los artesanos y la comunidad indígena fueron de los sectores más afectados por la pandemia. Ante esto, el Gobierno de Zapopan inició el programa **Expo Emprende**, con el fin de crear un espacio para exponer y comercializar sus productos y servicios e incentivar la reactivación económica, el cual benefició a 136 emprendedoras y emprendedores y a 48 artesanos de la comunidad indígena, con un impacto de 929 mil 813 pesos en ventas generadas durante 10 eventos.

Asimismo, se continuó trabajando por generar mayores oportunidades de empleo formal y bien remunerados a través del Fomento al Empleo con 16 micro ferias, 1 macro feria, mil 53 módulos de reclutamiento masivos, capacitaciones y mediante la plataforma digital empleozapopan.mx.

Ferias de empleo	
Ubicación	Asistentes
Centro Integral Servicios Zapopan (CISZ) (2)	132
Villas de Guadalupe	10
Miramar	42
Estación Zapopan Centro (6)	2,967
Planta de Jabil	66
Virtual	1,945
CEMAM	45
Plaza de las Américas	70
Valle de los Molinos	227
Nuevo México	27
Total	3,586

Fuente: Dirección de Promoción Económica.

Zapopan hoy representa un municipio punta de lanza en diversas áreas, entre las que destacan la compra-venta internacional. Durante 2020, Zapopan representó 38.68 % de las exportaciones totales de Jalisco, durante 2021, las ventas internacionales del municipio crecieron 12.5 % con respecto al año anterior, lo que demuestra la presencia del municipio en el mercado extranjero.

En consecuencia, para impulsar la actividad exportadora de las micro, pequeñas y medianas empresas el Gobierno de Zapopan diseñó el **Fondo para el Fomento a la Exportación** - Zapopan Exporta que consiste en apoyos monetarios para facilitar la participación de empresas locales en ferias o exposiciones comerciales internacionales.

A ello hay que sumarle la instalación de la **Agenda de Inversión y Competitividad 2021-2024**, un proyecto colaborativo entre Zapopan y Guadalajara, con el objetivo de mejorar el manejo del capital público-privado para detectar y aprovechar oportunidades y convertir a ambos municipios en atractivos de inversión nacional e internacional.

Por otro lado, al albergar el municipio de Zapopan la mayoría de la industria perteneciente al clúster de la alta tecnología, telecomunicaciones y electrónica, se han implementado programas y acciones dirigidos a este sector y a las industrias creativas en México, que se han convertido en uno de los principales ejes de crecimiento económico del país en los últimos años.

Gracias a la constante inversión que se realiza desde el sector público, estas industrias han mantenido su crecimiento, lo que incrementa la demanda de personal especializado en esta área.

Para responder a esa demanda, desde **Zapopan Academy** se brindó apoyo económico a 2 empresas dedicadas al ramo de la tecnología para fomentar el desarrollo de talento especializado a través de la capacitación de 91 personas con la finalidad de cubrir las vacantes disponibles al concluir su proceso.

Siguiendo con la necesidad de profesionalización y preparación de niñas, niños, adolescentes y jóvenes para enfrentar el mundo globalizado en el que vivimos, el Gobierno lanzó el programa **Zapopan Bilingüe**, para promover el aprendizaje del idioma inglés y fortalecer las habilidades para el emprendimiento y autoempleo.

El programa contempla una inversión de 3 millones 500 mil pesos por un convenio de tres años que ampara el apoyo económico de una beca de 100 % por alumno en el pago total de la duración del curso (9 meses) impartido por el Centro de Idiomas Proulex.

Hasta el momento que comprende este informe se logró beneficiar a un total de 868 personas para estudiar el idioma inglés y mejorar su desempeño y crecimiento personal, académico y profesional, y así

obtener mayores oportunidades laborales y elevar su calidad de vida.

Zapopan Bilingüe	
Grupos de edad	Beneficiarias y beneficiarios
Niñas y niños (8-10 años)	163
Adolescentes (11-14 años)	268
Adultos (15+)	437
Total	868

Fuente: Dirección de Promoción Económica.

Además del aprendizaje del idioma inglés, se lanzó el programa **Beca Zapopan**, una alianza entre el Gobierno Municipal y universidades privadas para otorgar financiamiento de hasta 100% en el pago de mensualidades a hombres y mujeres que estén interesados en estudiar carreras STEM (Ciencias, Tecnología, Ingeniería, Matemáticas) y otras profesiones demandadas por el mercado laboral.

Este programa tiene como principales objetivos reducir la deserción escolar por motivos económicos y brindar las herramientas necesarias para que las y los jóvenes aspiren a mejores ingresos y empleos.

En convenio con 15 universidades privadas del estado se ofertaron 34 carreras. En la primera convocatoria se alcanzaron 24 beneficiarias y beneficiarios; 16 estudiantes se inscribieron en la Universidad Marista, 2 estudiantes a UNISITE y 6 estudiantes a UNEDL.

Asimismo, 51.9% de las y los becados eligieron la carrera de Ingeniería Aeroespacial, 22.2% Ingeniería de Software, otro 22.2% Animación Digital y el 3.7% restante la carrera de Ingeniería Industrial.

Beca Zapopan*	
Universidad	Estudiantes
Universidad Marista	16
UNISITE	2
UNEDL	6
Total	24

Fuente: Dirección de Promoción Económica.
*Primera convocatoria

Beca Zapopan (carreras)*	
Carreras	%
Ingeniería Aeroespacial	51.9%
Ingeniería de Software	22.2%
Animación Digital	22.2%
Ingeniería Industrial	3.7%
Total	100%

Fuente: Dirección de Promoción Económica.

Cabe resaltar que durante el periodo de redacción de este informe se encuentra en proceso el segundo llamado a Beca Zapopan que recibió 605 solicitudes, de las cuales se tienen 93 trámites completos de la convocatoria general para la ciudadanía, mientras que 12 pertenecen a la modalidad de becas para hijas e hijos de policías de Zapopan.

Además de las oportunidades y capacitación a la ciudadanía, es importante contar con lugares especializados para la creación y producción artística. Las instituciones educativas, los programas académicos, las industrias creativas y la presencia de empresas tecnológicas que alberga Zapopan lo hacen un lugar ideal para generar nuevas oportunidades y programas que permitan al sector convertirse en una palanca de desarrollo municipal.

En esta línea, el Gobierno de Zapopan lanzó el programa **Confluencia Creativa** desarrollado bajo tres ejes: Máster en Artes Digitales, incubadora y aceleradora de negocios creativos y la Casa del Autor.

La Casa del Autor en Zapopan es un programa de residencias artísticas que parte del modelo francés de La Maison Des Auteurs, el cual tiene como objetivo fomentar la creación de obras en ámbitos de la narrativa gráfica, el cómic, la animación y los videojuegos, lo que convierte a Zapopan en una ciudad pionera del sector a nivel Latinoamérica.

Recién inaugurada por la actual administración, la **Casa del Autor en Zapopan** cuenta con programas de profesionalización artística, instalaciones y servicios especializados. Además de las residencias, tiene la modalidad abierta para todo público con actividades como talleres y charlas que, desde su inauguración, han beneficiado a 689 personas entre niñas, niños y adolescentes y a 14 residentes de Francia, Colombia, Argentina, Estados Unidos y de México.

Con este programa, el Gobierno de Zapopan generó vinculaciones estratégicas locales e internacionales para el impulso de proyectos de las y los autores.

Pasando al sector agropecuario, el campo es el sector más dinámico y constante de la economía, por lo que resulta fundamental incentivar la actividad agropecuaria y apoyar de manera directa a los productores rurales para el desarrollo del municipio.

De tal manera que, para apoyar a los productores se otorgaron 400 **Incentivos Fiscales de Apoyo a la Productividad Rural** que consistió en el pago del impuesto predial en las zonas de vocación agropecuaria. Asimismo, se realizó la entrega de un total de 11 millones 86 mil 600 pesos en apoyos económicos a

mil 698 productores agrícolas, pecuarios y forestales gracias al programa de **Productividad Rural**.

De igual forma, a través de **Tractores en Como-dato** e implementos, se logró reducir el costo de producción e incrementar la rentabilidad en 28 organizaciones agropecuarias que representan mil 200 productores agrícolas.

Aunado a esto, se trabajó en mejorar la infraestructura de caminos rurales con la rehabilitación de 1 millón 149 mil 300 metros cuadrados de caminos saca cosechas y vecinales para un mejor y rápido traslado de productos y ciudadanos.

Infraestructura Productiva Rural	
#	Zona beneficiada
1	Ejido Tesistán
2	Ejido Nextipac
3	Ejido Santa Lucía
4	Ejido La Cofradía
5	Ejido Mesa de San Juan
6	Ejido La Primavera
7	Palo Gordo y La Coronilla del Ocote

Fuente: Dirección de Desarrollo Agropecuario.

Además se realizó la construcción de 22 ollas de captación de agua pluvial, desazolve de bordos, movimiento de material geológico y reparación de bordos con un total de 18 millones 871 mil 890 pesos invertidos a través del programa FORTAMUN.

Zapopan es uno de los municipios con mayor territorio dedicado a la ganadería, por ende, es uno de los más fuertes a nivel estatal. Para potencializar que los productores ganaderos tengan la oportunidad de acceder al mercado de la exportación a Estados Unidos y que la población del municipio tenga acceso a alimentos inocuos y de primera calidad, se ofreció a los mil 500 productores de la Asociación Ganadera Local de Zapopan la aplicación del **Programa de Control y Erradicación de Brucelosis y Tuberculosis** en los animales que tienen bajo su resguardo.



Con el programa Huertos Urbanos se impulsa la agricultura comunitaria para acceder a productos de primera necesidad y con ello, generar empleos dignos para todas y todos.

Como forma de incentivar la actividad agropecuaria se continuó con el programa **Huertos Urbanos** que consiste en agricultura comunitaria en espacios urbanos en los que participan los miembros de las comunidades para mejorar el acceso a productos de primera necesidad, fortalecen el sentido de pertenencia y cohesión social e impulsan esquemas de autoempleo y generación de ingresos.

Huertos Urbanos	
Zona	Población beneficiada
San Juan de Ocotán	264
Ex Hacienda del Lazo	5
San Miguel Tateposco	8
Total	277

Fuente: Dirección de Desarrollo Agropecuario.

En este año se llegó a un total de 277 personas beneficiadas a quienes se otorgó capacitación, cursos y asesoría personalizada.

Para el Gobierno de Zapopan es importante contribuir en mejorar la economía familiar. Por ello, una de las principales encomiendas de la Dirección de Padrón y Licencias es facilitar y agilizar la entrega de licencias tipo A, B, C y D, así como de pre-licencias, a las y los ciudadanos para que puedan trabajar su negocio en tanto concluye su trámite.

Licencias de giro	
Tipo de licencia	Número de licencias otorgadas
Tipo A	887
Tipo B	673
Tipo C	752
Tipo D	95
Total	2,407

Fuente: Dirección de Padrón y Licencias.

En este último año se beneficiaron 2 mil 407 ciudadanos con licencias tipo A, B, C y D y 267 ciudadanos atendidos mediante **Digitrámite** de pre-licencias, de las cuales se autorizaron 156 categoría A y B.

Para el caso de las personas físicas o morales que cuentan con varios negocios bajo un mismo titular se creó la **Ventanilla Empresarial**, en donde los documentos comunes para los multitrámites son requeridos en una sola exhibición y poder así realizar más de un trámite por turno con atención personalizada. Este año se logró acotar el tiempo de atención con un promedio de 30 minutos por turno en el papeleo de tres mil 532 licencias. Mensualmente la **Ventanilla Empresarial** atiende un aproximado de 40 ciudadanos calificados con trámites empresariales, donde se gestionan más de un trámite por turno y se evita el archivo innecesario de documentos en la integración de los expedientes individuales.



Dado el aumento de licencias apócrifas en el municipio, el Gobierno de Zapopan promovió la implementación y el uso del código QR para validar los datos con los registrados en el sistema de Padrón y Licencias facilitando y agilizando la autenticidad de este tipo de documentos. Con esta herramienta se beneficiaron a 38 mil 788 ciudadanos que tienen su comercio dentro del municipio y que tramitaron su licencia de giro.

Gracias a los mecanismos de apertura rápida de empresas y la eficiencia en materia regulatoria, el Gobierno de Zapopan consiguió el Certificado de SARE-PROSARE de la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (CONAMER) por expedir licencias de giro categoría tipo A, en un tiempo máximo de 12 horas. El Gobierno de Zapopan es uno de los pocos municipios del país con certificación en la evaluación de la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria, por el cumplimiento del Programa de Reconocimiento y Operación del Sistema de Apertura Rápida de Empresas.

Desde el inicio de esta administración, en octubre de 2021, hasta junio de este año, periodo que aborda este Informe, el Municipio de Zapopan ha ido al alza en la generación de empleo. En junio alcanzó su cifra histórica con 445 mil 210 trabajos, generando 23 % de las plazas formales en Jalisco.

Crecimiento de empleo de octubre de 2021 a julio de 2022



Fuente: Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Los datos anteriores demuestran que los programas de reactivación económica implementados por el Gobierno de Zapopan están dando resultados.

3.3 Capacitación Empresarial y Formación Laboral

Además de los apoyos económicos y financieros, el Gobierno de Zapopan puso especial énfasis en la capacitación y desarrollo personal y profesional con el propósito de generar mayores oportunidades de vinculación con alguna actividad productiva y que mamás, papás, cuidadoras, cuidadores, mujeres y jóvenes pudieran contar con un ingreso suficiente para tener una buena calidad de vida.

El municipio de Zapopan es considerado con un alto potencial para la innovación. Por ello, desde administraciones anteriores se ha impulsado una ambiciosa política de fomento al emprendimiento, la incubación y la aceleración de empresas locales.

Para la capacitación y formación se implementaron programas que ya habían dado resultados en la administración anterior y que se retomaron para tener mayor impacto en la población beneficiada.

En apoyo a la población en general, pero principalmente a las mujeres, el Gobierno de Zapopan continuó con la operación de las **Academias Municipales** las cuales fortalecieron las habilidades y capacidades de 2 mil 143 personas para generar herramientas para autoemplearse o elaborar productos para el autoconsumo, fomentando la diversificación de fuentes de ingresos.

Con este programa se brindó atención a personas de 15 años en adelante que son parte de grupos vulnerables, y que viven en situación de marginación socioeconómica y rezago educativo, mediante las Academias Municipales fijas y en colonias urbanas y rurales a través de la capacitación móvil.

Academias Municipales	
Modalidad	Colonias atendidas
Academias fijas	195
Academias móviles	37
Total	232

Fuente: Dirección de Capacitación y Oferta Educativa.

Talento Zapopan es otro programa dirigido principalmente a mujeres que otorga todas las herramientas en capacitación teórica y práctica para que puedan mejorar sus ingresos desde casa, a través de la comercialización de productos o servicios generados por ellas mismas. Este último año se llevaron a cabo dos generaciones beneficiando a 509 personas.

Este proyecto busca disminuir la desigualdad social promoviendo el desarrollo personal, comunitario y profesional de las mujeres, a quienes generalmente se les ha limitado a las tareas del hogar. Las y los beneficiarios reciben capacitación en temas de administración, emprendimiento y alfabetización digital.

A raíz de este programa se realizaron ciclos de charlas de emprendimiento y de perspectiva de género, así como un bazar artesanal en colaboración con la Dirección General de Prevención y Reinserción Social del Estado de Jalisco para hacer llegar capacitaciones a las personas en condición de pre-liberación y la oportunidad para desarrollar sus proyectos productivos.

En la misma línea de seguir impulsando el empoderamiento de las mujeres en temas económicos, el Instituto de la Mujer de Zapopan promovió el programa **Talento e Innovación para las Mujeres Empresarias (TIME)** que pone a disposición de emprendedoras, ejecutivas y empresarias las herramientas para fomentar e impulsar su desarrollo personal y profesional.

El programa se desarrolla bajo cuatro ejes:

- TIME Cree: Orientado a las emprendedoras en condiciones de vulnerabilidad y mujeres en situación de violencia para incentivar su desarrollo personal y autonomía económica.
- TIME Emprende: Enfocado a las mujeres emprendedoras para concretar su idea en un plan de negocio y convertirla en un proyecto de emprendimiento innovador y escalable.
- TIME Crece: Seminario de seguimiento dirigido a mujeres empresarias con puestos gerenciales y ejecutivos con más de diez años en sus negocios y que necesitan hacer una reingeniería del mismo.
- TIME Innova: Diplomado enfocado a mujeres empresarias para implementar procesos que coadyuven a la reingeniería de su organización

Con TIME se beneficiaron un total de 188 mujeres.

TIME	
Time Crece	102
Time Emprende I	44
Time Emprende II	16
Time Cree	26
Total	188

Fuente: Instituto de la Mujer de Zapopan.



Otro programa similar es **Hecho en Zapopan**, orientado al impulso del emprendimiento y al fortalecimiento de las micro y pequeñas empresas, principalmente de Zapopan. Consistió en un proceso de capacitación y consultoría de 12 semanas impartidas por las principales universidades y equipos de consultoría.

Este último año impactó a 150 beneficiarias y beneficiarios y está por iniciar la octava generación en donde han sido seleccionados alrededor de 110 micro y pequeños empresarios para participar.

Un programa similar al de **Huertos Urbanos** mencionado anteriormente es **Huertos Barriales**, que capacitó a 237 personas para la creación, desarrollo y mantenimiento de huertos urbanos y familiares, promoviendo la seguridad alimentaria, el autoconsumo y la educación ambiental. Aunque el programa es dirigido a jóvenes y a adultos, se ha encontrado interés por parte de niñas y niños.

Huertos Barriales	
Colonias	Beneficiadas y beneficiados
San Juan de Ocotán	24
Mesa Colorada Poniente	16
Paseos del Sol 3ra Sección	23
El Fortín	20
Loma Bonita Ejidal	15
La Primavera	15
Lomas del Centinela	15
Miramar	21
Jardines del Valle	15
En línea	73
Total	237

Fuente: Dirección de Capacitación y Oferta Educativa.

Con el propósito de incentivar la participación de las mujeres de pueblos originarios en las actividades económicas nació el programa **Ser Mujer**, que proporcionó conocimientos, herramientas y apoyo económico a 25 mujeres emprendedoras de la comunidad indígena para impulsar sus proyectos de emprendimiento. Este programa fue desarrollado en conjunto con la Fundación Jorge Vergara, que otorgó apoyo financiero.



Con el programa Ser Mujer, se proporcionaron herramientas, capacitaciones y apoyos a 25 mujeres de la comunidad indígena para impulsar sus proyectos de emprendimiento.

Ser Mujer	
Comunidad	Mujeres beneficiadas
Purépecha	3
Mazahua	10
Otomí	1
Tzeltal	1
Wixárika	8
Mixteca	2
Total	25

Fuente: Dirección de Emprendimiento.

El Gobierno de Zapopan ha reconocido la importancia de diseñar programas dirigidos a las juventudes, una de las mayores apuestas que hace el municipio para crear conjuntamente soluciones a los problemas actuales.

En este sentido, se continuó con **Sinapsis** programa que promueve el empoderamiento, participación y liderazgo de las juventudes a través de conferencias y actividades en las que se desarrollan soluciones a problemas actuales del municipio.

Durante el lapso que comprende este informe se beneficiaron a 150 estudiantes de educación superior y posgrado quienes adquirieron conocimientos y herramientas para potenciar su liderazgo e incidir en las juventudes y en la sociedad.

Sinapsis	
Universidades	% de participantes
Universidad de Guadalajara	29%
Instituto Tecnológico José Mario Molina Pasquel y Henríquez	17%
Universidad Panamericana	13%
Universidad del Valle de México	11%
Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente	8%
UTEG	8%
Otras	14%
Total	100%

Fuente: Dirección de Emprendimiento.

Asimismo, el Gobierno Municipal continuó con el programa **Neurona**, Laboratorio de Innovación Social, para que las y los jóvenes sigan adquiriendo habilidades técnicas y blandas que les ayuden a resolver problemas de sus comunidades con un enfoque tecnológico, promoviendo la innovación y el emprendimiento social.

Durante este año se llevaron a cabo la quinta y sexta generación con un total de 322 beneficiarias y beneficiarios. Se trabajó con cinco preparatorias del municipio y con cuatro colonias aledañas al andador Aurelio Ortega con el fin de crear un corredor artístico y cultural en la zona y diseñar proyectos para mejorar la ciudad.

Neurona	
Hombres	158
Mujeres	164
Total	322

Fuente: Dirección de Capacitación y Oferta Educativa.

Incentivar el emprendimiento en México, mediante la creación de mejores condiciones para el ecosistema emprendedor contribuirá para incrementar el número de empresas que impacten directa e indirectamente en el Municipio de Zapopan. Por ello, a través de **Reto Zapopan** también se brindaron opciones de crecimiento con mentorías, consultorías, espacios de colaboración, *networking* y acceso a financiamiento a 66 proyectos seleccionados en la undécima generación, quienes aprendieron a potencializar sus negocios actuales o futuros y ver los problemas desde la perspectiva de oportunidades.

Reto Zapopan	
Proyectos en proceso de incubación	33
Proyectos de aceleración	33
Total	66

Fuente: Dirección de Emprendimiento.

En ese mismo sentido y en el marco de la Ciudad de las Niñas y los Niños se llevó a cabo la edición **Reto Kids** dirigido a la niñez, de 8 a 12 años, con el fin de incentivar su espíritu innovador y creativo y generar un proceso de emprendimiento desde etapas tempranas mediante el descubrimiento y desarrollo de talentos, liderazgo e inteligencia emocional con un enfoque en el desarrollo humano.

Durante la decimoprimer generación de Reto Kids se benefició a 125 niñas y niños. De manera histórica se llevó el programa a dos orfanatos y tres sedes abiertas al público. En uno de los orfanatos se identificó que 30% de los infantes tenía algún tipo de discapacidad, por lo que se tuvo que hacer adaptaciones al programa y talleres para poder garantizar su acceso.

Como parte de dicho programa se realizó la Feria de Emprendimiento Kids, donde se benefició de manera indirecta a 250 niñas y niños, que formaron parte de actividades, talleres, dinámicas y juegos en el Parque de las Niñas y los Niños.

A pesar de la gran cantidad de programas y capacitación en innovación y tecnologías, las comunidades de emprendedores carecen de espacios públicos, gratuitos donde puedan desarrollar sus ideas o proyectos. Es por ello que el Gobierno de Zapopan apostó por la conformación de **LIN Laboratorio de Innovación**, un espacio gratuito, abierto al público y diseñado para incentivar el desarrollo de ideas innovadoras a nivel local y eliminar las barreras para el emprendedor, el inventor o el creativo que desee crear sus prototipos, desde su diseño hasta la terminación del mismo.

Con equipo de la más alta tecnología, este año se atendieron alrededor de 311 personas, se realizaron un total de 15 prototipos y 60 personas cursaron un taller de laboratorio.

El Gobierno de Zapopan trabaja transversalmente con todas las áreas del Ayuntamiento para generar programas y políticas públicas encaminadas a que todas las personas, sin importar su condición, puedan acceder a las mismas oportunidades.

En ese sentido, y en atención a las 54 mil 121 personas con discapacidad que viven en Zapopan, se creó el programa **Cuenta con Zapopan**, que impulsó las iniciativas de emprendimiento lideradas por 30 personas pertenecientes a este sector, a través de capacitación y consultoría para el desarrollo de éstos.

Así, el Gobierno de Zapopan garantiza que todas las personas puedan emprender e impactar positivamente su economía y, por ende, tener una mejor calidad de vida.

Como se mencionó al inicio de este capítulo, la reactivación económica y el combate a la desigualdad son una prioridad en las políticas públicas dentro del Gobierno de Zapopan. Es a través de la inversión, los apoyos económicos y la capacitación de todas las personas, incluyendo a las niñas y niños, como el Municipio apuesta por más y mejores oportunidades para que mujeres, hombres, jóvenes, adolescentes, comunidades indígenas y todas y todos puedan aspirar a una mejor calidad de vida y a una mejor Ciudad de las Niñas y los Niños.

Zapopan en Paz: Trabajar por el Tejido Social

Un municipio con una población mayor que en la capital de Jalisco trae los retos inherentes a la dinámica social de una urbe con importancia demográfica nacional.

El país vive un momento complejo en materia de inseguridad al que Zapopan no es ajeno y que se acentúa con la política nacional en seguridad.

Cuando se trata de la seguridad de las y los zapopaneros los recursos son un activo en el que no se escatima para mantener la paz y establecer las bases de la recomposición del tejido social.

La respuesta del Municipio para atender y proteger a la ciudadanía avanza por el sendero correcto y la percepción de inseguridad se ha mantenido en uno de los niveles más bajos de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

La Comisaría General de Seguridad Pública de Zapopan atraviesa un periodo de mejora permanente y la dignificación policial es una tarea presente en la agenda del Gobierno Municipal que busca su mejora permanente con inversión en el recurso humano, tecnológico y operativo.

La misión de las y los elementos de los distintos cuerpos de seguridad se ajusta al único propósito de mantener la paz en un municipio tan diverso y con retos cambiantes.



4.1 Prevención y Atención Interinstitucional de Conductas Antisociales

Vecinos en Alerta

La colaboración directa con las y los vecinos de Zapopan y su involucramiento en la toma de decisiones de seguridad ciudadana tiene un ejemplo práctico y notable con el programa **Vecinos en Alerta** (VEA) a través del cual la comunidad participa en los procesos de prevención e identificación de conductas antisociales y actuar en consecuencia con el acompañamiento de la Comisaría General de Seguridad Pública de Zapopan.

A través de las actividades implementadas por la dependencia se fomenta la cultura de prevención y coadyuva en la promoción de la participación ciudadana motivando la creación de mecanismos que anticipen o informen sobre amenazas. La creación de redes ciudadanas con el apoyo de herramientas como WhatsApp ha posibilitado la activación de la población y beneficiado a casi mil 500 personas.

Vecinos en Alerta		
Participantes	Mujeres	Hombres
1,495	853	642

Fuente: Centro de Prevención Social de la Comisaría General de Seguridad Pública de Zapopan.

En Zapopan, la educación, la cultura y el deporte son los pilares en los que este Gobierno se centra para hacer un municipio próspero.

La seguridad y confianza con la que se desenvuelve la comunidad educativa de todos los niveles es motivo de ocupación por lo que se ha hecho énfasis en la defensa de los derechos de las y los alumnos a un ambiente libre de violencia.

El cuidado del patrimonio municipal es clave para garantizar la continuidad de la educación de las y los zapopaneros en edad de aprender.

Zapopan Escuela Segura

El programa **Zapopan Escuela Segura**, cuya operación se lleva a cabo desde el Centro de Control, Comando, Cómputo, Comunicaciones y Coordinación (C5 Zapopan), contribuye a la seguridad de los planteles escolares por medio de sistemas de alerta ante posibles intrusiones así como el monitoreo preventivo con videovigilancia.

Con este programa se ha logrado un impacto favorable en el cuidado del patrimonio designado para la educación de las niñas y los niños del municipio de Zapopan.

Actualmente el beneficio recae en 121 escuelas que son monitoreadas y gracias a estas tareas, en el periodo del 1 de octubre de 2021 al 30 de junio de 2022, se han atendido 37 alertas y una persona ha sido detenida por intento de robo.

Unidad de Policía Escolar

La cercanía con la ciudadanía, particularmente con la población escolar, ha sido una de las prioridades del Gobierno Municipal para prevenir que las y los estudiantes sean víctimas del delito.

La **Unidad de Policía Escolar** patrulla y vigila de forma itinerante la actividad en alrededores de planteles con énfasis en la entrada y salida de alumnos, así como visitas para todos los niveles educativos.

Con este programa se brinda atención a alumnos, padres de familia, docentes y directivos de educación pública en todos sus niveles, y se cuenta con una plantilla de 264 mil 794 alumnos beneficiados.

Aprendiendo a Cuidarte

La participación ciudadana es clave en el fortalecimiento de las estrategias encaminadas a reducir la vulnerabilidad en las comunidades e incentiva la responsabilidad en materia de prevención. El programa **Aprendiendo a Cuidarte** tiene su esencia en estos preceptos y su objetivo es fomentar una cultura de prevención de conductas antisociales y delictivas en la población infantil, grupo prioritario para este Gobierno.

A través de este programa se ofrecen herramientas a los niños y niñas para que cuenten con aptitudes que les permitan identificar y aplicar medidas preventivas en caso de estar en una probable situación de una conducta violenta o delictiva.

Tras su reactivación en enero de 2022, luego de su suspensión por la pandemia, Aprendiendo a Cuidarte también inculca en la niñez el conocimiento de sus derechos y deberes, así como los valores universales a través de actividades lúdicas y audiovisuales.

Este proyecto, que está dirigido a la población infantil en etapa preescolar y que cursa hasta el tercer grado de primaria, ha beneficiado a 679 niñas y 688 niños, es decir a mil 367 escolares, en total.

Mi Amigo el Policía

En sintonía con los objetivos de Aprendiendo a Cuidarte, el programa **Mi Amigo el Policía**, de la Comisaría General de Seguridad Pública, tiene como objetivo modificar la imagen del elemento de seguridad ante la sociedad.

Este proyecto involucra a la comunidad escolar –alumnos y personal– así como a las madres y padres de familia en los procesos de prevención con miras a desarrollar medidas de autoprotección ante situaciones de riesgo.

Orienta, además, a estudiantes desde nivel preescolar hasta el universitario en la comprensión de lo que significa cometer una falta administrativa y un delito.

Con las actividades implementadas por la corporación en la búsqueda de la paz para Zapopan, a través de Mi Amigo el Policía han sido beneficiados 9 mil 772 escolares con habilidades de cultura de prevención y autoprotección.

Mujer Segura

La información y conocimiento sobre el problema de inseguridad son herramientas clave en la prevención del delito, combate a la violencia y defensa de los derechos humanos.

El programa **Mujer Segura** tiene su eje en el desarrollo de conocimientos, habilidades y destrezas que permitan a las mujeres reaccionar ante una situación de riesgo físico y psicológico.

A través de los talleres de **Mujer Segura**, que incluyen una fase práctica, las adolescentes y adultas de Zapopan pueden detectar los distintos tipos de violencia e identificar situaciones de riesgo propias o de terceras personas, así como las bases para impulsar la cultura de la denuncia.

Este programa, que está dirigido a mayores de 15 años que acuden a escuelas secundarias, preparatorias y universidades, que trabajan y viven en el municipio, ha beneficiado a mil 184 mujeres a través de 55 cursos impartidos en escuelas, colonias, empresas y otras instituciones.

Medidas de protección

En la prevención del delito contra personas que se sientan vulneradas, los elementos de la Comisaría de Seguridad Pública de Zapopan han estado a disposición de las ciudadanas o ciudadanos que soliciten medidas de protección hacia su persona posterior a haber sido víctima directa o indirecta del algún delito o hecho que consideren de peligro para su integridad física o la de su familia.

La corporación ha brindado atención, en todos los casos, a las 7 mil 468 personas que han acudido al Ministerio Público a solicitar medidas de protección por estar involucradas en algún hecho que se denuncia.

Estas acciones han estado en apego a los lineamientos dictados por el Ministerio Público para la correcta atención y seguimiento de cada caso en el que los solicitantes se sientan seguros con la vigilancia brindada.

Medidas de protección		
Mes	Recibidas	Atendidas
Octubre de 2021	808	808
Noviembre de 2021	776	776
Diciembre de 2021	796	796
Enero de 2022	716	716
Febrero de 2022	730	730
Marzo de 2022	904	904
Abril de 2022	913	913
Mayo de 2022	963	963
Junio de 2022	862	862
Total	7,468	7,468

Fuente: Comisaría General de Seguridad Pública.

Pulso de Vida

Para la Comisaría, la protección de las mujeres en situación de vulnerabilidad es un tema de agenda permanente y la seguridad de quienes se sienten amenazadas en ningún momento pasa inadvertida.

Con el programa **Pulso de Vida** de la Unidad de Atención a Víctimas de Violencia Intrafamiliar y de Género (UAVI) se ha dado acompañamiento y protección a las personas, principalmente mujeres, que temen un daño a su integridad y cuentan con una orden de protección dictada por la autoridad judicial.

El éxito del programa **Pulso de Vida** ha permitido la continuidad en la entrega de dispositivos a las y los ciudadanos en situación de riesgo a través de mecanismos de intervención eficientes y servicio integral a las víctimas de violencia. En lo que va de la administración se han otorgado 239 de los 454 dispositivos que se recibieron.

Asignaciones de Pulso de Vida	
2021	
Octubre	36
Noviembre	24
Diciembre	23
2022	
Enero	21
Febrero	20
Marzo	21
Abril	45
Mayo	29
Junio	20
Total	239
*Del 1 de octubre de 2021 al 30 de junio de 2022.	
Historial de asignaciones	
2019	591
2020	808
2021	594
2022	156
Total	2149*
*Del 29 de marzo de 2019 al 30 de junio de 2022.	

Fuente: Unidad de Atención a Víctimas de Violencia Intrafamiliar y de Género.

Violencia Intrafamiliar y de Género

Las acciones del municipio, a través de la Unidad de Atención a Víctimas de Violencia Intrafamiliar y de Género (UAVI), permitieron brindar atención a la ciudadanía que requirió servicios en razón de violencia intrafamiliar y de género, con apoyo de organismos como el sistema DIF, Ciudad de la Niñez y Centro de Justicia para la Mujer, entre otros.

Se recibieron 4 mil 758 órdenes de protección expedidas por las instituciones de procuración de justicia y un total de 15 mil 687 seguimientos y/o vigilancias. Además, el trabajo preventivo también arrojó el beneficio a 375 niñas y niños con orden de protección.

Casos atendidos de violencia intrafamiliar y de género	
2015	338
2016	780
2017	2,611
2018	2,678
2019	4,602
2020	5,262
2021	5,666
Octubre 2021-Junio 2022	4,758

Fuente: Unidad de Atención a Víctimas de Violencia Intrafamiliar y de Género.

Atención de llamadas de emergencia y videovigilancia

El Centro de Control, Comando, Cómputo, Comunicaciones y Coordinación de Zapopan (C5 Zapopan) es una de las herramientas de vigilancia con apoyo tecnológico de mayor cobertura en el municipio que ofrece atención de emergencia en tiempo real y con capacidad de reacción ante la comisión de delitos.

Mediante el sistema de Atención de llamadas de emergencia y videovigilancia del C5 se pone a disposición de la ciudadanía el servicio de la fuerza pública para la atención de emergencias y tareas de prevención que, a su vez, funge como una herramienta auxiliar para la toma de decisiones que eficiente las labores de prevención y combate a la inseguridad dentro del municipio.

La vigilancia preventiva a través de esta herramienta tecnológica permitió la recuperación de 214 vehículos con reporte de robo, así como la atención de 251 mil 27 reportes de distinta índole por medio de la línea de emergencia de C5 Zapopan.



El C5 es una de las herramientas de vigilancia con apoyo tecnológico de gran cobertura en el municipio que ofrece atención de emergencia en tiempo real y con capacidad de reacción ante la comisión de delitos.



La Unidad de Atención a Víctimas de Violencia Intrafamiliar y de Género (UAVI) brindó atención a mujeres y niñas en situaciones de violencia.

4.2 Justicia Ciudadana Zapopan

Zapopan Seguro

En el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza es menester implementar una política de protección ciudadana para prevenir y responder de manera efectiva a los actos que constituyan una falta administrativa y a través de la Sindicatura, por conducto de los juzgados municipales, se garantiza la certeza jurídica a las personas puestas a disposición, por lo que los jueces, en este nivel, tienen como prioridad el respeto de los derechos humanos.

La implementación de tecnología y capacitación, así como la puesta en marcha del programa de justicia cívica, se reflejarán en una mejor impartición de la justicia municipal.

Con apego a los anteriores lineamientos se han resuelto y calificado 2 mil 252 faltas administrativas.

Determinación de faltas administrativas							
2021							
Determinación	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total			
Improcedentes	23	48	19	90			
Amonestación verbal	1	1	0	2			
Pagaron multas varias	37	41	27	105			
Libre al sanar	0	0	0	0			
Cumplieron arresto administrativo	141	245	94	480			
Determinadas y Calificadas	202	335	140	677			
2022							
Determinación	Enero	Feb.	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total
Improcedentes	32	65	78	50	29	86	340
Amonestación verbal	0	0	0	0	0	0	0
Pagaron multas varias	20	15	32	12	38	36	153
Libre al sanar	0	0	0	0	0	0	0
Cumplieron arresto administrativo	88	194	144	132	153	371	1,082
Determinadas y Calificadas	140	274	254	194	220	493	1,575

Fuente: Dirección de Juzgados Municipales.



4.3 Seguridad Ciudadana

La Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) trimestral del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) respalda las acciones del Gobierno Municipal en materia de seguridad ya que, durante el último año, Zapopan se ha mantenido como la demarcación con menor percepción de inseguridad en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).

Los datos del Instituto arrojan que la medición publicada en julio de 2022 fue el cuarto trimestre consecutivo en el que Zapopan figura como el municipio con la percepción más baja de inseguridad (61.4%), entre los municipios metropolitanos debido al compromiso de sus acciones.

Búsqueda de personas

La desaparición de personas es una preocupación constante y uno de los asuntos prioritarios del Gobierno. Este problema está relacionado con delitos como la privación ilegal de la libertad, desaparición forzada, cometida por particulares, trata de personas, sustracción de menores, violencia familiar, maltrato infantil y feminicidio, entre otros.

El Grupo de Búsqueda de Personas de la Comisaría contribuye en la búsqueda de ciudadanas o ciudadanos en coordinación con otras dependencias y organismos con resultados favorables y ha permitido el reencuentro de 460 personas con sus familiares.

Personas desaparecidas	
Reportes	796
Localizadas	
Por medio del C5 y 911	410
Con la Comisión de Búsqueda del Estado	30
Con Alerta Amber	15
Con Protocolo Alba	5
Total localizadas	460

La Comisaría de Zapopan cuenta con un equipo especializado en la localización y detención de personas fugitivas, al cual, se le reconoció por su gran labor.

Reconocimiento del FBI

La colaboración interinstitucional del Grupo de Búsqueda de Personas, a escala nacional e internacional, también permitió la localización y detención en Zapopan de un hombre que figuraba como uno de los principales objetivos del Buró Federal de Investigaciones (FBI, por sus siglas en inglés) de Estados Unidos. El aprehendido tenía 16 años huyendo de la justicia del vecino país.

Por estas acciones, el Gobierno estadounidense, a través del FBI, distinguió a la corporación municipal y reconoció el trabajo de los elementos involucrados en el apoyo para el arresto del fugitivo. De esta manera, la Comisaría de Zapopan figura como la única Policía Municipal en México que colabora en una captura de este tipo.

Ampliación del parque vehicular

La renovación y actualización de los recursos operativos de la Comisaría se ha convertido en un elemento sensible para la atención efectiva en los servicios que la corporación ofrece a la ciudadanía por lo que la modernización del parque vehicular es clave para las funciones de vigilancia preventiva y atención a emergencias.

Este Gobierno planteó una inversión programada de 77 millones 749 mil 851 pesos en 130 vehículos motorizados y no motorizados para mejorar la cobertura en servicios de seguridad y atención ciudadana.

Adquisición de parque vehicular	
20	Bicicletas
10	Cuatrimotos
40	Motocicletas
60	Camionetas pick-up

*Con equipamiento y balizadas como patrulla.

Innovación tecnológica de equipos de radiocomunicación

La respuesta inmediata en la atención a la ciudadanía requiere de una logística de punta y articulada con comunicación efectiva.

Para garantizar estas acciones, el Gobierno Municipal invirtió en equipos de radiocomunicación con nuevas tecnologías que permitan el intercambio de información oportuna, rastreo y despliegue de los cuerpos de seguridad pública a efecto de mejorar los protocolos de atención ciudadana y con la capacidad para documentar cada uno de los eventos.

Con la inversión en equipos de radiocomunicación con cámara y tecnología LTE, la Comisaría de Zapopan logró el fortalecimiento de las detenciones, y puestas a disposición ante el Ministerio Público, con evidencia y grabaciones de actos de flagrancia y testimonios, entre otros, que fortalezcan el actuar del elemento en las detenciones bajo el nuevo modelo de Policía y Justicia Cívica.

Adquisición

100 Radios emulados con tecnología LTE

50 Radio-cámara emulado con tecnología LTE

Inversión: \$3'449,407.50

Fuente: Dirección Administrativa de Seguridad Pública.

Recuperación e Identificación Vehicular

La colaboración entre dependencias ha permitido dar resultados favorables en materia de recuperación e identificación de automotores robados o que circulan de forma irregular en el municipio.

Las acciones preventivas del Escuadrón de Recuperación e Identificación Vehicular (ERIV) ha generado, además, la inhibición de la comisión de delitos que afectan el patrimonio de la ciudadanía, entre los que también figura el fraude en la compra de algún automóvil.

Dichas actividades consisten en la localización y recuperación de vehículos con reporte de robo, identificación de placas falsas y números de series remarcados y/o alteraciones en sus medios de identificación de automóviles, motocicletas o vehículos de carga pesada.

Vehículos recuperados

Con reporte de robo a través del ERIV 66

Remarcados a través del ERIV 67

Total de unidades recuperadas en todos los sectores del municipio 1,322

Fuente: Comisaría General de Seguridad Pública de Zapopan.

En colaboración con Guadalajara y bajo el esquema de Ciudades Hermanas, a través del Operativo Sin Fronteras de la Coordinación Intermunicipal de Seguridad Pública en zonas colindantes de ambas demarcaciones, 289 personas fueron detenidas por varios delitos, así como faltas administrativas. Esta estrategia también arrojó la recuperación de 156 vehículos.

Unidad de Policías con Capacidades para Procesar

La actualización e implementación de procedimientos afines al sistema penal actual ha llevado al municipio a mejorar las capacidades de sus filas con la certificación, este año, de 37 elementos operativos de la Unidad de Policías con Capacidades para Procesar en esta materia, con la colaboración de agencias del Ministerio Público, Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses y Fiscalía General de la República, entre otras dependencias.

La unidad inició operaciones en junio de 2016 y sus elementos certificados están capacitados en materia de procesamiento de la escena con elementos explosivos y procesamiento de la escena con elementos balísticos.

Equinoterapia

El compromiso de la Comisaría de Zapopan por el bienestar de la infancia ha cobrado relevancia con la utilización de los recursos de los que dispone para mejorar la calidad de vida de las niñas y los niños, y población en general, con trastornos o padecimientos físicos o emocionales.

Tras una pausa en sus actividades con motivo de la pandemia, el Escuadrón Montado de la corporación reactivó el espacio destinado para atender a este grupo con sesiones de equinoterapia.

En febrero de 2022 el área retomó las operaciones y actualmente beneficia a 107 pacientes a través de terapias con caballos, y que tienen una duración de 30 minutos con cuatro sesiones mensuales, con beneficios físicos, cognitivos y emocionales en la población infantil.

Escuadrón Montado

La morfología del relieve Zapopan se compone, en su mayoría, por sierra, lomerío con cañadas y meseta con cañadas, lo cual representa 87% de la extensión total del municipio. La conservación de estas áreas representa grandes retos, sobre todo para una superficie de mil 17 kilómetros cuadrados (km²) cuyo relieve que se caracteriza por ser accidentado y contar con numerosas elevaciones y fracturas.

Son precisamente las zonas de difícil acceso las que atiende el Escuadrón Montado de la Comisaría

General de Seguridad Pública en la protección de las áreas naturales con valor ambiental.

Este cuerpo está preparado para atender en los puntos a donde los ciudadanos acuden por actividades de recreación, así como eventos deportivos, culturales o turísticos que requieren seguridad pública.

Áreas naturales con vigilancia del Escuadrón Montado

- Bosque La Primavera
- Bosque El Nixticuil
- Bosque El Diente
- Bosque El Centinela
- Bosque Pedagógico del Agua
- Zona Forestal Ciudad Bugambillas

Fuente: Comisaría General de Seguridad Pública.

Además de los bosques, el Escuadrón Montado lleva a cabo sus labores de vigilancia en colonias aledañas y centros escolares próximos a las áreas naturales susceptibles de contingencias que puedan amenazar a la población como los incendios. Estas acciones benefician a la población de Zapopan y casi 70 mil km² de áreas forestales.

Atención psicológica

El rendimiento y estabilidad emocional de las y los elementos de Zapopan es de total preocupación y el Gobierno Municipal no se ha quedado de brazos cruzados por lo que pone a disposición del personal operativo, administrativo, familiares y aspirantes que desean ingresar a la Comisaría, el servicio de atención psicológica.

Atención psicológica al personal

Aspirante a puesto administrativo	17
Aspirante a policía	765
Servicio a personal operativo	119
Servicio a personal administrativo	37
Servicio a familiares directos	117
Sesiones a hijos menores de edad de policías y administrativos	146 en beneficio de 49 infantes

La atención está disponible para las y los 2 mil 622 elementos operativos y 394 de personal administrativo, así como para aspirantes de nuevo ingreso y familiares directos. A este servicio han acudido por ayuda psicológica mil 104 personas.

Trabajo social

Como parte de las políticas para la dignificación policial, las filas de la Comisaría General de Seguridad Pública son permanentemente acompañadas a través del trabajo social en la corporación y hacia afuera de la misma, con apego al Reglamento de

Policía y Buen Gobierno para atender y promover los derechos de las personas.

A través del trabajo social, la Comisaría refrenda su compromiso como participe en el resguardo y protección de la niñez y población vulnerable hacia afuera de la dependencia de seguridad municipal.

Apoyo a elementos enfermos o accidentados

148	Casos atendidos
2462	Seguimientos de caso
1293	Orientaciones
398	Traslados a hospitales o domicilio
179	Visitas hospitalarias y domiciliarias
1617	Llamadas telefónicas a elementos y familiares
9	Trámites de riesgo de trabajo
14	Entregas de nómina

Fuente: Comisaría General de Seguridad Pública de Zapopan.

Atención de casos especiales

92	Casos atendidos
259	Orientaciones
11	Canalizaciones
606	Seguimientos de caso
11	Visitas domiciliarias
28	Entregas de menores o personas de la tercera edad a familiares
16	Entregas de menores o personas de la tercera edad a otras instituciones
252	Traslados a domicilios u otras instituciones

Fuente: Comisaría General de Seguridad Pública de Zapopan.

Atención por defunción de elementos	7
Seguimientos de casos	363
Orientaciones	196
Traslados	78

Fuente: Comisaría General de Seguridad Pública de Zapopan.

Apoyo a familiares de elementos finados en trámites de pensión por viudez y orfandad	405 seguimientos
Llamadas realizadas y recibidas	340
Trámites en el CISZ e Ipejal	23
Traslados varios	85

Fuente: Comisaría General de Seguridad Pública de Zapopan.

Apoyo a elementos en trámite de pensión o jubilación	30 reportes
Orientaciones	544
Seguimientos	1016
Llamadas realizadas y recibidas	476
Trámites CISZ e Ipejal	148
Traslados varios	257

Fuente: Comisaría General de Seguridad Pública de Zapopan.

Apoyo a niñas y niños en situación vulnerable

Casos atendidos	87
Violencia familiar	61
Situación de calle	14
Abuso sexual	12

Fuente: Comisaría General de Seguridad Pública de Zapopan.

Policía Sano

La prevención en materia de salud de las y los elementos operativos de la Comisaría de Zapopan ha permitido detectar padecimientos que pudieran incidir en las labores del propio personal de seguridad al atender los servicios para la ciudadanía.

El programa **Policía Sano**, Áreas de Nutrición y Acondicionamiento Físico es clave en el **acondicionamiento físico** de los elementos ya que ofrece atención integral a los policías en favor de su labor y dignificación de la misma.

A través de la valoración médica, acondicionamiento físico y nutrición se ha podido diagnosticar la situación física de los elementos para canalizar ese diagnóstico de manera que no impida las actividades de su encargo.

Con estas acciones han sido beneficiados 508 elementos activos de la Comisaría General de Seguridad Pública, así como 102 ciudadanos que acudieron a realizar trámites de ingreso.

Dignificación de la labor policial

En la Comisaría de Zapopan, un buen ambiente laboral forma parte de la búsqueda de mejora permanente en la operatividad de los uniformados que desempeñan funciones de forma asertiva y velando por los derechos humanos.

Como parte de la Dignificación de la labor policial, el Gobierno Municipal de Zapopan contrató una póliza colectiva autoadministrable de gastos médicos mayores para el personal operativo adscrito a la Comisaría General de Seguridad Pública, con el fin de coadyuvar en la protección de los elementos que realizan funciones de seguridad pública ante una posible eventualidad que ponga en riesgo su integridad física.

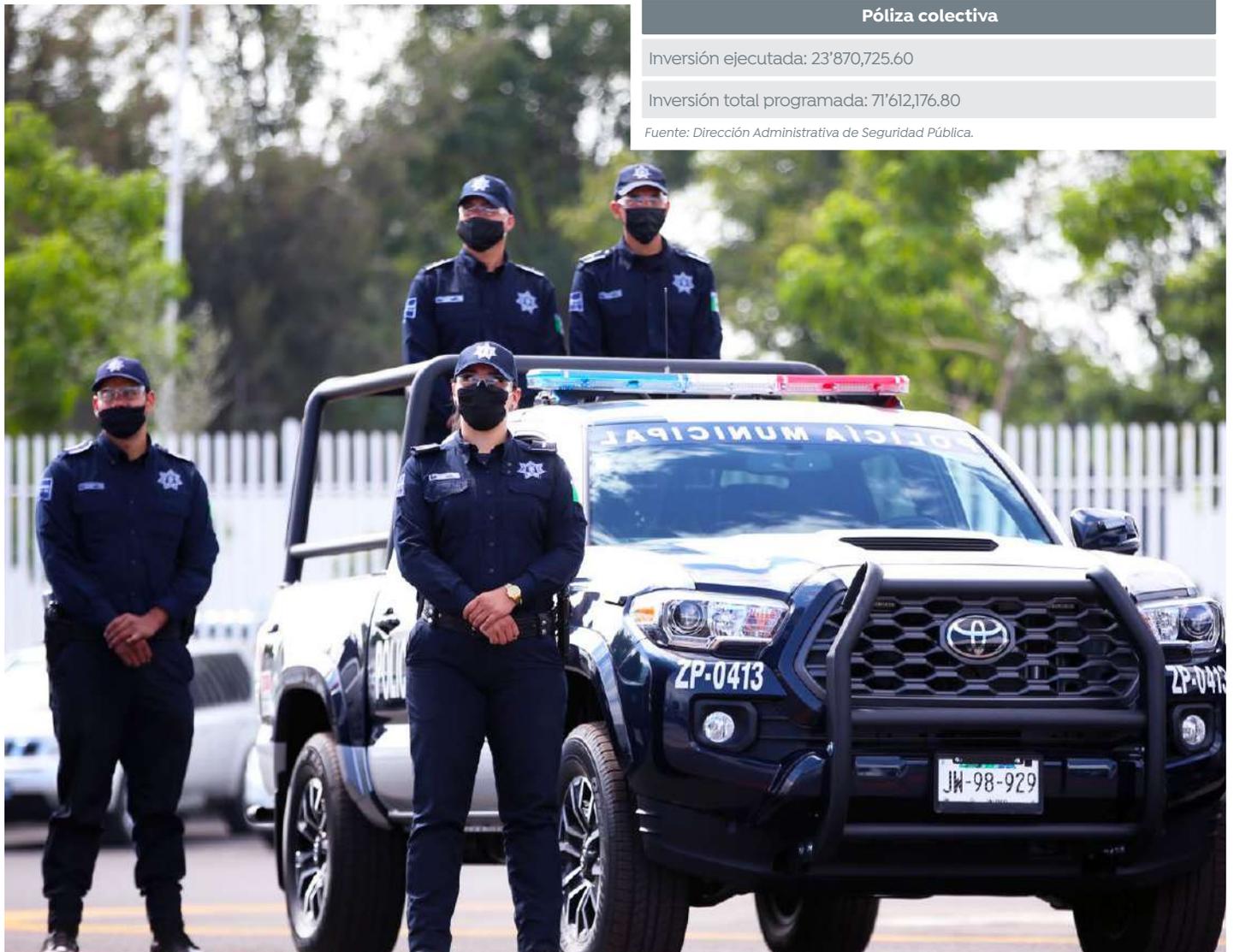
La adjudicación de la póliza, que ampara a 2 mil 696 elementos hombres y mujeres, se hizo para una cobertura por tres años. Sin embargo el pago se realizará de forma anual, por lo que se cubrió el monto correspondiente al primer año.

Póliza colectiva

Inversión ejecutada: 23'870,725.60

Inversión total programada: 71'612,176.80

Fuente: Dirección Administrativa de Seguridad Pública.



Con el programa de Policía Sano se les ofrece seguimiento en áreas de nutrición y acondicionamiento físico a las y los policías que cuidan Zapopan.

4.4 Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil

Protección Civil Zapopan Contigo

La cultura de la prevención es uno de los pilares por el que apuesta el Gobierno de Zapopan por lo que las labores para disminuir la vulnerabilidad de la población son permanentes.

En la determinación por consolidar la protección civil, una de sus bases es el acercamiento a la población infantil generando un arraigo en la materia con lo que se pretende invertir a largo plazo en la cultura de la prevención a través de la capacitación a este sector, así como pláticas informativas.

A través de **Protección Civil Zapopan Contigo** se han ofrecido 68 cursos de capacitación en beneficio de 14 mil 356 personas, mediante las Estrategias Puertas Abiertas y Comités Vecinales.

Atención de servicios de emergencia

La reacción inmediata de los elementos de la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos requiere determinación ante los eventuales fenómenos perturbadores naturales o generados por el hombre. Por lo que disminuir la vulnerabilidad de la población ante un evento adverso es la prioridad.

La Dirección de Operaciones de la Coordinación Municipal atiende los servicios de emergencia para proteger la vida, el entorno y la integridad de las personas y sus bienes.

A través del **Plan Zapopan** se han atendido 6 mil 384 servicios de emergencia, entre los que destacan: accidentes, captura de animales peligrosos, apoyo a la Cruz Verde, apoyos a la ciudadanía y a otros municipios, de árboles caídos, búsqueda de personas, incendios en casa-habitación y rescates, entre otros riesgos a los que eventualmente está expuesta la población.

Incendios

Los incendios forestales son un riesgo permanente y sensible para la población, flora y fauna del municipio, máxime durante temporada de estiaje.

Las acciones de esta Coordinación Municipal respondieron de forma inmediata a 246 incendios de pasto, arbustos, arbolado, herbáceo y hojarasca. De éstos, 104 incendios fueron incluidos en la categoría forestal y, además, se atendieron 15 posibles incendios por quema de basura y otros materiales.

En cuanto a incendios ocurridos en Áreas Naturales Protegidas (ANP) se cuentan: La Primavera, Bosque El Nixticuil, San Esteban-El Diente, Río Santiago, El Bajío y El Tajo, con 50 incendios de tipo forestal y superficie

de 521.41 hectáreas afectadas, así como 47 incendios no forestales que dañaron 112.89 hectáreas.

Eventos	
246 incendios	2,133.19 hectáreas consumidas
104 incendios con categoría forestal	1,517.97 hectáreas

Fuente: Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos

Capacitación en materia de protección civil dirigida a la población en general

Además de las estrategias mencionadas en materia de formación orientada a la comunidad estudiantil y comités vecinales, la Capacitación en materia de protección civil dirigida a la población en general es determinante para el Gobierno Municipal.

Por lo anterior, se busca que la ciudadanía esté preparada en prevención y control de incendios, primeros auxilios, evacuación y búsqueda y rescate con lo que se sientan las bases de la cultura de la autoprotección y para ello se impartieron 213 cursos para capacitar a 89 mil 140 personas.

Análisis de riesgos

A través del Análisis de riesgos, instrumento de prevención para dependencias, organismos, entidades o instituciones de cualquier sector, se identifican, analizan, evalúan y dictaminan amenazas a las que se encuentran expuestos el territorio municipal y sus habitantes.

Esto ha permitido diseñar las herramientas y estrategias de planificación, prevención y gestión que permitan eliminar o mitigar los posibles efectos y consecuencias de cualquier eventualidad por emergencia y/o desastre.

Estas acciones han derivado, en caso de ameritarlo, en apercebimientos y otorgado al mapa de vulnerabilidad de inundaciones, seguimiento a delimitaciones y demarcaciones de zonas federales, monitoreo de la red meteorológica, análisis de imágenes satelitales para prevención de incendios y generación de estadísticas de riesgos.

Impacto de los análisis de riesgo	
Revisiones de estudios generales de riesgos	142
Revisiones de avances de obra de estudios generales de riesgos	75
Dictámenes de riesgo	70
Respuestas a dependencias	45
Avisos, informes y alertas meteorológicas en diferentes horarios cada día	536
Proyecciones climáticas, una por semana	25
Mediante la plataforma "Open Data Kit"	1
Generamos un plan de inundaciones	1

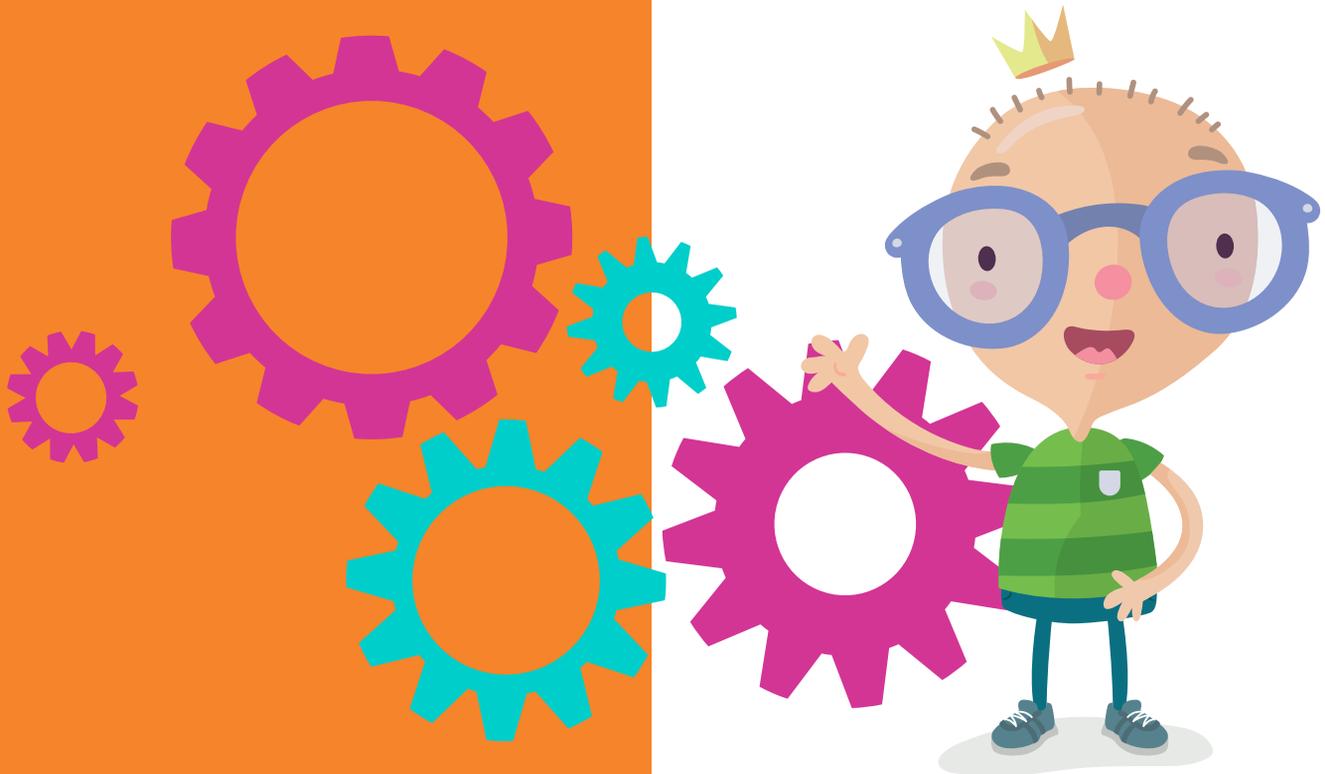
Fuente: Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos.

Gobierno Eficiente: Trabajar con Sentido Innovador

El uso cotidiano de las redes sociales y las tecnologías de la información han abierto nuevos canales de comunicación y participación entre el Gobierno y la ciudadanía. Esto ha implicado que cada vez más los actores sociales estén al cuidado de que los gobiernos cumplan con sus obligaciones de forma abierta y transparente.

Ante la obligación de estar al nivel de las exigencias de las y los ciudadanos y bajo la consigna de ser un Gobierno cercano a la gente, Zapopan ha implementado mecanismos y acciones para brindar atención de calidad a toda la población, desde los servicios públicos municipales hasta la gestión de trámites burocráticos.

En ese sentido, el Gobierno de Zapopan adoptó nuevas prácticas y mejoró las ya existentes con el fin de facilitar la vida de las y los zapopaneros y de mantener la puerta abierta para que las personas conozcan el destino de sus recursos, el quehacer de las y los servidores públicos y cómo se llevan a cabo los procesos administrativos.



5.1 Hacienda Pública Consolidada

Una mejor administración de los recursos públicos se traduce en mejores servicios, mejores espacios públicos, mejores calles y mayor seguridad. A razón de ello, el Gobierno de Zapopan fortaleció los mecanismos de recaudación de ingresos, disminución de gastos y manejo de deuda, lo que lo ha posicionado como uno de los municipios con las finanzas más sanas del país.

Parte importante para la recaudación de ingresos propios es el impuesto **Predial**. Gracias a la confianza de la ciudadanía hacia el Gobierno de Zapopan al tener certeza de la utilización de su dinero en la recuperación de espacios públicos y dignificación del entorno en beneficio de las niñas y niños, la recaudación de este año fue de mil 256 millones 345 mil 317 pesos.

Para facilitar el cumplimiento del pago a las y los contribuyentes y prevenir y evitar el riesgo de contagios por la pandemia de COVID-19, el Gobierno de Zapopan habilitó un nuevo módulo de autopago de impuesto predial ubicado en La Cima, que se suma a las dos sedes implementadas durante el año pasado: Plaza Patria y Trasloma.

De esta manera se potencializó la atención a las y los contribuyentes logrando superar el ejercicio anterior con un incremento de 17.02% en operaciones realizadas en la modalidad autopago, con 31 mil 728, y 10.48 % de incremento en recaudación con 73 millones 799 mil 131 pesos. Además, se redujo el tiempo de espera 84%, de una hora en recaudadoras a 10 minutos en autopago.

Autopago		
Ubicación	Recaudación	Operaciones
Plaza Patria	\$49'281,426.58	19,528
La Cima	\$13'828,202.00	8,620
Trasloma	\$10'689,503.00	3,580
Total	\$73'799,131.58	31,728

Fuente: Dirección de Ingresos.

Recaudación en módulos de autopago del impuesto predial por sede			
Ubicación	Periodo	Importe	Operaciones
Plaza Patria	Enero	\$27'071,421.58	11,907
	Febrero	\$21'177,778.00	7,282
	Marzo	\$1'032,227.00	339
	Total	\$49'281,426.58	19,528

Fuente: Dirección de Ingresos.

Recaudación en módulos de autopago del impuesto predial por sede			
Ubicación	Periodo	Importe	Operaciones
La Cima	Enero	\$8'708,893.00	5,586
	Febrero	\$4'625,854.00	2,816
	Marzo	\$493,455.00	218
	Total	\$13'828,202.00	8,620

Fuente: Dirección de Ingresos.

Recaudación en módulos de autopago del impuesto predial por sede			
Ubicación	Periodo	Importe	Operaciones
Trasloma	Enero	\$5'751,947.00	2,056
	Febrero	\$4'937,556.00	1,524
	Total	\$10'689,503.00	3,580

Fuente: Dirección de Ingresos.

De igual manera operó la **Recaudadora Móvil** que se instaló en 69 puntos del municipio entre colonias, plazas comerciales e instituciones públicas y privadas. En esta modalidad se atendieron a 16 mil 967 contribuyentes que pagaron sus cuentas prediales, recaudando un total de 54 millones 188 mil 015 pesos.

Recaudadora Móvil		
Puntos	Cuentas prediales	Recaudación
69	16,967	\$54'188,015.00

Fuente: Dirección de Ingresos.

El Gobierno de Zapopan ofreció a las y los contribuyentes del impuesto predial la posibilidad de contratar un **Seguro para el Hogar** de manera voluntaria con el fin de proteger el patrimonio de las familias zapopanas ante riesgos derivados de desastres naturales y apostar por una cultura de prevención.

En este año se contrataron 45 mil 338 pólizas de seguro a un costo de 180 pesos por una cobertura de 250 mil pesos.

Por séptimo año consecutivo, las y los contribuyentes que hicieron el pago de su cuenta predial pudieron ser parte del ejercicio de **Presupuesto Participativo** y elegir entre un listado de propuestas las obras públicas a ejecutarse.

Dada la confianza que la gente le ha brindado al Presupuesto Participativo, este año se alcanzó una cifra histórica en participación con 77 mil 553 personas que registraron 214 mil 828 votos, máximo número obtenido hasta la fecha en este ejercicio. El proyecto que obtuvo el primer lugar de la votación fue la rehabilitación integral de la unidad deportiva ubicada en la calle Arco Bizantino, en la colonia Arcos de Zapopan, con un total de 18 mil 391 votos.

Para la integración del listado de obras que fueron presentadas para concursar en el Presupuesto Participativo 2022 se realizaron 111 talleres, 10 **foros de zona** y un foro general con los 111 organismos sociales existentes, atendiendo así a más de 120 colonias y contando con la representación de las 10 zonas establecidas en el municipio.

El mecanismo de priorización de las obras fue el siguiente:

- Se recopilaron 200 propuestas recibidas en los 111 talleres del Presupuesto Participativo, quedando así 87 proyectos elegidos por los organismos sociales.
- Se establecieron mesas de trabajo por zona, llamados foros de zona, en las que se debatió sobre las 87 obras listadas y se hizo un ejercicio de priorización.
- Los resultados del ejercicio de priorización se asentaron en un acta por cada zona, resultando así en la elección de las 3 obras más votadas.
- Los resultados finales se firmaron por los representantes de los consejos de zona en los foros generales de organismos sociales realizados en la plazoleta del Centro Integral de Servicios Zapopan (CISZ).
- Las 30 obras más votadas en los foros se presentaron en la Mesa Interinstitucional para su viabilidad y factibilidad, teniendo un resultado de 25 proyectos autorizados para el ejercicio de votación.

Con el fin de apoyar a la ciudadanía por las afectaciones económicas, se contempló la condonación del pago de licencias municipales de los giros A, B y C para aquellos locales ubicados a un costado de obras municipales en construcción mediante las **Campañas de apoyo a los contribuyentes por afectaciones de construcciones viales**.

Asimismo, se realizaron **Campañas de Regularización** para el pago de multas, impuesto predial, licencias o regularización de fraccionamientos mediante la aplicación de hasta 75% de descuento. En ambas campañas se apoyaron a 17 mil 348 ciudadanas y ciudadanos con el fin de proteger sus ingresos para el sustento de las familias zapopanas.

En agosto de este año las agencias internacionales Fitch Ratings y Moody's Local confirmaron la calificación crediticia de Zapopan en AAA(mex) y AA mx con perspectiva estable, respectivamente. Estas notas son fruto de los distintos mecanismos de recaudación de ingresos como el Predial y de un nivel de endeudamiento bajo y sostenible, como se acredita con la calificación AAA(mex) y AA mx que tiene la estructura del crédito de refinanciamiento cuyo sal-

do insoluto es de 816 millones 223 mil 647 pesos, al 1 de julio de 2022, y cuyo contrato concluye en marzo de 2029.

Esta administración se ha caracterizado por ofrecer a la ciudadanía infraestructura pública de gran calidad, ya que al salir a la calles del municipio se pueden observar los avances que ha tenido Zapopan en la rehabilitación de vialidades, construcción de cruceros seguros, remodelación y rehabilitación de unidades deportivas, centros educativos y delegaciones municipales.

La Tesorería Municipal ha fortalecido de forma importante la hacienda pública municipal, manteniéndola en niveles de endeudamiento sostenible (Calificación AAA perspectiva estable), lo que ha permitido adquirir nuevos financiamientos para seguir dotando al municipio de más y mejor infraestructura para satisfacer las necesidades de las y los zapopanos.

¡Ponte en línea y paga tu predial!

¡Aprovecha el **15%** de descuento!

Del **1 de enero** al **28 de febrero**

Visita: www.zapopan.gob.mx

QR code: [QR code]

Logos: Gobierno de Zapopan, Ciudad de las niñas y niños



Con el programa de Inversión Pública Productiva se impulsa el desarrollo de obras con infraestructura moderna y sostenible.

En ese sentido se solicitó un crédito al Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Banobras) para poner en marcha un programa de Inversión Pública Productiva, el cual, en términos generales, se compone de tres subprogramas:

- Programa de construcción y rehabilitación de pavimento e infraestructura en distintas vialidades del municipio.
- Programa de construcción y rehabilitación de diversos centros educativos en el municipio.
- Programa de construcción y rehabilitación de infraestructura deportiva, cultural, espacios públicos y de esparcimiento en el municipio.

La implementación de estos programas da paso a la modernización y el crecimiento de la infraestructura urbana que, a su vez, impulsa el desarrollo sostenible de la ciudad y se ofrecen mejores niveles de bienestar para las personas que habitan, transitan o desempeñan alguna actividad económica en Zapopan.

Los programas antes referidos están enfocados principalmente a las niñas y los niños, dando continuidad a las políticas públicas que ha encabezado esta administración, en este caso enfocados a la construcción y rehabilitación de diversos centros educativos, de pavimento e infraestructura en distintas vialidades y de infraestructura deportiva, cultural, espacios públicos y de esparcimiento.

La consolidación de los mecanismos de participación ciudadana en Zapopan es una señal clara de que el camino hacia la gobernanza se está allanando gracias a la voluntad y trabajo arduo de la ciudadanía, así como a la determinación del Gobierno Municipal de que cada vez sean más los espacios abiertos a la participación activa de la sociedad.

Gracias a estos ejercicios y una mejor administración de los recursos públicos, se han logrado incrementar los ingresos propios del Municipio logrando invertir en una mejor ciudad para las niñas y niños y, por ende, en una mejor ciudad para todas y todos.

5.2 Innovación en Administración de Recursos

La burocracia sigue siendo un problema latente en el país. Los obstáculos con los que se encuentran las y los emprendedores al momento de querer iniciar un negocio genera que éstos no se lleven a cabo. Y tal como el efecto dominó, una serie de consecuencias afecta tanto a la ciudadanía como a los gobiernos.

El Ayuntamiento de Zapopan lo tiene claro: si las y los ciudadanos ganan, el Municipio también tendrá beneficios. Por ello, en la actual administración son cada vez más las herramientas adquiridas para darle todas las facilidades a las y los zapopanos que quieran emprender.

Parte de estas acciones se dieron a través de la Dirección de Mejora Regulatoria con la mira puesta en aumentar la competitividad de Zapopan a nivel nacional, continuar con el proceso de reactivación económica y elevar el desempeño gubernamental ante las calificadoras internacionales y organismos evaluadores.

Como se mencionó anteriormente en el Capítulo 3, en octubre de 2021 se obtuvo la certificación del Programa de Reconocimiento y Operación del Sistema de Apertura Rápida de Empresas (PROSARE) emitida por la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (CONAMER). Este reconocimiento fue fruto de acciones como otorgar todos los trámites de apertura para negocios de bajo riesgo, a través de una ventanilla única con un solo formato y en un plazo máximo de 72 horas.

Durante este primer periodo de Gobierno, se generó la apertura de 915 comercios de bajo riesgo, de modo que se produjeron alrededor de 2 mil 46 empleos.

El Ayuntamiento de Zapopan siempre procurará acompañar a la ciudadanía en cada uno de sus planes con el fin de brindarles todas las facilidades posibles. No solo en el arranque de negocios, sino también en otro tipo de inicios, como la construcción de una vivienda.

La Ventanilla Única de Construcción Simplificada (VECS) nace con esa encomienda. Es una estrategia de simplificación para la emisión de licencias de construcción comercial tipo vecinal y vivienda unifamiliar menor a mil 500 m² realizada por la CONAMER en coordinación con autoridades municipales y actores relevantes del sector construcción. Durante enero, febrero y marzo de 2022 se emitieron 424 licencias.

Sin embargo, el Gobierno de Zapopan está convencido de que siempre se pueden hacer las cosas mejor y para hacerlo hay que juntarse con los mejores. Por ello, el Ayuntamiento se sumó a la iniciativa “Municipios Competitivos” de la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID, por sus siglas en inglés) y el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP) cuyos objetivos principales son promover la mejora regulatoria municipal e incrementar el compromiso del empresariado local de participación y cumplimiento.

No solo se ha accionado para facilitar la apertura de negocios, sino que también se ha modificado la manera en cómo las y los zapopanos pueden realizar diversos trámites.

El portal Ventanilla Digital se ha convertido en un medio de comunicación abierto e incluyente para que la ciudadanía tenga un proceso más ágil. Aquí se pueden realizar trámites en áreas como Catastro, Permisos y Licencias de Construcción, Ordenamiento Territorial, Movilidad y Transporte, entre otros.

La información del usuario, recabada en la plataforma, es almacenada en un expediente electrónico de manera que se le pueda dar seguimiento en cualquier momento a través de la misma vía. En el mes de junio del presente año, gracias a esto se han realizado 800 trámites digitales distribuidos entre cinco niveles.

Nivel de digitalización	Descripción	Cantidad	Porcentaje
Nivel 1	Procesos publicados en el Registro Electrónico de Trámites y Servicios (RETYS)	455	100%
Nivel 2	Trámites que permiten descarga de formato en línea	103	22.6%
Nivel 3	Trámites que permiten llenado de formularios, formatos en línea y/o envío de archivos en línea	455	100%
Nivel 4	Trámites que permiten la generación de cita en línea, seguimiento en línea y/o pago en línea	124	27.3%
Nivel 5	Trámites que emiten comprobante digital o resolución del trámite en línea	12	2.6%

Fuente: Dirección de Mejora Regulatoria.

Trabajando de la mano con la Ventanilla Digital, también está el **Centro de Vinculación Digital (CEVID)**. En él, la ciudadanía que no tiene tanto apego con la tecnología recibe capacitación para que se vuelva más amigable el proceso de trámites digitales.

Gracias a esta herramienta se han realizado 21 mil 813 servicios en el CEVID. Además, 6 mil 500 zapopanas y zapopanos recibieron una capacitación para el uso de herramientas tecnológicas que apoyen en la realización de algún trámite.

Pese a que la mayoría de las personas que recibió la sensibilización es mayor de edad, el Gobierno de Zapopan no olvida el principal referente de la actual administración: las niñas y los niños. El Centro de Vinculación Digital también apoya a la infancia zapopana con la tramitación de expedición de actas gratuitas con fines escolares, Clave Única de Registro de Población (CURP), consulta de requisitos para escuelas deportivas e inscripción a la escuela de música, entre otros.

Indicadores de atención en el CISZ	
Personas atendidas en tomaturnos	152,225
Personas atendidas en módulo de información del CISZ	38,056
Personas atendidas en Centro de Vinculación Digital	21,813
Personas atendidas personalmente por diversos métodos	6,532
Promedio diario de servicios atendidos en los puntos: tomaturnos, CEVID, Módulo de información y WhatsApp institucional	1,082

Fuente: Dirección de Mejora Regulatoria.

Parte del trabajo para mejorar los servicios municipales incluye el **Fortalecimiento y Optimización de Catastro** que consistió en profesionalizar a las y los servidores públicos en la función catastral, homologar criterios y procesos de cada uno de los trámites y en la adopción de tecnologías para la mejora del sistema de información.

De esta manera se mejoró el servicio de atención a las y los usuarios de Catastro y la calidad de la gestión de los trámites, garantizando la inviolabilidad de los procesos y de la información de los 529 mil 808 ciudadanos y empresarios que cuentan con bienes inmuebles ubicados en el municipio de Zapopan y usuarios que requieren de los servicios catastrales.

La calidad de la gestión de la Dirección de Catastro, de octubre de 2021 a junio de 2022, fue eficiente, considerando que 91% de los trámites que ingresa-

ron terminaron correctamente el procedimiento, otorgando respuesta a las solicitudes que presentaron los usuarios.

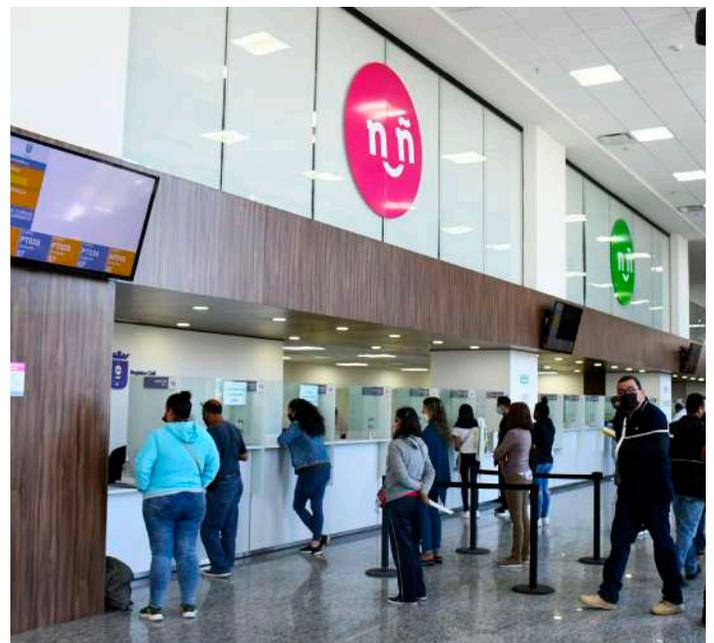
Asimismo, se logró actualizar la Guía de Trámites de Catastro para el año 2022 y la información en el Registro de Trámites y Servicios de Zapopan con la finalidad de iniciar el año con información homologada y criterios bien definidos para una mejor atención de los usuarios del catastro.

El Municipio es consciente de que es necesario avanzar a la par de las generaciones y las diferentes exigencias que aparecen. En ese sentido, se ha establecido el objetivo de aprovechar el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para fortalecer la relación de la ciudadanía con el Gobierno.

El **Portal Municipal Incluyente y Accesible** de Zapopan es el principal enlace para las y los zapopanos que están interesados en las actividades que realiza el Ayuntamiento o para quienes buscan reportar algún servicio o realizar alguno.

En este primer periodo de administración se contabilizaron 206 mil 836 usuarios que lo utilizaron el portal para diferentes acciones.

A través de las distintas herramientas y canales para realizar trámites y servicios, el Gobierno de Zapopan avanza un paso más en la concepción de ofrecer una mejor atención y respuesta a la ciudadanía.



El Portal Municipal Incluyente y Accesible de Zapopan es el principal enlace para las y los zapopanos que están interesados en las actividades que realiza el Ayuntamiento o para quienes buscan reportar algún servicio o realizar alguno.

5.3 Pleno del Ayuntamiento Abierto

Zapopan se ha caracterizado por ser ejemplo nacional de Gobierno abierto posicionándose en el segundo lugar en el tema entre los municipios de más de un millón de habitantes. Esto es parte del compromiso de todas las áreas con el interés público de la ciudadanía.

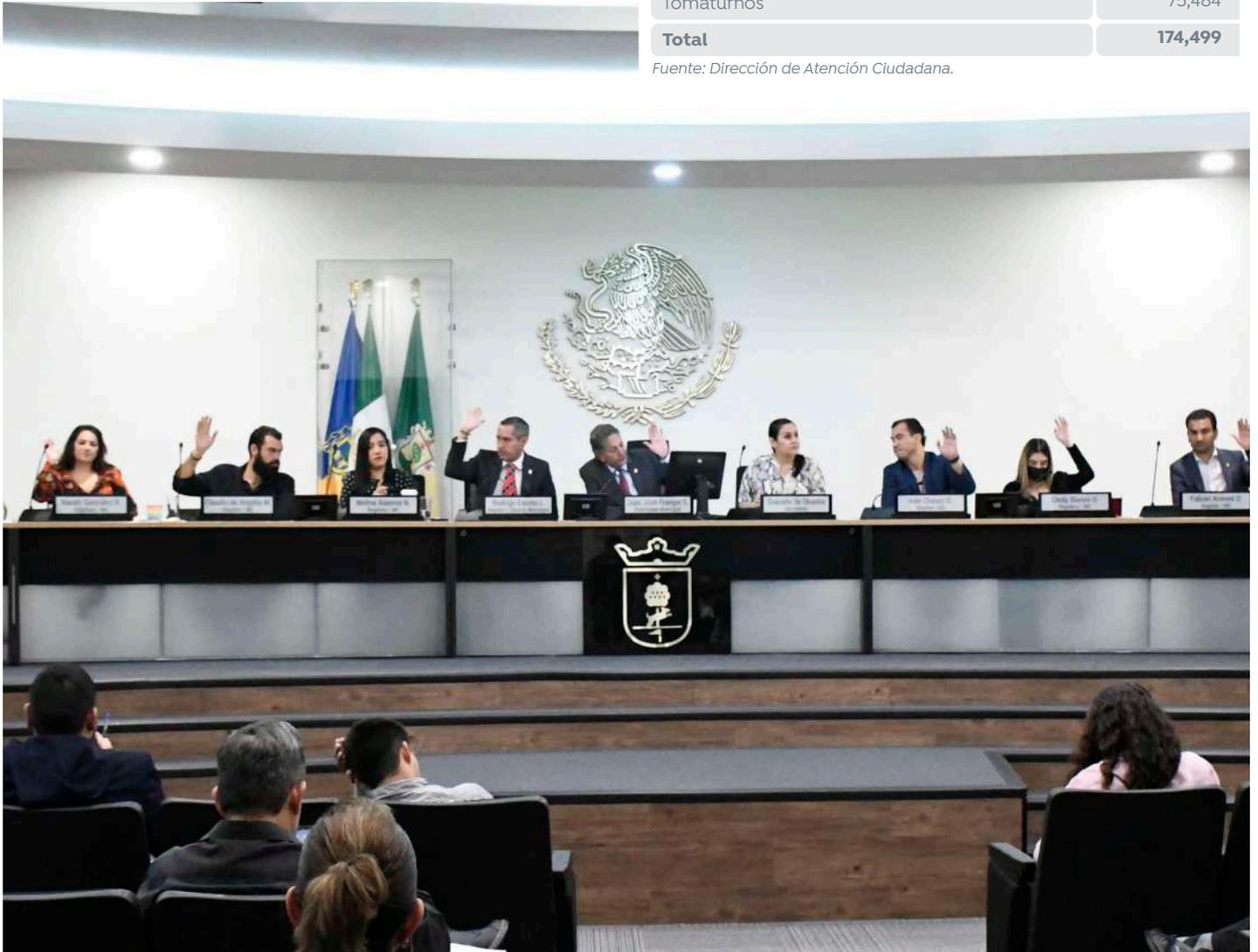
En ese sentido, se pusieron a disposición de todas y todos los ciudadanos los asuntos tratados durante las sesiones del Pleno del Ayuntamiento mediante el portal de internet de Agenda Edilicia. La Secretaría del Ayuntamiento recibió las iniciativas y puntos de acuerdo de parte de regidores, presidente y síndico, así como peticiones de las diferentes dependencias del Gobierno de Zapopan y otros municipios –de las y los ciudadanos– para efecto de tratarse en el Pleno, darle seguimiento a sus peticiones, resolverlas en tiempo y forma y hacerlas públicas para consulta ciudadana.

En el periodo comprendido en este informe se tuvo un registro total de 12 sesiones de Pleno celebradas, mismas que tuvieron el carácter de ordinarias, en las que se recibieron y turnaron 189 asuntos competencia del Ayuntamiento, 82 iniciativas presentadas, 118 puntos de acuerdo y se resolvieron 188 dictámenes.

Ser un Gobierno abierto implica cumplir con una serie de indicadores, entre ellos destaca la participación y la atención de adentro hacía la ciudadanía. Es por ello que se establecieron distintos canales de contacto, logrando un alcance de 174 mil 499 personas atendidas.

Atención Ciudadana	
Canal	Personas atendidas
Llamadas telefónicas	27,708
Módulos de atención ciudadana	71,144
Oficialía de partes	131
Cercanía Ciudadana	32
Tomaturnos	75,484
Total	174,499

Fuente: Dirección de Atención Ciudadana.



En las sesiones del Pleno del Ayuntamiento, regidores, presidente y síndico expusieron iniciativas y puntos de acuerdo en beneficio de las y los ciudadanos zapopaneros.

5.4 Transparencia e Innovación Pública

El acceso a la información pública es un derecho fundamental gratuito por medio del cual toda persona puede conocer y acceder a datos y documentación generada, administrada o que está en posesión del sujeto obligado que es responsable de entregarla salvo que existan razones legales para mantenerla reservada. Esta solicitud puede ser vía electrónica y/o presencial mediante escrito que contenga las características de la información solicitada y el medio en que se requiere obtenerla.

Durante este año 8 mil 335 personas presentaron solicitud de acceso a la información al Gobierno Municipal en su calidad de sujeto obligado, que atendió las peticiones en tiempo y forma en los términos que establece la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Únicamente 82 personas impugnaron la respuesta que otorgó el municipio, es decir, 1.01 por ciento.

El Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y sus Municipios (ITEI) en 33 casos emitió resolución decretando el sobreseimiento del mismo, en 3 emitió resolución confirmando la respuesta emitida de origen por la Dirección de Transparencia y Buenas Prácticas, y en 1 fue requerida la información peticionada en la solicitud de origen.

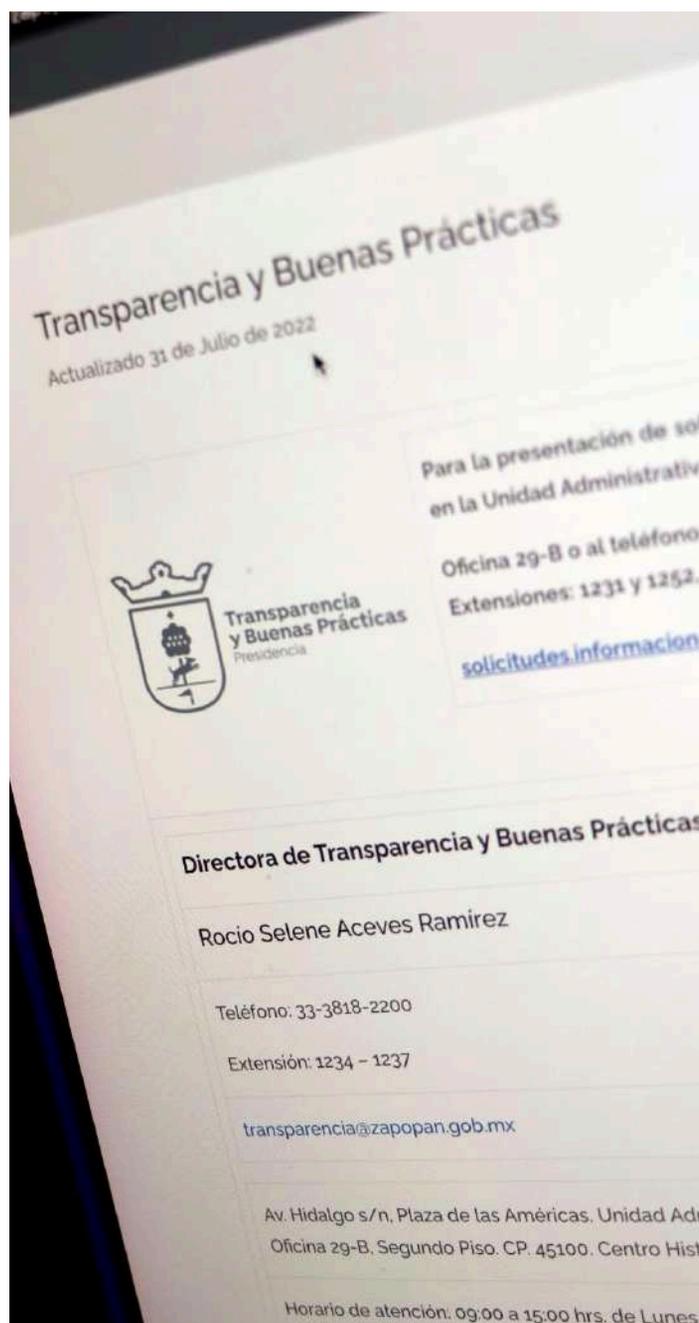
Con el objetivo de mejorar los procesos del Municipio de Zapopan para vincular a las personas digitalmente y posicionarlo como referente en innovación, eficiencia gubernamental, transparencia y rendición de cuentas se estableció como línea de acción incrementar las bases de datos abiertas para facilitar la consulta y análisis de la información gubernamental.

Acorde a lo anterior, se obtuvo información de dependencias municipales para su publicación en el Portal Institucional y en la Plataforma Nacional de Transparencia, en cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios que refiere la publicación y actualización de información para dar a conocer el ejercicio de la función pública.

Se contabilizó un total de 46 mil 190 visitas al portal en el periodo comprendido en este informe, lo que significa un incremento de 24.41% con respecto al año anterior.

Visitas al Portal Institucional	
Sección	Visitas
Transparencia - Artículo 8	21,122
Transparencia - Artículo 15	11,406
Transparencia - CIMTRA	2,142
Portal de Datos Abiertos	11,003
Transparencia - Aregional	66
Micrositio COVID-19	390
CIMTRA Entrega-Recepción	61
Total	46,190

Fuente: Dirección de Transparencia y Buenas Prácticas.



El Instituto de Transparencia de la actual administración incrementó la base de datos para facilitar la consulta de la información gubernamental.



Para el Gobierno de Zapopan, la transparencia en la actual administración es indispensable, por ello, de octubre a la fecha ha logrado informar a la ciudadanía y entes fiscalizadores la utilización del recurso público.

El Gobierno Municipal de Zapopan informa permanentemente en las distintas plataformas los actos y documentos gubernamentales, pero no solo se limita a la transparencia preestablecida por la Ley en la materia sino que de modo proactivo se suma a los esfuerzos impulsados por ciudadanos y organismos interesados en transparencia, rendición de cuentas, Gobierno abierto y datos personales.

Por ello, el 18 de abril de 2022, el Instituto Nacional de Transparencia Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), en conjunto con el Centro de Investigación y Docencia Económicas A. C. (CIDE), dio a conocer el resultado de la “Métrica de Gobierno Abierto 2021” (MGA), que tiene como objetivo medir avances y retrocesos en dos dimensiones de la apertura gubernamental: la Transparencia y la Participación Ciudadana. Se evaluó un total de mil 365 sujetos obligados de los cuales corresponden 446 ayuntamientos, seleccionando 15 municipios por entidad federativa.

En dicho ejercicio Zapopan ocupó el segundo lugar nacional en Gobierno Abierto, entre los municipios con más de un millón de habitantes, además de ser líder nacional en datos abiertos.

En apego a lo anterior, el Municipio ha logrado informar a la ciudadanía en general y entes fiscalizadores la utilización del recurso público, dando cumplimiento con la actualización de la información financiera, fiscal, contable y presupuestal en los sistemas de información y páginas web del municipio, de acuerdo con la normatividad aplicable y en apego a las leyes, normas, lineamientos y disposiciones emitidas.

Zapopan se ha consolidado como uno de los referentes a nivel nacional en materia de transparencia presupuestaria, disponibilidad de información fiscal y financiera y difusión de la misma a través de medios digitales y mecanismos de información pública, lo anterior en concordancia con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, y demás disposiciones aplicables de ley.

5.5 Control Interno Institucional

A manera de crear condiciones para fortalecer la credibilidad y confianza de las y los ciudadanos en las áreas que integran la administración pública, el Gobierno de Zapopan mantuvo habilitada la plataforma **Pégale a la Corrupción**, un mecanismo de denuncia ciudadana contra la corrupción que garantiza el anonimato del denunciante y lo orienta en temas que pueden ser denunciados a través de dicha plataforma.

En este año se recibieron 172 expedientes a los que se les dio el siguiente tratamiento o subclasificación dependiendo de la situación:

Subclasificación	
Quejas ciudadanas	34
Gestiones de trámite investigaciones preparatorias	103
Procedimientos de investigación administrativa	35
Total	172

Mediante este mecanismo se fomenta la cultura de la denuncia ciudadana en contra de los actos de corrupción de las y los servidores públicos o particulares como forma de prevenir, detectar y sancionar las posibles faltas administrativas.

Ligado a lo anterior, y con el fin de sancionar las faltas administrativas a las que incurren las y los servidores públicos integrantes del Gobierno de Zapopan y combatir la corrupción y malas prácticas, se iniciaron 17 **Procedimientos de Responsabilidad Administrativa**.

Sentencias dictadas	
Amonestación pública	3
Amonestación privada	11
Suspensión del empleo	2
Inhabilitación por 3 meses	1

Otra herramienta implementada para la prevención de posibles actos de corrupción fue el **Programa de Control Interno Institucional**. Esta estrategia coadyuva en proporcionar una seguridad razonable sobre la consecución de las metas y objetivos institucionales y para la salvaguarda de los recursos públicos, así como para prevenir actos contrarios a la integridad, los cuales inciden en el impulso de un Gobierno eficiente en beneficio de la ciudadanía.

De igual manera, a razón de fortalecer los mecanismos y lineamientos aplicables en materia de control e integración en la aplicación del egreso, la **Unidad de Revisión del Gasto** revisó la integración de los expedientes de las diferentes Unidades Ejecutoras del Gasto Jurídico-Administrativas, a través de los egresos efectuados por las dependencias, mismos que están apegados al presupuesto municipal y al cumplimiento de las políticas de egresos emitidas por la Tesorería Municipal, así como a las diversas normatividades estatales y federales.

Por otro lado, a efecto de constatar que el ejercicio del gasto público sea congruente con las partidas del presupuesto de egresos autorizado y de conformidad con las disposiciones normativas aplicables, se iniciaron 22 **auditorías internas**, facilitando la transparencia y la rendición de cuentas.

Con el propósito de dar cumplimiento a los objetivos y metas del Gobierno Municipal de trabajar con eficiencia y cercanía para resolver y atender las solicitudes de las y los ciudadanos se implementaron las estrategias y programas anteriores.

Las y los servidores públicos son el primer contacto de la administración pública de Zapopan con la ciudadanía, por lo tanto, su capacitación y equipamiento tecnológico son fundamentales para seguir ejerciendo con responsabilidad, respeto y ética el deber de servir.

Sin alejarnos del tema y objetivos compartidos a los anteriormente mencionados, se le dio continuidad al programa **Somos Zapopan** con la misión de profesionalizar a las y los funcionarios, a través de capacitaciones proporcionando conocimientos, desarrollando habilidades técnicas y blandas destinadas a contribuir en la mejora del desempeño y productividad. En total mil 591 servidores recibieron capacitaciones a través del programa.

Más de 59 dependencias participaron en más de 77 cursos. Algunos de los temas impartidos:

- Primeros auxilios
- Ortografía y redacción
- Excel

Con esta herramienta, que se encuentra alineada con la agenda 2030 de Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), se busca crear espacios más incluyentes para todas las personas con el programa de capacitaciones de **Zapopan Ciudad Incluyente**. Además, una ciudad sostenible con las capacitaciones de Zapopan Verde.

Asimismo, el Gobierno Municipal brindó capacitación y formación a la ciudadanía y servidores públicos con las **Jornadas de Formación de Gobernanza** con el fin de dar a conocer todas las posibilidades de integración a la vida pública del municipio de manera responsable, conociendo sus derechos y obligaciones y enseñándoles cómo funcionan los mecanismos de participación, así como cuáles son los procesos para colaborar en organizaciones sociales o vecinales.

Los cursos se realizaron a 2 mil 873 servidores públicos, vecinos y miembros de consejos sociales. Además, se atendieron mil 558 niñas y niños de escuelas primarias ubicadas en zonas de marginación alta y muy alta.

Los resultados obtenidos son muestra clara de la materialización de los esfuerzos de este Gobierno para alcanzar la gobernanza como el principio para la toma de las decisiones fundamentales en el Municipio de Zapopan.

Por otra parte, se realizaron diversas acciones de manera que las y los funcionarios públicos tengan un espacio adecuado de trabajo para que el servicio brindado se vuelva eficiente. Bajo esa premisa, el Ayuntamiento de Zapopan, a través de la Dirección de Conservación de Inmuebles, tomó la determinación para que, tanto servidores como ciudadanía, encontraran un lugar conveniente en donde realizar diversas actividades.



Es un honor haber cumplido con este Primer Informe que con los diferentes programas, Direcciones e instancias trabajamos, trabajamos y trabajamos en beneficio de la ciudadanía zapopana.

Inversión en adecuaciones y reparaciones en los inmuebles municipales y rentados (octubre 2021-junio 2022)		
Descripción	Monto invertido	Porcentaje
Trabajos eléctricos para el tablero en las instalaciones del C5	\$162,449.91	0.7%
Mantenimiento a los Centros Culturales de Tabachines, Nuevo México y Las Águilas	\$5'154,589.08	21.4%
Mejoramiento a las instalaciones en el Mercado Santa Ana Tepetitlán	\$186,041.84	0.8%
Trabajos de herrería para seguridad en inmuebles municipales	\$280,000.00	1.2%
Costo de materiales utilizados en reportes de atención inmediata	\$2'381,845.27	9.9%
Renovación de locales, pisos y cubierta en el Pasillo de Las Flores	\$3'875,494.39	16.1%
Suministro e instalación de elevador para edificio de Unidad Basílica	\$1'301,701.92	5.4%
Mejoramiento a las instalaciones en la delegación Atemajac	\$891,265.53	3.7%
Rehabilitación de muro en el taller	\$1'064,156.16	4.4%
Adecuación de espacios en el edificio CISZ	\$3'634,180.74	15.1%
Mejoramiento a las instalaciones del Museo de Arte, incluye instalación de elevador	\$2'883,350.56	12.0%
Rehabilitación de muros en la Dirección de Pavimentos	\$418,945.60	1.7%
Mantenimiento a baños en el vivero El Guamúchil	\$982,048.60	4.1%
Adecuación de espacios en el Centro de Integración y Salud Animal de Zapopan	\$101,574.60	0.4%
Suministro e instalación de malla en diferentes inmuebles	\$485,184.09	2.0%
Rótulos y placas de identificación en los inmuebles	\$262,616.80	1.1%
Total	\$24'065,445.09	100%

Fuente: Dirección de Conservación de Inmuebles.

El sector gubernamental y la sociedad no tienen por qué apuntar hacia rumbos distintos. Cooperando se puede aspirar a convertir un mejor lugar para todas y todos. El Gobierno de Zapopan está convencido de que no solo hay que hacer lo que a cada quién toca, hay que trabajar, trabajar y trabajar por el bienestar general. Por ello, la actual administración siempre buscará otorgar lo mejor para las y los servidores públicos, con el fin de que lo mismo sea brindado para las y los ciudadanos.

**Trabajar,
trabajar
y trabajar**



Zapopan, más unidos, más fuertes, más eficientes

La capacitación para el personal ha sido esencial en la conformación de una administración pública que resuelva las necesidades de la ciudadanía.

En el Centro Cultural Constitución se aprendió sobre el trabajo en equipo y las reglas de oro para ser **más unidos, más fuertes y más eficientes**, todo el Gobierno Municipal de Zapopan con un mismo objetivo: **trabajar, trabajar y trabajar** por las niñas y niños.



Gobierno de
Zapopan

Ciudad de las
niñas y niños